UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

BOLETÍN

DEL

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

TOMO I, Nos 1-2

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD
—
1926

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE FILOLOGÍA

TÉCNICO ENCARGADO: ANGEL J. BATTISTESSA

SUMARIO

Nuestro Boletín 5-9

ARTÍCULOS VARIOS

M. DE MONTOLÍU, *El Diccionario del castellano en América y la Obra para el Diccionario del habla popular argentina* 13-34
W. MEYER-LÜBKE, *Una carta del gran romanista a propósito de la Obra para el Diccionario del habla popular argentina* 34-38

NOTAS LEXICOGRÁFICAS

A. J. BATTISTESSA, «*Extrañar*», «*Malevo*», pág. 41-48; A. J. DARNET, «*Contralor*», «*Desde ya*», «*Propiciar*», pág. 48-51; E. GONZÁLEZ, «*Al botón, al divino botón*», «*Seca, ceca*», pág. 52-56; S. M. LUGONES, «*Anchuy*», «*Chambacuses*», «*Chapino*», «*Chasca*», «*Chupina*», «*Cimarra*», «*Mucuna*», «*Ovantino*», «*Sunco, sunca*», «*¿Vidala o vidalita?*», pág. 57-62; C. E. MALAMUD, «*Rana*», pág. 62-64; J. SERRUDO BASALDÚA, «*Acemita, cemita*», «*Achatar*», «*Angurria, angurriento*», «*Arrebañar*», «*Desbarrancar*», «*Mamboretá*», «*Matete*», «*Mburacuyá, burucuyá*», pág. 64-67 41-67

MISCELÁNEA

R. ROJAS, *Presentación de don Américo Castro*, pág. 72-77; *Presentación de don Agustín Millares Carlo* 86-87
A. CASTRO, *Discurso pronunciado en el acto inaugural del Instituto de Filología* (6 de junio de 1923) 77-85
C. ALBERINI, *Presentación de don Manuel de Montolíu* 88-98
M. DE MONTOLÍU, *Lenguaje y gramática* 94-106

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

LOMBA Y PEDRAJA, J. R., *Teatro anterior a Lope de Vega*, A. J. BATTISTESSA, pág. 109-111; KENISTON, H., *Garcilaso de la Vega Works*, A. J. B., pág. 111-113; GARCÍA DE DIEGO, V., *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, A. J. B., pág. 113-115; KREPINSKY, M., *Inflexión de las vocales en español*, A. J. B., pág. 115-116; KRÜGER, F., *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, A. J. B., pág. 116-118; CASTRO GUISASOLA, F., *Observaciones sobre las fuentes literarias de la Celestina*, A. J. B., pág. 118-121; *Boletín de la Biblioteca Nacional de Quito*, A. J. B., pág. 122-124; PERADOTTO, L., *La Logística*, A. J. B., pág. 124-126; PODETTI, J. R., *De estirpe nativa*; A. J. B., pág. 126-128; CASTEX, J. R., *Cantos populares*, E. GONZÁLEZ, pág. 129-130; *Libros varios*, pág. 131-137 109-137
Noticias 139-177

BOLETÍN

DEL

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA
DOCTOR EMILIO RAVIGNANI
BIBLIOTECA

BOLETÍN

DEL

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

TOMO I, Nos 1-2

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA
Dr. EMILIO RAVIGNANI
ENTRO EL 30 MAR 1994
Nº 5141

BUENOS AIRES
IMPRENTA DE LA UNIVERSIDAD
1926

Nuestro *Boletín*

Con el presente cuaderno, el Instituto de Filología de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, inicia la publicación de un Boletín *periódico, de índole técnica e informativa.*

Como van corridos tres años desde la fecha de la fundación del Instituto, nos parece que ya es tiempo de mostrar al público culto — aunque sea así, en los términos escuetos de un boletín — en qué forma, desde entonces acá, y con no pocas dificultades de distinto orden, esta dependencia de la Facultad de filosofía y letras viene esforzándose por aclimatar entre nosotros, en lo que se refiere al cultivo de los estudios lingüísticos, el sentido nuevo y eminentemente científico de que estaban y de que aún ahora siguen necesitados.

Nuestro Boletín *aparecerá en cuadernos trimestrales que formarán anualmente un tomo de unas cuatrocientas páginas* (1). *Al-*

(1) El presente cuaderno reune las entregas 1ª y 2ª, correspondientes a los trimestres enero-marzo y abril-junio de 1926.

ternarán en él estudios sobre lengua, literatura, folklore y bibliografía; pero por razones obvias, de las que el lector sabrá hacerse cargo, los lugares de preferencia estarán especialmente consagrados a la investigación de los fenómenos más característicos del habla de nuestro país.

Los diversos trabajos irán distribuídos en cinco secciones: 1ª Artículos varios; 2ª Notas lexicográficas; 3ª Miscelánea; 4ª Bibliografía; 5ª Reseñas de libros y revistas. Todas esas secciones, excepción hecha de la bibliográfica, aparecen esbozadas en este cuaderno, y en números sucesivos, en los que por cierto no ha de faltar la colaboración de algunos especialistas extranjeros, se procurará ampliarlas y mejorarlas convenientemente.

Al final de cada cuaderno se insertará asimismo una información sucinta del estado en que se encuentren las tareas emprendidas por el Instituto: noticias acerca de los cursos y conferencias que se dicten en su local; datos referentes a la acumulación y clasificación del material lexicográfico, al acopio de la bibliografía, al intercambio científico, etc. Se intentará, en otros términos, mostrar la aplicación de métodos y puntos de vista capaces de levantar estos estudios, potenciándolos científicamente, a categoría de disciplina humanista, según ocurre en los grandes centros europeos.

Ahora bien; aunque el logro total de esa renovación técnica dependa en buena parte del tiempo y de la mayor o menor eficiencia con que el Instituto sepa desarrollar en adelante su labor científica, a fuer de entusiastas en la tarea empeñada, nos atrevemos a esperar que, ya en sus números iniciales, esta publicación descu-

bra al público que los pasos que llevamos dados en aquel sentido, con ser primerizos, no van del todo descaminados.

De que ello es así lo muestra, a nuestro entender, la circunstancia — que, claro está, no puede dejar de parecernos halagüeña — de que algunas de las publicaciones del Instituto hayan merecido opinión muy favorable de filólogos e hispanistas ilustres como Meyer-Lübke, Farinelli, Menéndez Pidal, Wagner y Martinenche; la circunstancia de que algunas de sus iniciativas hayan suscitado la curiosidad simpática y también la colaboración desinteresada de instituciones culturales del viejo mundo, tan representativas como son, entre otras, el Seminario de filología románica de la Universidad de Bonn, el Centro de estudios históricos de Madrid o la Academia de las ciencias de Viena. Pero, sin duda, el mejor indicio — el indicio local — de que no andamos muy lejos de la consecución de nuestro propósito, es la actitud de inofensiva agresividad que, ante la posición renovadora del Instituto, han asumido, desde la fundación del mismo, uno o dos representantes de ese sector — naturalmente susceptible y tradicionalmente iracundo — de nuestro medio intelectual que aun hoy sigue creyendo que los estudios lingüísticos sirven para todo aquello que no sea descubrir a través de la palabra, hablada o escrita, valores humanos y permanentes. Así, por ejemplo — y es cosa que puede verse documentada en otro lugar de este Boletín *— , mientras que en Europa a los profesores Gauchat y Meyer-Lübke, maestros insignes y de competencia universalmente reconocida, les ha parecido empresa plausible y meritoria el que el Instituto intente la confección de un diccionario*

rio del habla popular argentina según los últimos métodos de la geografía lingüística, entre nosotros, en cambio, por necesidad de contraste, no ha faltado algún conspicuo gramático de capital de provincia que, harto graciosamente y por falta de noticias más frescas, confundiese esos métodos, de ya reiterada consagración científica, nada menos que con una especie de sistema norteamericano para aderezar diccionarios por correspondencia...

No vaya a creerse, sin embargo, que al publicar este Boletín *nos guía el deseo de convencer a esos pocos, quizá voluntariamente incomprensivos. Tal deseo no entra en nuestras intenciones, ni lo consiente la índole de esta publicación, de la que queda excluído por adelantado todo lo que sea o pueda interpretarse como actitud de deliberada polémica. Nuestros propósitos, felizmente, son menos quiméricos, más modestos y, si cabe, mucho más inmediatos. A nosotros nos bastará con que estos cuadernos trimestrales sean un modo de comunicación periódica entre el Instituto de Filología y las personas que colaboren en sus tareas o que, de uno u otro modo, simpaticen con ellas* (1).

Desde la fecha de su fundación, el Instituto de Filología ha tenido la suerte de contar con esa colaboración y esa simpatía. Desde el primer momento no se las han escatimado ni las instituciones universitarias, ni los particulares, ni la prensa ilustrada. También entre nosotros, algunas de sus iniciativas han hallado

(1) Demás está decir que por colaboración y simpatía el Instituto no sólo entiende la aquiescencia benévola o el aplauso fácil; entiende también, y hasta los prefiere, el juicio severo y la crítica oportuna, siempre que ésta y aquél sepan exteriorizarse, eso sí, en reparos de índole estrictamente técnica.

eco inmediato hasta en las altas esferas del gobierno; y así, pongamos por caso, si el estado de los trabajos para la ya citada Obra del Diccionario del habla popular argentina *permite abrigar esperanzas muy concretas con respecto a su desenvolvimiento ulterior, ello se debe, y en no escasa parte, a los buenos oficios que el señor Ministro de Justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, interpuso ante el magisterio de la República, para que éste se decidiese a colaborar, como lo hace actualmente, en la empresa aludida.*

Es natural entonces que, al iniciar el Instituto de Filología esta nueva publicación, la palabra de su reconocimiento hacia esas personas e instituciones le sirva, al mismo tiempo, de saludo cordial.

A. J. B.

N. B. — Las notas entre paréntesis rectangulares que figuran al pie de algunas páginas, son del Instituto de Filología

El signo >, entre dos palabras, indica que la segunda procede, etimológica o semánticamente, de la primera; el signo inverso < indica, por el contrario, que la primera deriva de la segunda

Los demás signos convencionales que se emplean en este *Boletín* son de fácil interpretación y, como los anteriores, de uso corriente en publicaciones extranjeras de tipo similar.

ARTÍCULOS VARIOS

El Diccionario del castellano en América

y la obra del

Diccionario del habla popular argentina [1]

Pasa como axioma indiscutible que la lengua es el exponente y la manifestación más perfecta del alma nacional de un pueblo.

Este axioma, sin embargo, no deja de chocar con algunos hechos que, en apariencia al menos, se hallan con él en abierta contradicción. Por un lado vemos pueblos de lengua distinta, que a pesar de ello han llegado a crear y consolidar un alma nacional; ved el ejemplo de Suiza con sus cuatro lenguas, el francés, el alemán, el italiano y el retorromano; el de Bélgica con sus dos lenguas, el francés y el flamenco. Y aun podríamos añadir los nombres de la mayoría de las naciones europeas, si en lugar de atenernos al criterio siempre convencional de la oficialidad de las lenguas, tuviésemos presente la realidad viva del polilingüismo existente bajo la despectiva denominación de dialectos o patois, en países de tan fuerte conciencia y de tan sólida unidad nacional como Fran-

(1) Conferencia pronunciada en el anfiteatro de la Facultad de filosofía y letras, el día sábado 3 de octubre de 1925.

cia, Italia, Gran Bretaña y Rusia, en los que coexisten no sólo variedades de una misma lengua, sino lenguas completamente distintas entre sí. Por otro lado, se da también el caso inverso, esto es, naciones distintas e independientes que hablan una misma lengua, como Inglaterra e Irlanda, Inglaterra y los Estados Unidos, Dinamarca y Noruega, Portugal y Brasil, España y las repúblicas hispanoamericanas.

Frente a estos hechos cabe preguntar si podemos seguir sosteniendo el antes mencionado axioma de la ecuación perfecta entre la lengua y la nacionalidad. Yo, por mi parte, creo que sí; porque la contradicción es sólo aparente, porque bien examinados estos hechos refuerzan más que debilitan aquel axioma. Una nación, dijo Renan, es un alma, un espíritu, una familia espiritual. Nación, según el decir del gran pensador y político catalán Prat de la Riba, es la sociedad que da a los hombres unos mismos elementos de cultura, que los liga en una unidad superior, en un ser colectivo informado por un mismo espíritu. Nación, pues, significa, en último término, cultura propia e independiente. La cultura de un pueblo es la flor suprema del alma colectiva. Y si la cultura de un alma independiente ha de ser, por fuerza, una cultura independiente, la lengua, como expresión de esta cultura, ha de ser, como tal expresión, también independiente. En los casos en que de un conjunto de pueblos heterogéneos y polilingües se ha llegado a formar por absorción del más fuerte de ellos un alma nacional, esta alma nacional no es única; es sólo la preponderante, porque, en realidad, debajo de ella viven siempre latentes y prestas a despertar, cuando las circunstancias históricas se muestren favorables, las almas nacionales de los pueblos absorbidos, que palpitan con mayor o menor intensidad. Los casos de pueblos políticamente independientes que hablan una misma lengua son los que, al parecer,

ofrecen dificultades insuperables para seguir admitiendo aquel axioma. ¿Cómo va a ser el castellano, el inglés o el portugués la manifestación profunda de un alma nacional en estos casos? Pero, en realidad, se trata de un espejismo, de uno de los tantos espejismos producidos por el convencionalismo de los conceptos expresados por las palabras. Las expresiones de «lengua castellana», «lengua inglesa», «lengua portuguesa», traducen un concepto enteramente convencional, por cuanto las lenguas literarias o comunes son un sistema de convenciones inexistente en la realidad como tal sistema. Fuera de esta unidad convencional de las lenguas literarias o comunes, una lengua lleva en su seno, dentro de determinados límites, una inmensa variedad, una vasta multiformidad que se acrecienta aún con la distancia, con la diferencia de condiciones geográficas y sociales, con el relajamiento de los lazos políticos y administrativos, con el predominio de ideales autonómicos. Y esta multiformidad real es precisamente la que hace posible que dentro de los dominios de una lengua común, ésta, con sus diferencias léxicas, morfológicas, semánticas, sintácticas, fonéticas y musicales, sirva de expresión a diferentes modalidades nacionales de los pueblos que abarca su área geográfica. ¿Quién duda que dentro del área geográfica de la lengua castellana, ésta, con sus ricas variedades, es altamente expresiva de diferentes almas nacionales?

De todas las consideraciones que preceden podemos concluir que los hechos no presentan ninguna contradicción real con aquel axioma. Sí; la lengua de un pueblo es la revelación de un alma nacional. Y podemos añadir con Justo Oliver: «La lengua de un pueblo es, por sí sola, ya toda su historia...; es, en el fondo, el conjunto de sus ideas, su idea madre, su última palabra... Es el pueblo mismo, pues ella es su propio pensamiento... Siendo el verbo de un pueblo, es su substancia y su espíritu.»

« La lengua de un pueblo, dijo también Herder, es el alma misma de este pueblo hecha visible y tangible. »

El lingüista tiene en las repúblicas de América uno de los terrenos de experimentación más interesantes que puedan hoy encontrarse en el globo. La cultura de la América de lengua española debe velar, sin duda, por la pureza de su castellano. No merece sino aplausos el esfuerzo de sus escritores y hombres cultos para mantener la esencial unidad literaria del idioma, vínculo de íntima homogeneidad espiritual, no sólo entre ella y España, sino entre todos los países de habla castellana (1). Pero el pueblo americano hace bien, asimismo, en no olvidar que forma núcleos políticos y culturales independientes, una constelación de naciones con personalidad propia e inconfundible; y a esta independencia y a esta personalidad, justo y lógico es que corresponda, dentro de razonables límites, la independencia y la personalidad del idioma; justo y lógico es que éste refleje fielmente todo lo específico de la cultura propia de cada nación, y que las variedades del castellano americano se destaquen, cada una con su tonalidad característica, pero todas armónicamente, en el concierto de la vida espiritual de los pueblos hispanoamericanos.

Por esta razón, los pueblos americanos habéis de preocuparos no sólo por vuestra actual lengua literaria, mantenida dentro de un marco académico más o menos convencional, sino también por vuestra lengua viva, por los dialectos nativos; pues el conocimiento de éstos, si es interesante y necesario para la ciencia filológica, es por otro lado indispensable para dar fisonomía personal a vuestra literatura. No habéis de olvidar que el

(1) Véase lo que dice Américo Castro en la *Introducción* al *Cuaderno* número 1 de las publicaciones del Instituto de Filología. Buenos Aires, 1924.

habla popular es la tierra feraz que nutre con su savia fecunda la expresión de poetas y escritores y asegura con reservas inagotables la vitalidad de la lengua literaria. La lengua literaria de Hispano-América es fundamentalmente común con la de todos los países de habla castellana. ¿Hasta cuándo y en qué medida se sostendrá esta comunidad? ¿El castellano literario está tal vez destinado a sufrir en América, dentro de un plazo más o menos largo, la misma diversificación dialectal de la lengua popular que hoy se manifiesta no sólo en la América española con respecto a la de su antigua metrópoli, sino aun adentro del territorio de la misma Península ibérica, en el solar que fué su cuna? Nadie que tenga la discreción requerida por la ciencia se atreverá a dar a estas preguntas una contestación rotunda y categórica; pero es indispensable reconocer que la suerte que el destino reserva al castellano literario de América depende muy principalmente de la contribución que en su evolución general tendrá el habla popular.

En la conferencia inaugural del curso de gramática superior (1), toqué ya con bastante amplitud este interesante problema del porvenir del castellano de América. El examen de los distintos factores geográficos, económicos, históricos, sociales y culturales, que en este problema entran en juego, me llevó a la conclusión siguiente: Aunque la evolución espontánea de la lengua tiende aquí, por ley biológica, a la transformación del castellano en una rama independiente del viejo tronco de la lengua madre, las circunstancias del ambiente históricosocial, en cambio, tienden todas, con fuerza irresistible, a mantener indefinidamente la unidad

(1) Se publicó en la revista *Verbum*, de la Facultad de filosofía y letras. Buenos Aires, 1925, año XVIII, número 64, páginas 152-166. Véanse, además, las noticias pertinentes en las páginas 87-94 y 94-106 de este *Boletín*.

literaria del idioma castellano en todos sus dominios actuales; y esta unidad de la lengua literaria no permitirá tampoco que la diversificación del castellano vulgar de América vaya más allá de determinados límites.

Dentro de esta unidad cultural, reflejada sobre todo en la lengua literaria, el castellano de América es el providencial instrumento de expresión del alma de cada una de sus gloriosas naciones. Pero, ¿quién conoce actualmente el castellano de América? Porque esta lengua castellana del Nuevo Mundo es otra de sus inmensas selvas vírgenes, inexplorada todavía en una gran parte de su extensión. Lo extraño es que sean relativamente tan pocos los sudamericanos que se hayan sentido seriamente tentados a emprender con métodos modernos esta exploración lingüística, más interesante por muchos conceptos que las que se han llevado y pueden llevarse a cabo en las profundidades de las selvas brasileñas o en las alturas de vuestros Andes.

Sea cual fuere el resultado de la evolución del castellano americano, no puede negarse que el actual momento de intensa vitalidad lingüística, en que el pulso de la lengua late con la misma intensidad que el del pueblo, al recibir el caudal de tantas y tan diversas corrientes, invita al lingüista a planear una vasta cosecha del léxico popular. Sólo mediante ella podrá el lingüista hacerse cargo de la proporción en que entran en el castellano de América el elemento viejo y el nuevo, el arcaismo y el neologismo, los restos intactos todavía del castellano de los siglos XVI y XVII traído por los colonizadores españoles y, por otro lado, las formas nuevas importadas por idiomas extranjeros, los idiotismos espontáneos de las poblaciones americanas, así como la influencia de las lenguas indígenas.

Reiteradamente se ha insistido por gramáticos y escritores, no

sólo hispanoamericanos, sino también españoles, sobre la necesidad de un diccionario que recogiera todas las peculiaridades del castellano hablado en las repúblicas de Centro y Sud América y, en general, en los países en un tiempo colonizados por España. En ellos, por efecto, ya de la distancia que los separa de la antigua metrópoli, ya de la independencia política en que vienen viviendo desde hace más de un siglo, ya de las diversas condiciones del ambiente geográfico y social, la lengua castellana se ha diferenciado, dentro siempre de su unidad global, en un grado a todas luces suficiente para reclamar un inventario razonado de sus formas y expresiones. Varios han sido los intentos y los ensayos individuales que se han realizado para llevar a efecto la tarea de inventariar el tesoro disperso del castellano de América. Los nombres de Segovia, Granada, Garzón, Toro y Gisbert y Bermúdez en la República Argentina y Uruguay, los de Rodolfo Lenz, Zorobadel Rodríguez, Román y Aníbal Echeverría en Chile, los de Paz Soldán y Ricardo Palma en el Perú, el de Carlos R. Tovar en el Ecuador, el de Rufino José Cuervo en Colombia, los de Zerolo, Isaza y Rivodó en Venezuela, pueden, entre muchos otros, servir de testimonio no ya del interés que despierta en Hispano-América el tesoro léxico de sus pueblos, sino de la apremiante necesidad que se siente en esos países de trazar, definitivamente y en la forma más completa posible, el inventario general del castellano en América, con el objeto de abrir a la ciencia filológica los veneros ignorados del habla popular de esos inmensos territorios, por un lado, y por el otro, con objeto de dar solución de una vez, con el conocimiento completo del material lingüístico popular, a las cuestiones que se suscitan acerca de la corrección y de la casticidad de los llamados «americanismos». Porque no es posible ver la luz del recto criterio entre la polva-

reda levantada de continuo por discusiones que, faltas del conocimiento exacto y completo del material lingüístico americano, no pueden llevar a la solución de los problemas, solución sólo posible, como en todo estudio científico, a base de un vasto trabajo de comparación.

En estas condiciones precarias seguirá siempre desarrollándose la lexicografía americana mientras sea una sola persona, en colaboración o no con otra, la que trate de abordar una tarea de tan magnas proporciones. Aun dentro de los límites de cada una de las repúblicas de Centro y Sud-América, la tarea es excesiva para las fuerzas individuales, por grandes que sean. Lo inmenso de los territorios, lo deficiente de las comunicaciones en extensas zonas, son condiciones adversas para realizar individualmente una empresa de tal índole; aparte de que la observación individual en materia tan sutil, tan variable, tan uniforme y tan «subjetiva» como la del lenguaje, peca siempre de parcial y caprichosa y no puede escapar al peligro continuo de esa fuerza inconsciente, siempre actuante, de la sugestión, que hartas veces nos hace aparecer como generales palabras y modos de decir peculiares del círculo que alcanza nuestra observación personal, y que, por el contrario, nos imposibilita muchas veces de sorprender las diferencias reales entre la manera de hablar de nuestra comarca y la de las demás.

La solución de estas dificultades nos la puede ofrecer únicamente una labor colectiva, organizada de tal suerte que cada uno de los sujetos que en ella tomen parte se concrete a recoger y a registrar las formas y las palabras que vivan dentro del horizonte de su observación directa. Todo el material de esta manera recogido, ha de pasar luego a manos de directores técnicos, encargados de verificar, seleccionar y ordenar los materiales hasta ponerlos en estado de poder aprovecharlos para una metódica publicación.

Este, en substancia, ha sido el método que el ilustre filólogo suizo L. Gauchat ideó para llevar a cabo el *Glossaire des patois de la Suisse romande*, y que con la cooperación de sus colegas J. Jeanjaquet y E. Tappolet, ha aplicado a esta vasta empresa lexicográfica con un resultado superior a todas las esperanzas. Este diccionario, cuyo primer cuaderno ha salido a luz recientemente, es, en efecto, un modelo maravilloso por su perfecta objetividad y por lo completo y razonado de sus noticias e informaciones. La feliz idea de Gauchat, como una semilla fecunda, pronto se esparció por otros países, y hoy día son ya una realidad los glosarios elaborados con el mismo método en Cataluña, en los Grisones y en la Suiza italiana; y están en vías de realización, asimismo, empresas análogas en Austria, en Alemania y en el Canadá. Se trata, pues, de un método consagrado, por múltiples y brillantes experiencias, como el más moderno y perfecto para recoger sistemáticamente el léxico popular y elaborar un diccionario lo más acercado posible al diccionario ideal.

Es lógico, dados estos antecedentes, que al tratar el que os habla, como director del Instituto de Filología de la Universidad Buenos Aires, de dar cima al antiguo anhelo de poseer un diccionario definitivo del castellano popular de la Argentina, haya pensado en aplicar el método suizo, aprendido por él directamente al lado de su creador L. Gauchat y « vivido », digámoslo así, por él en Barcelona como colaborador en la obra del *Diccionario de los dialectos catalanes*, junto al filólogo Antonio Griera, en cuyas manos está su dirección. La excelencia de este método llega a tal grado que me atreveré a afirmar que, o bien el inventario general del castellano popular americano se efectuará siguiendo este método, más o menos modificado, o bien no se llevará a cabo nunca.

La ciencia filológica moderna ha renovado de una manera radi-

cal los métodos y el carácter de lo que suele llamarse un diccionario. Éste no ha de ser ya simplemente un registro o un inventario de palabras y significaciones ordenadas alfabéticamente. Las palabras son representaciones de los objetos o de las ideas a que corresponde su significado, y por ello participan de un modo u otro de las las vicisitudes a las que la evolución somete los objetos y las ideas en el curso de la historia. El objeto de un diccionario moderno ha de ser, pues, el de dar condensada la historia de todas las palabras y significaciones que ofrece una lengua determinada; de esto se sigue que al mismo tiempo de carácter lingüístico, ha de tener carácter histórico y enciclopédico. La historia de la palabra estará constituída por el estudio de su etimología y de los sinónimos que pueden haberse usado en otro tiempo o se usen en la actualidad, y por el de todas las circunstancias que ilustren sobre la vitalidad que esa palabra ha tenido en el alma del pueblo. El aspecto enciclopédico estará representado por todas las noticias referentes, no ya a la palabra, sino al objeto mismo que con ella se significa. Así la palabra « granja » habrá de ir acompañada, en un diccionario de esta especie, de todas las noticias históricas sobre los tipos de casa de campo que hayan existido en el país respectivo, y de las costumbres, usos, supersticiones, leyendas y adagios que se relacionen con la significación de esta palabra.

Todas las grandes empresas tienen principios modestos. El Glosario de los dialectos suizos tuvo su punto de partida en un trabajo que Gauchat presentó en 1888 a su profesor en la Universidad de Berna, Enrique Morf (1). Éste, en la convicción de que la vida del lenguaje ha de estudiarse más bien en los dialectos vivos que

(1) Estas informaciones sobre la organización del *Glossaire* son extracto del folleto titulado *Glossaire des Patois et Enquête sur les noms de lieu de la Suisse Romande. Notices par Louis Gauchat et Ernest Muret.* Lausanne [s. d.].

en los antiguos textos, había enviado anteriormente en diferentes ocasiones a varios de sus alumnos a explorar el lenguaje de algunas localidades del cantón de Friburgo. A Gauchat le tocó en suerte la aldea de Dompierre, y recogió las variantes fonéticas de su dialecto. Amplió luego sus notas y presentó su trabajo como tesis doctoral en 1890 en la Universidad de Zürich. Gauchat sólo publicó el estudio de las vocales en la *Zeitschrift für romanische Philologie*. Su intención era publicar también los restantes capítulos. Pero Gauchat había seguido acumulando materiales, y la publicación de sus notas en forma debida le hubiera exigido una completa refundición de su labor.

Hacia el mismo tiempo se publicó el *Idiotikon*, o sea el diccionario de los dialectos de la Suiza alemana. Esto hizo surgir el deseo de poseer una obra análoga para la Suiza francesa. El amor a los estudios dialectológicos, despertado en esta parte de Suiza por el magisterio de Morf, el interés filológico y también histórico que ofrecían los dialectos, tan variados dentro de aquella reducida zona, y finalmente el patriotismo que en el pueblo suizo se traduce siempre en el amor a todas las manifestaciones del alma popular, fueron los estímulos decisivos que hicieron salir aquel deseo del terreno sentimental para encarnarlo en proyectos concretos de realización. A todas las anteriores consideraciones se agregaba todavía otra de gran peso. La antigua lengua popular de Suiza se estaba perdiendo rápidamente bajo la creciente oleada del francés invasor; y esta amenaza despertó aún más el interés por salvar los restos de una lengua moribunda en aquellos hijos de la nación suiza que no podían ver sin el más íntimo dolor filial la desaparición de una lengua que durante siglos había servido para expresar las alegrías y los pesares de sus antepasados.

Gauchat, resuelto ya a emprender la obra, empezó las consultas

con los filólogos especializados en esta clase de trabajos y al propio tiempo empezó a llamar a la puerta de los que se hallaban en estado de patrocinar la empresa. Después de algunas vanas tentativas, encontró por fin el apoyo del jefe del Departamento de Instrucción Pública del cantón de Neuchatel, el cual convocó a sus colegas de los cantones franceses y logró que en la reunión se acordase pedir una subvención a la Confederación y que contribuyesen también por su parte los cantones. El Consejo Federal dió respuesta favorable y en 1899 la empresa tuvo carácter oficial. Se puso la dirección en manos de Gauchat; éste se procuró la colaboración de dos jóvenes filólogos, Jeanjaquet y Tappolet, que se habían formado como él en la escuela de Morf.

Tres organismos asumieron la responsabilidad de la buena marcha de la empresa: un comité de redacción, compuesto por los mencionados filólogos, a cuyo cargo están las oficinas del Glosario; una comisión filológica de seis miembros que discute las cuestiones técnicas, y una comisión administrativa, también de seis miembros. La comisión filológica se compone de personas competentes en dialectología, reclutadas sobre todo entre los profesores de lingüística romance de las universidades de Suiza. Todos los años el comité de redacción da cuenta de su actividad en un informe impreso.

La organización del trabajo técnico del Glosario comprende tres capítulos; la encuesta, la clasificación del material y las publicaciones.

La encuesta es la labor destinada a proporcionar los materiales del Glosario. Las fuentes de la encuesta son en número de seis: literatura popular, documentos de archivos, trabajos lexicográficos anteriormente publicados, exploraciones sobre el terreno, registro de los provincialismos en la lengua escrita y, final-

mente, la encuesta por cuestionarios, que es la fuente principal.

Esta última es la parte original de la empresa suiza. Lo que la distingue de otras con análoga finalidad, es la organización en gran escala, a base colectiva, de una encuesta sistemática sobre los dialectos todavía hablados. En 1899 los tres redactores recorrieron todo el país en busca de corresponsales. Obtuvieron la adhesión de unos doscientos, reclutados entre maestros, clérigos, agricultores y hombres ilustrados. Por desgracia, el primer entusiasmo no tenía raíces profundas, y ya cuando se repartió el primer cuestionario, las defecciones fueron numerosas. Los miembros del comité han tenido que preocuparse constantemente para llenar las lagunas que dejaban los desertores; de aquellos primeros doscientos quedaron unos treinta corresponsables que han seguido fieles hasta hoy; otros fueron reclutados más tarde. En conjunto, han sido ochenta los corresponsales que han hecho buena labor. Un aspecto sumamente interesante de esta colaboración de los corresponsales ha sido la revelación de talentos filológicos, lograda por la organización de la encuesta.

Al sistema de encuesta por cuestionarios se aplicó el siguiente procedimiento. Todos los meses los corresponsales reciben por correo un sobre conteniendo dos cuestionarios impresos, un block de fichas separables para redactar las respuestas y un sobre para la reexpedición; el block con las contestaciones ha de ser reexpedido a fines de cada mes. Cada cantón tiene blocks de color distinto, de suerte que al redactar los artículos del diccionario, el color indica por sí solo la procedencia. Al llegar los blocks a las oficinas del Glosario, se marca cada ficha con un sello indicando el nombre de la localidad de su procedencia. En cada ficha escribe el corresponsal una sola palabra.

La encuesta así organizada ha durado once años; ha sido lle-

vada a cabo paralelamente en los seis cantones románicos. El comité ha expedido doscientos veintisiete cuestionarios, el último de los cuales versa sobre la conjugación. Para no caer en ninguna omisión, el comité dividió anticipadamente las nociones que constituyen el mundo material y espiritual en grupos homogéneos. El cuerpo humano, las enfermedades, el carácter, la agricultura, etc., que se subdividen, según las exigencias de cada caso, en subgrupos. Este sistema de encuesta por cuestionarios resulta indiscutiblemente más ventajoso que los que hasta ahora habían sido empleados; permite pasar revista a todo el vocabulario en un lapso de tiempo calculable; permite, por la concentración del trabajo, explorar a fondo cada dominio lingüístico; y, dentro de los grupos homogéneos en que se divide el vocabulario, unas palabras llaman a otras con una fácil y espontánea asociación de ideas. Con la ayuda de cuestionarios especializados un corresponsal inteligente, si se le deja tiempo suficiente para reflexionar, se halla en condiciones para anotar muchas cosas interesantes, más interesantes seguramente que las que puede producir el interrogatorio directo hecho por un filólogo. El filólogo más preparado no podría cazar al vuelo las locuciones raras, los modismos pintorescos y los proverbios típicos que el sujeto conocedor del habla local anota sin trabajo ni dificultad. Los miembros del comité quedaron asombrados ante el número extraordinario de las expresiones empleadas por el pueblo para significar ciertos aspectos de la vida individual y social. En la organización del Glosario suizo las respuestas de los corresponsales vienen a formar las dos terceras partes del material total. Estas respuestas son, pues, la base esencial del Glosario. Las fichas reunidas en las oficinas del comité suman la cifra aproximada de un millón y medio.

El segundo problema que se presentó es el de la clasificación

del material reunido. No era posible publicar el Glosario, ni todo ni en parte, sin haber antes clasificado el material. Los redactores del comité confiesan que jamás hubieran imaginado el trabajo enorme que había de costar la manipulación del material para su ordenación y clasificación.

Por lo que toca a las respuestas de los corresponsales, la primera operación es la de arrancar las fichas de los blocks y reunir en sobres clasificadores las palabras idénticas.

La publicación de todos los materiales en forma de diccionario ha exigido la reunión final de todos ellos en una sola serie alfabética. Pero, antes de proceder a esta nueva distribución, el comité quiso dejar pasar algún tiempo sin destruir la clasificación de las fichas por orden de ideas, con el objeto de facilitar los estudios lingüísticos a base del material reunido. De esta manera, varios alumnos de las universidades suizas han podido hacer su tesis doctoral y otros filólogos han podido estudiar cómodamente diversos problemas, valiéndose del material ideológicamente ordenado.

El Glosario suizo ha empezado ya su publicación. Su primer cuaderno se publicó hace unos meses, al cabo de diez y ocho años de ímproba labor (1). En este primer cuaderno nos es dado admirar la gran ciencia, la gran perseverancia, el espléndido espíritu de organización y, sobre todo, el gran amor a la lengua del pueblo que ha guiado a sus sabios redactores y a sus abnegados corresponsales. No es un diccionario como los demás. No es un mu-

(1) *Glossaire des patois de la Suisse romande, élaboré avec le concours de nombreux auxiliaires et rédigé par L. Gauchat, J. Jeanjaquet, E. Tappolet, avec la collaboration de E. Muret.* (Ouvrage publié sous les auspices de la Confédération Suisse et des Cantons Romands). Fascicule premier, *a-abord*. Neuchatel et Paris. Éditions Victor Attinger, 1924.

seo de palabras ni es una exposición de formas muertas. No es una colección de vitrinas, divididas en cajones, donde se exponen las sutiles mariposas del verbo humano disecadas, con las alas yertas y extendidas, mostrándonos los colores marchitos. Es un campo inundado de luz en que las formas del lenguaje palpitan con su propia vida, a pesar de la inmovilidad a que las condena el tosco orden alfabético en que se hallan agrupadas. Al abrir este primer cuaderno del Glosario suizo estamos lejos, gracias a Dios, de aquellos cementerios de palabras, como llamó Vossler a los diccionarios. ¿Y a qué se debe este milagro? Pues, sencillamente, al criterio idealista que ha guiado siempre a Gauchat y a sus compañeros en su gran empresa. Han sido unos filólogos que, llevados por un sentido integral y humano de la cultura, han sabido superar su filología, porque en la ciencia de la palabra les ha interesado algo más que los métodos que el positivismo científico ha consagrado, y han visto en la obra piadosa de recoger con gesto filial los restos dispersos de la lengua de sus antepasados, un interés que se extiende a todas las esferas de la actividad y que se concentra en un valor íntegramente humano. Este hermoso resultado, tan distinto de la vulgar calidad de todos los diccionarios al uso, no hubiera podido producirse sin la guía de unos principios inspirados en esta concepción idealista de la lexicología y en general de la lingüística. He aquí los principios que han guiado a los organizadores: 1° el Glosario no será una obra de filología pura. Será accesible al mayor número posible de lectores; 2° los artículos puramente lexicológicos alternarán con otros de carácter enciclopédico, en los que se bosquejarán, en sus rasgos esenciales, las condiciones peculiares de la civilización del país: alimentos, vestido, juegos y diversiones, industrías y cultivos, creencias y supersticiones, etc.;

3º el Glosario irá ilustrado con dibujos y grabados; y estas ilustraciones no serán un simple adorno, sino una parte integrante de la obra, porque su objeto será explicar con imágenes lo que es difícil explicar claramente con palabras.

Tal es el modelo que al ser llamado a dirigir el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires se me presentó como insubstituíble para la realización del plan del diccionario del castellano de cualquiera de las repúblicas sudamericanas, y más concretamente del castellano de la Argentina.

Este plan de la elaboración de un diccionario del castellano argentino a base colectiva, podría ampliarse sin dificultad, siempre que se hallen elementos idóneos para la empresa, a todas las repúblicas hispanoamericanas; y de esta manera podría fácilmente convertirse en la obra magna de la elaboración de un diccionario del castellano de América. Cada república podría constituir su comité organizador con el objeto de reclutar corresponsales y centralizar el envío de sus respuestas. Siendo de todo punto necesario que la totalidad del material lexicográfico así reunido en cada una de las repúblicas, vaya a parar a las oficinas centrales de la dirección, porque la selección y la elaboración del material ha de efectuarse dentro de una perfecta unidad de criterio, los comités de cada república se encargarían en primer lugar de distribuir los cuestionarios a los corresponsales por ellos designados; en segundo lugar, de recibir sus respuestas, y, en tercer lugar, de transmitir éstas a las oficinas de la dirección. Mientras durase el período de la encuesta, el material venido de cada una de las repúblicas sería ordenado y archivado aparte, hasta la fecha en que ante la inminencia de la publicación fuese necesario fundir en una masa común todos los materiales, los que, sin embargo, llevarían siempre la indicación precisa de su procedencia.

Tengo la satisfacción de anunciar que en la realización de este ideal de un diccionario del castellano panamericano se ha dado ya el primer paso, modesto si se quiere, pero de innegable ejemplaridad. En agosto pasado, a invitación del señor Ministro de Instrucción Pública de la República Oriental del Uruguay, doctor Carlos M. Prando, fuí a dar tres conferencias en Montevideo; y expuestos mis planes en una reunión de profesores de idioma castellano, convocada por el Ministro, fueron acogidos con el más vivo entusiasmo, que se tradujo en la organización de un comité encargado por de pronto de reclutar corresponsales para la obra del diccionario. Actualmente estamos en negociaciones con personalidades académicas de Chile para ver si es posible incorporar también a esta república a la gran obra.

Respecto a la aplicación de los métodos de Gauchat anteriormente mencionados, debo confesar que, dadas las condiciones en que los técnicos de Europa venimos a vuestros paises, no está exenta de dificultades. En Suiza se ha partido de la base de unos directores de la obra que, al mismo tiempo que consumados técnicos, son profundos conocedores, no sólo de la lengua, sino de todas las condiciones de vida del dominio lingüístico que habían de explorar. Y en segundo lugar, se trata de un territorio de escasa extensión geográfica y de una uniformidad y una densidad de civilización extraordinarias. Ni una ni otra circunstancia se dan en nuestro caso. El llamado a tomar la dirección de la obra, en este momento el que tiene el honor de hablaros, posee la técnica, los métodos de exploración lingüística, pero conoce muy imperfectamenre el habla popular de los países hispanoamericanos, y sobre todo las condiciones del ambiente social y geográfico en que viven; además, se trata en nuestro caso de vastísimos territorios, de la mitad aproximada del Continente americano, con una población sumamente

diseminada y repartida en zonas de cultura y civilización muy desiguales. Estas diferencias crean, al que se proponga tomar sobre sus hombros la empresa, problemas muy complicados, si quiere proceder con la base de objetividad que requiere toda labor científica. Aparte de la dificultad de hallar corresponsales aptos, repartidos por toda Hispano-América en una red de espesor bastante proporcionado al número de centros o zonas de interés lingüístico, el problema principal lo constituye la confección de los cuestionarios para cada uno de los países, porque han de ser cuestionarios especializados, a tenor de las peculiares condiciones de la geografía y del ambiente social y económico de cada uno de ellos, lo cual requeriría que fuesen confeccionados por el comité de cada república. Pero al propio tiempo, la dirección no puede renunciar a este trabajo de redactar los cuestionarios, si no quiere ver disgregarse la obra de un verdadero caos. La solución sería que la dirección redactase los cuestionarios únicamente en presencia de los datos e informaciones que le sirviesen los comités.

Pero todo lo que llevo dicho es un conjunto de problemas que se presentarían una vez montada la organización definitiva de la obra. El problema primero era el de dar comienzo a la organización del diccionario de una de las repúblicas, y luego tantear el terreno y poner el ambiente en condiciones antes de lanzarse a fondo en la empresa. Dado mi deficiente conocimiento de la lengua popular y de las condiciones físicas y sociales en que se desenvuelve, me he visto en la precisión de recurrir a medios indirectos para verificar dicho sondeo. Uno de ellos ha sido el *Cuestionario preliminar* (1), de carácter general, que merced a las facilidades da-

(1) *Cuestionario preliminar para la obra del Diccionario del habla popular argentina*. Publicación del Instituto de Filología. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1925.

das a mis iniciativas, con una generosidad y una comprensión que nunca agradeceré bastante, por el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, y por el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Coriolano Alberini, se está repartiendo ahora entre profesores de colegios nacionales de la Argentina, escritores regionales y otras personas especialmente conocedoras de las variedades del habla popular. Por medio de las respuestas a este *Cuestionario* espero lograr tres cosas: hacer una propaganda efectiva para la obra entre los elementos que mejor pueden cooperar a ella; despertar vocaciones filológicas en personas naturalmente inclinadas a la observación de los hechos lingüísticos; y, finalmente, seleccionar entre las personas que contesten el *Cuestionario*, las que revelen tener aquella vocación, para hacer de ellas los corresponsales definitivos. Al propio tiempo las variedades del léxico popular que se reflejen en las contestaciones serán datos muy valiosos para obtener una primera visión de las zonas y fronteras de estas variedades en todo el territorio. Se han repartido ya unos ochocientos ejemplares del *Cuestionario* por las provincias más importantes de la República y se han empezado ya a recibir las primeras contestaciones. Las cartas de los corresponsales que diariamente llegan al Instituto de Filología, revelan que el proyecto del *Diccionario del habla popular argentina* ha encontrado en todas partes la más entusiasta acogida y que la obra se ha iniciado bajo los más halagüeños auspicios. En sus comunicaciones los corresponsales se manifiestan perfectamente compenetrados con la trascendencia científica, literaria y patriótica que tiene la empresa.

La conveniencia de hacer el acopio de los riquísimos materiales del castellano de América se fundamenta en razones muy distintas de las que han impelido a los romanistas suizos a emprender

la obra del *Glossaire*. « Este trabajo, escribía Gauchat en el llamamiento que dirigió a los maestros de su país, es de toda urgencia, pues cada día nos arrebata más de un anciano a quien es aún familiar nuestro patois, y ya no se distingue en varios de nuestros cantones sino un leve eco de los sonidos que fueron el encanto de la infancia de nuestros abuelos. »

Todo lo contrario ocurre en la América española. Estos inmensos territorios son, como ya he dicho, uno de los campos de experimentación lingüística más interesantes de nuestros tiempos. Se trata de una lengua vieja en un proceso asombroso de rejuvenecimiento, a cuya evolución se abren horizontes y perspectivas sin límite. El lingüista no se encuentra aquí con una lengua en vísperas de su desaparición o de su agonía. Todo lo contrario; se halla frente a una lengua en plena lozanía, en magnífico resurgimiento. Quizá las razones de orden sentimental para proceder sin demora al acopio del léxico, sean más estimulantes en el caso de Suiza, que ve morir su lengua popular, que en el caso de la América española, por la vitalidad de cuyo idioma no caben temores de ninguna especie. Pero el interés científico y hasta el literario es sin duda incomparablemente superior en el último caso, porque nada puede darse más interesante para el lingüista y nada más provechoso para el creador literario que observar y estudiar los fondos misteriosos del alma popular, donde bullen y se combinan y luchan entre sí incesantemente los fermentos activos de la vitalidad de una lengua que late con el firme pulso de una segunda juventud. ¡Qué no darían hoy los lingüistas, por ejemplo, para conocer exacta y completamente las etapas del proceso biológico que dió origen en los tenebrosos preludios de la Edad Media a las lenguas romances! Quien pudiera observar con todo detalle las manifestaciones de la vida que palpita

en una semilla, estaría ciertamente en el secreto de muchos de los fenómenos del crecimiento y desarrollo de la planta.

Tal es el caso del lingüista que se asoma a las profundidades del alma popular donde se elabora la segunda vida del castellano en estos inmensos territorios de América.

Señores: permitid que al llegar al final de mi conferencia, recomiende a vuestro patriotismo y a vuestra cultura, una acogida favorable a la iniciativa del Instituto de Filología, destinada, si el entusiasmo y la perseverancia no faltan, a dotar a la Nación Argentina de un monumento elevado a su lengua por su propio pueblo.

MANUEL DE MONTOLÍU.

Meyer-Lübke

y la

Obra del Diccionario del habla popular argentina

Como apéndice a la disertación precedente, nos es grato ofrecer al lector de este *Boletín* un extenso pasaje de una carta del profesor Wilhelm Meyer-Lübke, de la Universidad de Bonn. Apenas enterado de las tareas que, desde mediados del año próximo pasado, ha emprendido el Instituto de Filología, con el fin de allegar materiales para la confección de un *Diccionario del habla popular argentina*, el ilustre romanista alemán tuvo la gentileza de razonar largamente, y de comunicarnos luego por escrito, la

mejor manera de llevar a buen término esa vasta y difícil empresa lexicográfica.

En el deseo de que las reflexiones del más eminente de los lingüistas del momento actual sean accesibles al mayor número de personas — y sobre todo a los corresponsales seleccionados de nuestra obra —, traducimos a continuación varios párrafos de la carta antes mencionada, cuyas alusiones bibliográficas nos permitimos aclarar con unas pocas y breves notas, superfluas, sin duda, para los especialistas en la materia (1).

Seminar für romanische Philologie.

Bonn, 31 de mayo de 1925.

Señor profesor Manuel de Montoliu.

Instituto de Filología, Universidad.
Buenos Aires, República Argentina.

Mi querido colega:

. . . . . .

Ahora quiero hablarle del *Diccionario del habla popular argentina*. Naturalmente es difícil, si no imposible, dar consejo en un asunto que no se conoce con amplitud. Hasta cierto punto, cada territorio ofrece sus especiales problemas y dificultades. Por el momento sé bien poca cosa acerca del español argentino; lo único que conozco cabalmente es un pequeño estudio que Maspero publicó hace ya muchos años en las *Mémoires de la Société de linguistique* (2)

[(1) Faltos de espacio, y en el deseo de procurarle en nuestro *Boletín* el lugar destacado que merece, postergamos hasta el próximo número la anunciada publicación de la carta que M. Louis Gauchat, de la Universidad de Zürich, ha escrito, a su vez, acerca de la *Obra del Diccionario del habla popular argentina*. Los consejos que, con sencillez y precisión eminentemente didácticas, formula en esa carta el ya ilustre maestro de la geografía lingüística, serán, así lo esperamos, de no poca utilidad y aprovechamiento para los señores corresponsales seleccionados.]

[(2) G. Maspero, *Sur quelques singularités phonétiques de l'espagnol parlé dans la campagne de Buenos-Ayres et de Montevideo*, en *Mémoires de la Société de linguistique de Paris*, tomo II, páginas 51-65, París, 1865. De este estudio de Maspero existe una traducción española de Lentzner: *Sobre algunas particularidades fonéticas del español hablado por los campesinos de Buenos Aires y de Montevideo*, en *Tesoro de voces y provincialismos hispanoamericanos*, tomo I, páginas I-XVII, Halle-Leipzig, 1892.]

Sea como fuere, la cuestión primordial está en saber si la investigación ha de orientarse al dominio de la fonética o al del léxico. En el primer caso será preciso establecer, ante todo, en qué se diferencian la fonética del argentino de la del castellano y qué alcance tienen estas diferencias dentro de la Argentina, para luego, según el resultado, elegir las palabras que haya que preguntar. Al hacer las preguntas debe evitarse que el sujeto interrogado esté sometido a influencias extrañas e impedir, además, que se fatigue. En general, no se debe preguntar más de una hora. Tan pronto como se presentan síntomas de cansancio, el interrogado, para abreviar la sesión, repetirá la palabra del interrogador, consciente o inconscientemente. Los fenómenos fonéticos se observan de la mejor manera oyendo hablar al sujeto; pero la manera más segura, aunque ciertamente la más difícil, es escuchar su conversación con una tercera persona. De todos modos, el peligro de una influencia no es demasiado grande.

En caso de que ponga usted el principal interés en el aspecto ideológico (lexicológico), la selección del cuestionario ha de ser distinta; en este caso es mayor el peligro de una influencia extraña. En muchísimas circunstancias hay que preguntar una frase, no una palabra. Un ejemplo: el español *hambre* y *gana*, el catalán *fam* y *talen* se aproximan mucho, pero no coinciden totalmente. Si se quiere saber si la palabra más joven o nueva ha arrinconado por entero a la más antigua, no se ha de elegir, como en el *Atlas linguistique de la France* (1), la frase *tengo hambre*, sino *morir de...*

Para los cuestionarios yo eligiría grupos homogéneos de ideas, y dividiría estos grupos en todos sus pormenores. Así, por ejemplo, tomaría la agricultura y la ganadería como expresiones genéricas y, bajo estas amplias expresiones, reuniría todos los vocablos que se relacionan con ellas.

En este punto, hay que cuidar que los cuestionarios sean entregados únicamente a las personas que conozcan las cosas. En caso de elegir un sistema alfabético, que se ponga indistintamente a disposición de todos, entonces, por ejemplo, el pescador recibe un cuestionario referente a la agricultura, que él, como es natural, no puede contestar; resulta así un trabajo inútil. Hay que cuidar, de igual modo, la exactitud de las preguntas y respuestas. Una pregunta como *¿dónde se abrevan las vacas?*, no informa sobre si allá donde se encuentra el interrogado existe un abrevadero artificial. Además puede ser que el inte-

(1) J. Gilliéron et E. Edmont, *Atlas linguistique de la France*, Paris, Champion, 1902-1910.

rrogado lleve su ganado a un estanque y no obstante puede existir en la proximidad un abrevadero.

Estas son, como se comprenderá, dificultades con las cuales no tropezamos sino al manejar los materiales, y que me han sorprendido en este caso en el *abrevoir* de Gilliéron (1) y en la hoja correspondiente de Griera (2).

Por lo que toca a la descripción de las cosas, por ejemplo el arado o las máquinas trilladoras, también se recomiendan dibujos en los cuales estén indicados los nombres de cada una de las partes integrantes.

Yo le aconsejaría que escribiese a la Comisión para el Diccionario Bávaro-Austriaco (Viena), y pidiese algunos cuestionarios. Están confeccionados muy hábilmente y podrían ser, *mutatis mutandis*, utilizados también por usted (3).

¿Tiene usted alguien que viaje para inventariar las voces, o encontrará usted corresponsales? El segundo sistema lo hemos elegido en Viena; los suizos (4) emplean una combinación; seguramente, a usted no le será muy fácil encontrar personas tan preparadas y tan bien dispuestas para estas tareas como son los helvéticos. El preguntar a un solo sujeto ofrece la ventaja de una notación regular y, si el sujeto está bien preparado, puede facilitar noticias más exactas. Este procedimiento, en cambio, y claro está siempre que no se abuse de la resistencia propia y de la del interrogado, presenta el inconveniente de una mayor lentitud; ofrece, además, el inconveniente de que, bajo ciertas circunstancias, el investigador no puede percibir las diferencias fonéticas. El limitarse a un solo individuo, como hace Gilliéron (5) y ha hecho también Griera, es peligroso, ya que según nos enseña la experiencia en todas partes hay gentes que conocen palabras y formas que otras no poseen.

[(1) *Atlas linguistique de la France*, mapa número 3.]

[(2) Alude Meyer-Lübke al mapa número 7 *(l'abeurador dels animals)*, del volumen 1, del *Atlas lingüístic de Catalunya*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1923.]

[(3) La Dirección del Instituto de Filología se complace en exteriorizar aquí su público reconocimiento a los señores de la Akademie der Wissenschaften (Wörterbuch-Kommission), de la Universidad vienesa, por el desinterés con que se sirvieron remitirle toda suerte de datos acerca de la notable tarea lexicográfica en que se hallan empeñados. Agradece asimismo la pronta remisión, por parte de dichos señores, de varios ejemplares de cuestionarios contestados, instrucciones a los corresponsales, circulares, etc.]

[(4) Como se comprenderá fácilmente, Meyer-Lübke se refiere en primer término a los profesores Gauchat, Jeanjaquet y Tappolet, organizadores y redactores del *Glossaire des patois de a Suisse romande*.]

[(5) Los peligros e inconvenientes de esa limitación han sido expuestos en forma muy notable por el filólogo francés M. Antoine Thomas. (Véase su reseña del *Atlas linguistique de la France*, en *Nouveaux essais de philologie française*. París, 1905, pág. 346-356).]

En lo que se refiere a la elección de los lugares, en la Argentina podrían suscitarse dificultades de carácter especial. El punto de vista de Griera de elegir los centros de los cuales irradian los movimientos lingüísticos, es parcial; en primer término porque hay muchos cambios que van de los lugares pequeños a los mayores y, en segundo término, porque el *Diccionario* no ha de expresar lo que ha de « devenir », sino, preferentemente, lo que está a punto de desaparecer. Ya que usted intenta la confección de un léxico del habla popular, es fácil evitar esta parcialidad, que justamente es tan grande como la anterior que evitaba los grandes centros. Antes que cualquiera otra cosa yo haría la red todo la más densa posible. Si entonces resulta que ciertos lugares no muestran ninguna diferencia, no hay inconveniente en dejar alguno; por el contrario, siempre resulta más difícil subsanar una omisión cometida al principio.

También puede usted dirigirse al profesor Bartoli, de la Universidad de Turín. Aunque su idea es hacer un Atlas más bien que un Diccionario, su plan de conjunto está trazado con singular maestría.

Me han dicho que usted ha de estar de regreso por Navidad. En tal caso, quizá tenga usted poco tiempo para bosquejar el plan, a no ser que haya encontrado ya colaboradores aptos (1).

[(1) Entre los colaboradores aptos a que se refiere Meyer-Lübke, el Instituto de Filología incluye a los corresponsales seleccionados de la *Obra del Diccionario del habla popular argentina*, cuya lista figura más adelante.]

NOTAS LEXICOGRÁFICAS

Notas lexicográficas

Extrañar, 'echar de menos'

En la última edición del *Diccionario* académico (Madrid, Calpe, 1925), el artículo correspondiente a la palabra *extrañar* trae dos nuevas acepciones que no figuraban en la edición anterior. Esas dos nuevas acepciones son las que llevan, dentro del citado artículo, los números de orden 4 y 5. Aquí sólo nos ocuparemos de la segunda nombrada, que va puesta en la página 553, y que dice textualmente así: «*And., Cent. Amér., Ec., Méj. y Perú.* Echar de menos a alguna persona o cosa, sentir su falta. *Mugía la vaca* EXTRAÑANDO *a su cría.*»

Esta definición, en términos generales, es exacta; pero el área geográfica de la nueva acepción es mucho más amplia que la que le atribuye la Academia. Por lo pronto, en la República Argentina, entre las varias significaciones de esa palabra, una de las más difundidas es, precisamente, la de echar de menos, la de advertir en nuestro ambiente la falta de una persona o cosa:

—¡Cuanto te quiero!
Vos me decías.
¿Por qué te fuistes lejos,
Si me querías?

Volvé, vidita, no seas huraño,
Volvé pronto pal rancho
Que yo te *extraño*.

(Letra de la zamba, ahora tan popular, de R. de los Hoyos: *Tus ojos me lo decían.*)

Entre nosotros, frases como esta: «Desde que mis amigos se han ido al campo los *extraño* mucho», son comunísimas en el habla familiar, y la palabra *extrañar*, con el señalado valor de echar de menos, suele aparecer con frecuencia, no sólo en las columnas de los grandes periódicos, sino también, y repetidamente, en las páginas de los buenos escritores.

«Los charabones recién traídos a la casa, sin *extrañar* ni pizca el cambio de ambiente, se ponen muy campantes, no bien los sueltan, a cazar cuanta mosca se les pone a tiro.» (Luis L. Franco, *Biografías zoológicas*, en *La Prensa* del 10 de febrero de 1924.)

«Y así, en todo instante, surge aquí el recuerdo del príncipe viajero... Y ahora mismo no se *extraña*, acaso, junto a los lagos románticos de Escocia, que no sea el príncipe, como en otros años, el que inicie las cacerías en el castillo de Balmoral?». (Augusto Rodríguez Larreta, *En los altos círculos de Londres se nota la ausencia del príncipe más popular*, en *La Nación* del 17 de agosto de 1925.)

«... a Elsa la invade un último resquemor: se le figura que su hijito, que duerme en una pieza contigua, puede *extrañarla* en la primera noche que no velará su sueño». (*La Nación*, del 11 de noviembre de 1925, pág. 8.)

«¿No has reaccionado todavía? Comprendo que *extrañes* a tu tío; yo mismo pienso a menudo en él con pena; pero por eso no debes hallar en todas las cosas un reflejo de tu luto». (Ángel de Estrada, *Redención*, 1912, Buenos Aires, t. I, pág. 68.)

«Las estrellas agonizaban en aquel crepúsculo como las rosas de un jardín que, aun en el júbilo del cielo, *extrañasen* a la tierra». *(Ibid.*, pág. 85.)

«¿Por qué no *extrañar* un tiempo en que cada autor pudo ser condenado a escribir sus volúmenes? *(Ibid.*, pág. 135.)

Sorprende, pues, el hecho de que, a pesar de su difusión americana, y sobre todo rioplatense, el incremento semántico del vocablo que nos ocupa no haya sido anotado en repertorios lexicográficos como los de Granada, Garzón o Ciro Bayo (1). A esta circunstancia se debe, acaso, el que la corporación española ignore el mucho uso que aquella ampliación de sentido tiene en estas regiones. Ya en el prólogo al *Diccionario* se dice que para reunir las voces americanas que habían de figurar en la decimoquinta edición, «la Academia, falta de información propia, hubo de atenerse casi sólo a los vocabularios de americanismos que andan impresos». Desgraciadamente, parece que no los tuvo en cuenta a todos, ni siquiera a los más difundidos. Lo prueba, entre otras omisiones, el hecho de que tampoco incluya a Chile entre los países americanos en que corre la indicada acepción de *extrañar*. Román, en el tomo II de su *Diccionario de chilenismos,* aunque muy de pasada y en forma un tanto confusa, la registra sin embargo.

El proceso psicológico que explica esa nueva acepción — decimos nueva en el sentido de recientemente registrada — es, en grandes líneas, el siguiente: *Extrañar,* 'sentir extrañeza' > sentir extrañeza por no hallar en nuestro ambiente la persona o cosa que estábamos acostumbrados a ver o tratar > experimentar la tristeza o desazón correlativas de esa sensación de extrañeza >

(1) Segovia, *Dic. de argentinismos,* pág. 212) lo registra.

confundir esa tristeza con la sensación de extrañeza que la produce > decir *extrañar* por echar de menos.

Malevo

Es este uno de los tantos argentinismos usuales que no ha encontrado cabida en la última edición del *Diccionario* académico. Junto a las acepciones de 'malhechor' o 'facineroso', admite las más atenuadas de 'pícaro', 'tahur', 'pendenciero', 'hombre de mal vivir', etc.

« ... el *malevo* atropelló a la puerta disparándome el segundo tiro... » *(La Razón* del 27 de abril de 1924).

Segovia en su *Diccionario de argentinismos* (pág. 437), Garzón en el suyo (pág. 293), Ciro Bayo en su *Vocabulario criollo español sudamericano* (pág. 31) y Dellepiane en su *Idioma del delito* (pág. 83), registran el vocablo, pero, como es regla general en estos repertorios, nada dicen con sentido técnico, especialmente en lo que atañe a la etimología. Segovia la trae como apócope de *malévolo* y Garzón hace una indicación parecida.

E. F. Tiscornia, en su reciente edición del *Martín Fierro* (1), coincide en un todo con los autores citados, y, así, al aludir a la etimología de *malevo*, apunta escuetamente: De MALEVO(LO).

Como se trata de un vocablo muy característico y de uso general entre nosotros, creemos que vale la pena razonar más extensamente su etimología, ya que decir que *malevo* deriva de *malévolo*, con ser acertada, es explicación a todas luces insuficiente.

(1) *Martín Fierro*, tomo I (*Texto, notas y vocabulario*), página 434. Buenos Aires, 1925.

El mero apócope, indicado con un signo ortográfico cualquiera, no podría explicarnos el cambio de significado, ni mucho menos el cambio de función gramatical de esta palabra. Necesariamente, siguiendo una tendencia propia del español, según la cual « de todos los dominios del léxico se pueden tomar palabras para el del substantivo » (1), previa a ese apócope debió ser la habilitación del adjetivo *malévolo* con función substantiva (2). Lo prueba, en forma concluyente, este pasaje que tomamos del *Facundo* (3) : « Cuando refiere sus proezas o las de algún *afamado* MALÉVOLO, parécese [el gaucho cantor] al improvisador napolitano, desarreglado, prosaico de ordinario, elevándose a la altura poética por momentos, para caer de nuevo al recitado insípido y casi sin versificación. »

Sin embargo, esa habilitación de *malévolo* debió darse en el habla corriente con bastante anterioridad a la primera edición del *Facundo* (Chile, 1845), pues en los *Diálogos patrióticos* de Bartolomé Hidalgo (1788-1823), ya aparece la forma evolucionada *malevo* (4).

Malevo es palabra típica y orginariamente gauchesca. Aun hoy, después de haber sufrido diversas alternativas y de haber atravesado distintas capas sociales, esta palabra conserva trazas inequívocas de su origen primero. Véase el ejemplo siguiente, que elegimos entre otros varios porque nos la ofrece al mismo tiempo mostrando en ella fuertes resabios de su antigua función adjetiva :

(1) R. MENÉNDEZ PIDAL, *Gramática Histórica*, § 80.

(2) El señor Tiscornia, en el lugar citado de su edición del *Martín Fierro*, recuerda que la función substantiva de *malevo* es la tradicional en el uso gauchesco.

(3) D. F. SARMIENTO, *Facundo*, capítulo II, página 64. Buenos Aires, 1903.

(4) *Martín Fierro*, edición citada, página 434.

« Los *gauchos* MALEVOS admiradores de Juan Moreira » (1). (En el número de *La Razón* citado más arriba.)

Producida, pues, la habilitación substantiva del adjetivo *malévolo*, fácil es explicarse su cambio morfológico : se trata, sencillamente, de la simplificación de dos sílabas consecutivas *(vo, lo)* más o menos semejantes. De este fenómeno que algunos lingüistas, ya se trate de apócope, ya de síncopa, llaman de haplología, hay claros ejemplos, dentro del dominio románico, en la lengua literaria italiana de la Edad Media : *bontade* > *bontà*, *virtude* > *virtù*, *mercede* > *mercè*, cambios estos que se explican perfectamente en grupos fónicos como : *città(de) di Roma* > *città di Roma*, *la virtude(de) del re* > *la virtù del re*, etc. (2).

En nuestro caso tenemos : un hombre *malévolo* > un *malévolo* > un *malévo(lo)* > un *malevo* ; o mejor aún, atendiendo a las razones arriba expresas : un gaucho *malévolo* > un *malévolo* > un *malévo(lo)* > un *malevo*.

Fuera de esto, es curioso observar cómo la palabra *malevo*, dentro siempre de su significación general de malhechor o individuo de malas costumbres, ha sido aplicada especialmente a tipos populares, característicos en distintas etapas de nuestra vida nacional. En un principio, según dejamos dicho, se la refirió al gaucho malo o delincuente ; desaparecido éste, se la usó con preferencia para designar al compadrito pendenciero, y en la actualidad, desaparecido a su vez el compadrito, por lo menos el tipo clásico que conocieron nuestros padres y que describió Sarmiento, la usamos, también con marcada preferencia, para designar los ejemplares más dañinos y peligrosos de su substituto en el arrabal

(1) C. BAYO *(op. cit., loc cit.)*, registra : *gaucho malebo* = dañino, que está fuera de la ley.

(2) E. BOURCIEZ, *Éléments de linguistique romane*, § 403 *a*. París, 1923.

porteño: el *taita* orillero, el matón de la Boca o del bajo rioplatense:

Cuentan que allá por el bajo
Reinaba entre el *malevaje*
Una mujer de un coraje
Y hermosura sin igual;
Que era orgullosa, altanera
Y que a todos despreciaba
Y por ella se trenzaban
Los *taitas* del arrabal.
Pero había dos *malevos*
Que igualmente la querían
Y los dos la perseguían
Firmes y sin desmayar;

. . .

Y tras de terrible lucha
La mina vió que caía,
De los dos, al que quería
Rodando muerto a sus pies.
Dicen que al otro *malevo*
Le costó muy caro el duelo, *etc.* (1).

« Negra es la muerte, la puñalada artera, el brillo de los ojos del *malevo* que arma el puñal que decora con un barbijo el rostro de féminas veletas » (*Crítica*, del 3 de febrero de 1926, página 11).

Por analogía, con el sufijo *aje*, y sobre el modelo de *gauchaje*, *bandidaje*, etc., *malevo* forma su correspondiente colectivo *malevaje*. Tiene, además, su respectivo femenino, *maleva*, difundido principalmente por una pieza teatral de igual título que hace algún

(1) Letra del difundido tango *Por ella*, cantado en *C'est l'amour*, uno de los tantos espectáculos francoporteños de la pasada temporada de revistas (1925) del teatro de la Opera. (Véase, además, *El alma que canta*, nº 135, pág. 17).

tiempo representaba Olinda Bozán. *Maleva*, con respecto a su masculino, es casi siempre de significación atenuada, pero a veces vale 'mujer de malas costumbres', 'cómplice, compañera o amante de algún individuo del hampa':

« Percanta *maleva* del chorro matón » (1).

En el habla familiar, *malevo* suele significar 'pillo', 'travieso': « Este chico es un *malevo*. » Con alguna frecuencia se oye también la expresión *malevada*, 'acto propio de malevos'.

Angel J. Battistessa.

Contralor, 'fiscalización'

Es corriente en la Argentina el empleo de la palabra *contralor* en un sentido que no es el propio y reconocido por la Academia en su *Diccionario*. Dice éste:

« *Contralor*, del francés *contrôleur*. Oficio honorífico de la casa real, según la etiqueta de la de Borgoña, equivalente a lo que, según la de Castilla, llamaban veedor. Intervenía las cuentas, los gastos, las libranzas, los cargos de alhajas y muebles, y ejercía otras funciones importantes. En el cuerpo de artillería y en los hospitales del ejército, el que interviene en la cuenta y razón de los caudales y efectos. »

En los siguientes ejemplos: « ... exigen el *contralor* parlamentario... » *(La Nación*, 12-XII-23).

« Lo sucedido reclama medidas cuya adaptación no debe dilatarse: la selección del personal subalterno del establecimiento, la remoción de una buena parte del mismo, su aumento, si se

(1) Epígrafe del mismo número de la citada publicación popular.

considera necesario, y un severo *contralor* de las funciones que desempeña. » *(Íd.*, 27-VIII-23.)

« ... esa situación dificulta enormemente el *contralor* que la dependencia tiene a su cargo... » *(Íd.*, 12-XII-23.)

« ... ha sido prueba de la ineficacia del *contralor* de las autoridades... » *(Íd.*, 12-XII-23.)

el sentido que se da a *contralor* es el de *fiscalización*, es decir, que hay una ampliación del significado propio de la palabra.

¿Cómo explicar este fenómeno semántico? ¿Dónde buscar sus causas? En el afán de purismo que suele manifestarse algunas veces en nuestro ambiente. Deseando expresar lo que los franceses cuando dicen *contrôle* en su acepción figurada de crítica, examen, fiscalización, a fin de no incurrir en un galicismo, diciendo *control*, se acude al arcaico *contralor*, registrado por la Academia, aunque con un sentido distinto del de *fiscalización*, sentido este último que no es sino una ampliación del propio.

Ahora bien; tanto es galicismo *control* (de *contrôle, contre-rôle*) como *contralor* (de *contrôleur*), sólo que este es un galicismo arcaico, que ha sentado plaza en nuestra lengua en el siglo XVI, en tanto que *control* no ha sido aún aceptado por la Academia en su *Diccionario*.

Control y *controlar* han dado origen cada uno a un verbo: *controlar* < *control*, *contralorear* < *contralor*, de los cuales, el primero alterna con *fiscalizar*, como sinónimo del cual se usa. El segundo, defendido por los puristas que no ven sino a través de los ojos de la Academia, goza de poco favor entre nosotros, ya que no se le encuentra sino contadísimas veces en el lenguaje literario, y ninguna en el familiar.

En este último ejemplo creo percibir una nueva ampliación de sentido en *controlar*, usado como sinónimo de medir, comparar:

« Ha desaparecido ya el tiempo del maestro palmeta, y si algún educador no encuentra aplicación inmediata a sus energías, debe procurar *controlarlas* con los aficionados de alguna academia de « box », pero no con los alumnos de una escuela normal. » *(La Prensa*, 9-VIII-25.)

Desde ya, 'desde ahora'

« Los jóvenes que sientan vocación por estos estudios, pueden apercibirse *desde ya* por el aprovechamiento de tal maestro. »

« Anuncio *desde ya* que acogeré con viva simpatía... » (Ricardo Rojas, en *Verbum*, núm. 60, pág. 172.)

« El espíritu sistemático, efectivamente, postula *desde ya* la solución virtual de cualquier conflicto ». *(Inicial*, núm. 4, pág. 3, 1924.)

« ...pero también conviene establecer *desde ya* que la ausencia de la tierra nativa... » (Rafael de Diego, *Letras argentinas*, en *Nosotros*, núm. 176, pág. 106.)

« Si eso sucede, *desde ya* me acojo al privilegio de las súplicas... » (Ernesto Marsili, *Los jueces de Etérica*, I, pág. 9.)

— « ¡Bravo, bravo! Con ese convencimiento puede usted estar seguro de que tenemos la mitad de la batalla ganada. »

— « *¿Desde ya?* ». (Doctor Tatén, *Rozando la muerte*, pág. 44.)

Pienso que esta nueva conjunción debe su origen a la equivalencia que en algunos casos existe entre *ahora* y *ya*: *ahora* voy = *ya* voy, la que pudo traer la nueva equivalencia: *desde ahora* = *desde ya*.

Podría pensarse también en una combinación: « conviene establecer *desde ahora* » + « conviene establecer *ya* » = « conviene establecer *desde ya* ».

Propiciar, 'favorecer'

Este verbo es usado en la Argentina con una significación distinta de la que la Academia en la última edición de su *Diccionario* le reconoce. Dice éste: « *Propiciar (propitiare)*, ablandar, aplacar la ira de uno, haciéndole favorable, benigno y propicio. »

Los siguientes ejemplos permiten colegir cuál es el sentido que entre nosotros se da a este verbo: « Y bien: los viajes *propician* la plenitud del ensueño. » (Manuel Gálvez, *El solar de la raza*, pág. 24.)

« ...las viejas e ineludibles leyes de la oferta y la demanda *propician* urgentemente esta institución... » (Horacio Quiroga, *La bolsa de valores literarios*, en *El Hogar*, 4-I-24.)

« ...ensayaba una siestita que el calor y el largo recorrido del viaje *propiciaban*... » (J. Muzilli, *Carne de sacrificio*, pág. 12.)

« Alejar en todo lo posible la política del ambiente de la casa, y en ese sentido, *propiciar* la reforma del actual estatuto... » *(La Nación*, 26-XI-23.)

« El jefe de policía *propició* la creación de un patronato de menores ». *(La Nación*, 16-VI-23.)

« Agregó que si el juez hallaba dentro de las disposiciones de la ley la forma práctica de resolver los casos de los menores en las condiciones apuntadas, no habría necesidad de *propiciar* la reforma de la misma... » (*La Prensa*, 27-VIII-25.)

Es probable que este nuevo sentido haya derivado de frases como *ser propicio, mostrarse propicio.*

Ana Julia Darnet.

Al botón, al divino botón

Esta expresión comunísima en el habla vulgar de Buenos Aires, aparece muy a menudo en las obras gauchescas, y equivale al « en balde » español. Junto con ella corren parejas otras muy semejantes; así: « al ñudo », « al divino ñudo », « al cohete » y otra más sucia que es tan común como aquéllas (*Vide* Ortega, pág. 6, Lucero, pág. 298).

Ocurre con estos modos adverbiales, lo que con los substantivos de objetos despreciables, usados como términos comparativos para reforzar una negación.

Menéndez Pidal (1), en su *Gramática* del Cid, estudia estos substantivos; trae a colación una serie de ejemplos sacados de los textos medievales y también otros ejemplos modernos: « comino, pito, pizca, tres caracoles, bledo », y añade: « Estos substantivos llevaban a menudo un adjetivo para rebajar su valor. « Quanto vale vn dinero malo », 503, « priso el aver todo en un sacco atado, no fallie de la suma un puies forarado » Milg. 666 »y cita otros ejemplos más.

Pues bien; el proceso sintáctico de los modos adverbiales antes citados es el mismo. Primeramente se comparó el valor de la acción con un objeto ínfimo, botón, ñudo, cohete, y luego se le agregó un adjetivo para reforzar irónicamente la negación, y se dijo entonces « al divino botón », « al divino ñudo ».

Y va aquí una serie de ejemplos sacados de textos gauchescos:

Una vez entre otras muchas
tanto salir *al botón*,
Nos pegaron un malón

(1) *Cantar del Mio Cid*, página 376, § 182_7.

Y los indios de una lanciada

. . .

(*Martín Fierro*, pág. 57. Ed. La Cultura.)

Volví al cabo de tres años
De tanto sufrir *al ñudo*
Desertor, pobre y desnudo...

(*Ibid.*, 72.)

Estaba de centinela
Y por causa del peludo
Verme más claro no pudo,
Y esa fué la culpa toda;
El bruto se asustó *al ñudo*
Y fué el pavo de la boda.

(*Ibid.*, 67.)

Dijo que nada podía
Con la ciencia que estudió.
Que él a una rubia quería,
Pero que a él la rubia nó.
Que al *ñudo* la pastoriaba
Desde el nacer de la Aurora.

(Estanislao del Campo, *Fausto.*)

Por hembras yo no me pierdo;
La que me empaca su amor
Pasa por el cernidor
Y... si te ví, no me acuerdo.
Lo demás es calentarse
El mate al *divino ñudo*...
— ¡Feliz quien tenga ese escudo
Con que poder resguardarse!

(*Ibid.*)

Andamos años enteros
Encima del mancarrón

Cuasi siempre unos con otros
Matándonos *al botón*.

(H. Ascasubi, *Paulino Lucero*, 2ª ed., pág. 10. Buenos Aires, 1900.)

« — ¡Ahora comprendo!... ¡No eran *al ñudo* esas pesadillas! » *(Caras y Caretas*, 10-IV-1924.)

« ¿Cómo ha hecho usted sacrificar tanta gente *al botón?* » (Gutierrez, *Juan Cuello*, pág. 94.)

— « ¡Entonces, hemos pegao una vuelta bárbara! — díjose — *¡Al divino botón!* ¡También... cómo para no errarle! » *(Caras y Caretas*, 10-IV-1924.)

« En vano el *Zaino* bufaba
Y *al ñudo* son los candiales;
Si en jurias tan desiguales
El *Moro* le aventajaba ».

(Prof. Ortega, *Episodios gauchescos. El « Zaino » y el « Moro »*, pág. 33, 1900.)

El que nace barrigón
Es *al ñudo* que lo fajen;

(Ibid., pág. 7.)

Yo *al ñudo* no me lamento
Pensando en mi devanco;

(Ibid, pág. 7.)

Y ansí yo más que asonsao
No quise meterme *al cuete*
Y disparando en mi flete
Me juí a mi pago apurao.

(Ibid., pág. 8.)

Nos ganó todo un rodeo
Y es *al cuete* el cacarco
Del más vocinglero gallo.

(Ibid., pág. 11.)

« Inválido: ... aquí ande usted me ve, yo soy el cabo Morante, y pregúntele a cualquiera de los que estuvieron en guerra, si llevo *al cuete* esta cintita y esta otra... » *(El desalojo,* escena IV.)

Seca, ceca

En el juego de los cobres, nuestros muchachos usan los términos *cara-seca* en lugar de *cara-cruz*. El término *seca* no es más que el *ceca* español que, de acuerdo con las variaciones fonéticas de nuestra pronunciación, se transformó en *seca*.

Sin embargo, ya debía pronunciarse así en España, pues Covarrubias registra la palabra, escribiendo *seca*, y dice así: *Es la casa donde se bate la moneda; vulgarmente entienden averse dicho a secando, porque se corta y cercena.* » Y añade: « *El padre Guadix tiene por cosa cierta ser Arábigo, y que vale tanto como moneda; y se avia de pronunciar con C, ceca.* » Quiere decir esto, que en su tiempo se pronunciaba *seca*.

Pero el *Diccionario de Autoridades*, a pesar de registrar el término bajo la grafía *seca*, añade a la definición esta advertencia: « ... y el padre Guadix dice ser del Arábigo, Ceca, y es como los más la llaman ». Por lo tanto, reclama una ortografía que legitima su pronunciación.

Ahora bien; en nuestras monedas debíamos encontrar algo que nos diera la clave para el uso de esta denominación en el juego. Pero si nos guiáramos por el criterio que dió origen al uso de *cara-cruz* en España, nos encontraríamos con que a través de todas las monedas usadas en Buenos Aires, ni una sola tiene una figura que represente la casa de moneda.

Dice Manuel Gil y Flores en un trabajo que publicó la *Revista*

de Archivos, Bibliotecas y Museos (1): « Se denominan marcas de zeca, fábrica o taller, ciertas letras aisladas o agrupadas, monogramas, símbolos y otros signos puestos en las monedas, a fin de puntualizar la localidad o casa de moneda donde fueron acuñadas. » Con esta aclaración ya podemos dar con « la seca », pues desde 1776 en que Carlos III, por real cédula de 8 de agosto, creó el Virreinato de Buenos Aires, hubo una *ceca* que fué la de la villa imperial de Potosí, cuyo monograma se estampaba en las monedas que allí se acuñaban, y que aparece en las monedas de tipo común americano, desde Felipe V a Fernando VII.

El monograma de la ceca de Potosí era las letras P, T, S, enlazadas, y aparece en las monedas usadas en Buenos Aires hasta 1815, época en que cesa la acuñación en Potosí por razones políticas.

Desde 1813, el monograma iba estampado en el reverso de las monedas, donde aparecía el escudo argentino; en el anverso llevaban un sol con la « cara » bien diseñada. Posteriormente hubo otras acuñaciones, variando los símbolos, pero mantuvieron el sello de la Casa de Moneda de Buenos Aires, creada durante el gobierno de Rivadavia. El sello era dos ramas de laurel enlazadas y la inscripción: « Casa de Moneda » o bien, « Banco Nacional », que fué en un tiempo Casa de Moneda. Finalmente llegamos a la actual acuñación: en un lado ostenta el busto de la Libertad y en el otro no lleva inscripción alguna de ceca, pero sí las dos ramas de laurel enlazadas, que fué un símbolo constante de la Ceca de Buenos Aires.

Emilia González.

(1) *De las monedas hispanocristianas*, I, 2° semestre, páginas 379-396. Madrid, 1897.

Anchuy

Esta palabra pronúnciase grave y diptongada. Es exclamación muy usada en Santiago del Estero y significa *sal de aquí, retírate, vete. ¡ Ánchuy, criatura !, ¡ ánchuy, guagua !* (¡ Retírate, niño !) son expresiones que a cada instante se oyen en Santiago en boca de las mujeres del pueblo y aun de las señoras ancianas de la mejor sociedad.

Tiénenla por quichua y es castellana, mejor dicho arábiga incorporada al castellano.

El Arcipreste de Hita ya la usa :

> Desque vido la vieja, que non rrecabdava y,
> Diz' : « Quanto vos he dicho, bien atanto perdí :
> Pues al non me desides, quiérome partir d'aquí.
> Cabeceó la mora é dixo : « *¡ Amxy, amxy !* »

(*Libro de Buen Amor*, estrofa 1512, ed. La Lectura.)

Este *amxy*, con el mismo significado de *retírate, vete*, aparece en el Quijote (parte 1ª, capítulo XLI) en la forma *amexi*, que debió tener acento agudo como el *amxy* del Arcipreste, confirmado por la rima : « Sin duda alguna que con el sobresalto de la entrada de estos canes se ha desmayado ; y quitándola del mío, la arrimó a su pecho, y ella, dando un suspiro y aun no enjutos los ojos de lágrimas, volvió a decir : *Amexi*, cristiano, *amexi :* « vete, cristiano, vete » (1).

La evolución fonética de este vocablo, hasta rematar en el *ánchuy* santiagueño, está a las claras y obedece a leyes bien conocidas.

[(1) También puede recordarse este pasaje del citado capítulo del Quijote : « ... volviéndose a mí llenos los ojos de lágrimas, me dijo ; ¿ *Amexi*, cristiano, *amexi* ? que quiere decir : ¿ Vaste, cristiano, vaste ? »].

Amexi (1), agudo, perdió la *e* por la rapidez de la pronunciación y se convirtió en *amxi* o *amxy*, que debió dar, por cambio de *am* en *aun*, *aunxy*, y luego, por metátesis, *anxuy*.

El paso del acento, la transformación de aguda en grave, tal vez debió de obedecer a la influencia del quichua, cuyas dicciones son siempre graves, ya que son comunes entre el vulgo de las campañas santiagueñas expresiones como *arbóles*, *güerfáno*, *áji*.

Chambacuses

Este vocablo úsase en Córdoba y sólo en plural. Significa botines viejos, grandes y deformados.

Chapino

Adjetivo usado en las provincias del centro de la república, aplicado a un animal, principalmente a las cabalgaduras que tienen un vaso deforme. Esta deformidad suele consistir en un crecimiento excesivo del vaso hacia adelante, lo que le da forma de zapato. *Chapino* es como si dijéramos *achapinado*, y no puede ser sino un derivado de *chapín*.

Según Cuervo, en Colombia se dice *chapín* al «escaro, pateta o patojo» (2).

[(1) Junto al bisílabo *amxy* del Arcipreste debió vivir el trisílabo *amexi* del Quijote, que quizá represente la forma primitiva.]

[(2) Véase Lenz, *Diccionario etimológico*, 355, donde se estudia el origen y significado de la voz colombiana *chapín* y el de otras similares de países hispanoamericanos.]

Chasca

Adjetivo aplicado a las gallinas con plumas crespas: *gallina chasca*. Dícese de las personas cuando tienen el pelo menudamente crespo como el de los descendientes de los negros. Úsase en el norte de Córdoba y sur de Santiago del Estero. Pasa por vocablo quichua. Yo lo considero español por haberlo encontrado en el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*, de Quevedo. Hablando de Angélica la bella, que era crespa, dice el autor en el tercer verso de la segunda estrofa: «A quien llamaba Angélica la chasca». No es creíble que esta palabra pasase de América a España, ni es tampoco creíble que una vez allá se difundiese tanto que pudiera ser usada por Quevedo como cualquiera otra de las conocidas y comunes. Lo probable es que de allá nos la trajeron cuando la conquista y que aquí perduró como tantas otras ya muertas y desconocidas en la península (1).

Chupina

Hacerse la chupina era en mis tiempos de colegial en Córdoba, hacer la *rabona*, faltar a clase. *Chupino* es en la provincia citada el animal sin cola, rabón. Ambas dicciones son para mí derivadas de *chupín*, diminutivo de *chupa*, o sea la chupa corta, casi sin faldas.

Cimarra

Y, pues que de *chupinear* se trata, diré también que en Santiago

(1) Lenz, *op. cit.*, 304, trae *chasca* en este y otros sentidos. La deriva del quichua. Middendorf, 381 : *Ch'aska* : desarreglado, erizado, radioso (del pelo).]

del Estero se dice *hacerse la cimarra* para expresar la acción de faltar a clase (1).

Mucuna

Úsase esta palabra en Santiago del Estero y en el norte de Córdoba para designar el mentón. ¿Proviene del verbo quichua *mucui*, mascar?

En Salta y Jujuy llaman *chicha muqueada* a la que se hace con maíz mascado, que se tiene por mejor que la preparada con maíz quebrantado en el mortero; y es *muquear* el acto de masticar el maíz para ese objeto.

Ahora bien; es evidente la coincidencia de forma y de significado de ese verbo con la forma y significado del verbo *muquir*, comer, de la **germanía**, usado por Quevedo en la número 43 de sus jácaras y letrillas *(El Parnaso Español*, t. I) bajo el título *Los valientes y tomayonas :*

Todo se lo muque el tiempo,
Los años todo lo mascan,
Poco duran los valientes,
Mucho el verdugo los gasta.

En algunos diccionarios se dice que *muquir* proviene de *manducare*; mas no nos explican cómo ese verbo latino dió el castellano terminado en *ir*, cuando debió ser en *ar*; ni como *manduc* se transformó en *muq*, perdiéndose las tres letras intermedias *a n d*. ¿O es que se las *muquió* el tiempo?

[(1) En Chile se dice «hacer la cimarra» con el mismo significado. Véase Lenz, *op. cit.*, 168.]

Ovantino

Se usa esta palabra en el norte de Córdoba y en el sur de Santiago del Estero. Es adjetivo aplicado sólo a las cabras, pues son los únicos animales de ese color. *Cabra ovantina* es la que tiene manchas ovales del mismo color de lo demás del cuero, pero más oscuras o más claras.

Sunco, sunca

Como *chasca* es este un adjetivo que se aplica a las gallinas. Úsase en el norte de Córdoba y sur de Santiago del Estero para designar las gallinas que tienen plumas en los oídos. Supongo que es quichua.

¿Vidala o vidalita?

Desígnase con esos nombres las conocidas canciones del centro del país (Santiago, Tucumán, La Rioja, etc.) La primera forma es la más corriente en la campaña santiagueña; pero no la que debemos preferir, como va a verse. Adelántome a decir que no hay dos especies distintas, *vidalas* y *vidalitas*, como se ha afirmado arbitraria y antojadizamente por uno de nuestros más distinguidos literatos, pues todas son de un mismo tipo o carácter; sólo se trata de dos nombres dados a una misma cosa.

Hecha esta salvedad, recordemos que en la poesía erótica son muy comunes las expresiones *mi vida*, *vida mía*, *vidita*. *Vidala* y *vidalita* son vocablos híbridos de castellano y quichua: *vida-la*. Este sufijo *la* es un diminutivo quichua, equivalente al *ito* castellano: *urpi* (paloma), *urpila* (palomita). Por cariño, para una más intensa expresión de afecto, se suele reforzar el diminutivo con otro

sufijo. Es común en Santiago: *guagua, guagüitay* y, exagerando hasta lo extremo la expresión cariñosa, *guagualitay*. Así *vida, vida la, vidalita* o *vidalitay*, como también se dice, pues la *y* final es el posesivo quichua, equivalente al adjetivo *mío* del español. Tenemos, pues: *vidala* = *vidita, vidalita* = *viditita. vidalitay* = *viditita mía.*

Ahora bien: en las mencionadas canciones, que casi siempre tienen estribilllo, era común esa *vidalita,* y de él tomaron su nombre. Como se ve, es ese el que les corresponde, el más propio, si bien *vidala* es también un diminutivo de vida; pero como esta última forma no se usa nunca en los estribillos, no puede ser la forma de la que tomaron nombre esas canciones.

Vidalita es, pues, una peregrina mezcla de castellano *(vida)* quichua *(la)* y castellano *(ita): vida-l-ita* (1).

SANTIAGO M. LUGONES.

Rana

Damos en la presente nota una posible explicación de por qué empleamos en nuestra lengua popular la expresión *rana,* en el sentido de persona lista, viva o pilla.

[(1) R. LEHMANN-NITSCHE (véase *La Quena,* II, nº 7) propone la misma etimología. Admite al lado de la forma *vidalitay*, la forma *vidalay*, que no cita el señor Lugones. En la entrega de la revista *Nosotros,* correspondiente a los meses de enero y febrero del año en curso (pág. 143), nuestro distinguido corresponsal en la ciudad de Tucumán, señor Manuel Lizondo Borda, publica una muy interesante nota acerca de *vidalita.* Después de referirse a las opiniones de Rojas, Segovia, Monner Sans y demás autores que se han ocupado del vocablo, con gran acierto crítico discute la tesis de algunos de ellos y, aunque en varios puntos se aparta ligeramente de lo que en el presente artículo dice el señor Lugones, coincide con él en todo lo esencial. Véase, además, JORGE M. FURT, *Cancionero popular rioplatense,* II, página 297.]

No se trata de un giro propio de nuestra lengua popular, pues ha sido tomado por antífrasis del caudal popular español, como lo registra el *Diccionario* de la Academia en sus distintas ediciones.

« 'No ser rana uno', frase figurada y familiar. Ser hábil y apto en una materia, o sobresaliente en otro concepto cualquiera. »

Al parecer no es posible encontrar una explicación zoológica del uso figurado del término en cuestión, pero en cambio alguna luz arroja el dato siguiente: Quevedo, en los *Sueños*, refiriéndose con su sátira habitual a la moda de su tiempo, a los miriñaques que usaban las mujeres de entonces, dice: « Arrempujaba con el ruedo las dos aceras de una plazuela » (pág. 93, vol. 34 de la edic. *Clásicos castellanos)*. A raíz de esta crítica, el editor y comentarista, señor Cejador, anota: « Con los mismos términos, ridiculizó el año anterior de 1634 aquella moda ingrata y desapacible de las mujeres el licenciado Luis de Benavente en el entremés cantado *El guarda-infante* (parte primera). Un alguacil dice al alcalde (papel que hacía el regocijadísimo Juan Rana). »

En el primer tomo de la *Colección de piezas dramáticas, entremeses y jácaras*, compuestas por el celebrado entremesista Luis Quiñones de Benavente, puede leerse otro entremés *El doctor Juan Rana*, pieza en la cual, caracterizado de médico, aparece el citado Juan Rana cantando:

Tan ligero voy de cholla,
Señores que me he pasado
Desde el tribunal de alcalde
Al de médico de un salto.

En el segundo tomo de la *Colección* citada, en el apéndice en cual se da noticia de los actores que tomaron parte en la representación de los entremeses de Benavente, respecto a Pérez (Cosme),

Juan Rana, se dice: «Sabido es que este celebérrimo gracioso fué apodado así por la inimitable perfección con que representó el papel de un alcalde de aquel nombre, y en general los que se decían de monterilla, bobos unos y socarrones maliciosos otros. Fué hombre de ejemplares costumbres y singular por sus genialidades», etc.

Bien pudo, entonces, la popularidad de este personaje hacer que su nombre pasara a la lengua popular en el sentido figurado arriba expreso.

CLARA E. MALAMUD.

Acemita, cemita

Significa pan hecho de acemite. *Acemite*, según el *Diccionario* de la Academia, es «afrecho con alguna corta porción de harina». *Cemita* es la forma usada en la provincia de Entre Ríos.

Achatar

En el *Diccionario* de la Academia tiene dos significados: 1° poner chata alguna cosa; 2° deprimir. Úsase en Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires como verbo reflexivo: *achatarse*, significando 'aguantarse, conformarse, esconderse o agazaparse mientras dura un peligro'. Compárese *achatarse* con *achantarse* que según el *Diccionario* de la Academia significa esto mismo. El significado de la palabra criolla *achatarse* es la traslación del significado material de la española. Quizá el español *achantarse* haya influído, por su similitud, en la formación de *achatarse* con el significado que tiene en la Argentina.

Angurria, angurriento

En Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires es común el empleo familiar de *angurria, angurriento* con la significación de 'glotonería' y 'glotón' respectivamente. El *Diccionario* de la Academia dice que *angurria* significa sandía, y no trae *angurriento*. Se puede afirmar que el vocablo argentino angurria es la misma palabra española. El pueblo del litoral argentino ha trasladado su acepción material a algo que expresa un determinado defecto, cual es el que implica el vicio de la glotonería. (Véase J. B. Selva, *Crecimiento del habla*, pág. 215).

Arrebañar

En el *Diccionario* de la Academia significa «juntar y recoger alguna cosa sin dejar nada». En Santa Fe y Entre Ríos significa 'conducir un conjunto de hombres como si fuera un rebaño'. Esta nueva acepción de *arrebañar* es producto de una traslación de sentido efectuada por el pueblo. La imagen es perfecta. Covarrubias registra esta palabra con un significado semejante. Dice así: «*Arrebañar:* recoger de una parte y de otra lo que hay para llevárselo. Arrebañar, ayuntar muchas cosas en uno, confundiéndolas y haciendo montón de ellas, dixose de rebaño, que es hato de ganado menor, conviene a saber: de carneros, ovejas o cabras y para ser rebaño ha de tener cierto número, que por ser multiplicado, e irse multiplicando, tomó el nombre del verbo hebreo *rabab*, multiplicarse, augere, etc.»

Desbarrancar

Este vocablo se usa en Entre Rios y Tucumán con la significación de meterse, caerse en un barranco; no está registrado en el *Diccionario* de la Academia, siendo su origen americano. En las citadas provincias ha suplantado al español *abarrancar*.

Mamboretá

En Entre Rios se usa esta palabra con una doble significación: 1ª animal pequeño, muy conocido en esa región, unas veces de color ceniciento y otras verdoso; tiene patas largas, está en continuo movimiento y se irrita fácilmente; 2ª fig. dícese de la persona inquieta y que se enfada por cualquier cosa.

Es vocablo guaraní sin modificación alguna.

Matete

Úsase en Entre Rios y Santa Fe en dos acepciones distintas: 1ª mezcla de substancias deshechas en líquido, formando una masa inconsistente; 2ª fig. cualquier cosa o idea revuelta o inarmónica. Es vocablo que viene del guaraní *matete*, 'conjunto de cosas recientemente unidas'. (Granada). Ya en el siglo xvii el padre Montoya registraba esta palabra (véase el *Tesoro de la lengua guaraní*, Madrid, 1639).

En el vocabulario familiar es más común el uso de *matete* en su significado figurado que en el primitivo; pero, tanto en uno como en otro sentido, esta palabra no ha venido ha llenar una ne-

cesidad en el habla argentina, sino que ha sido adoptada debido al estrecho contacto existente en esa parte del territorio argentino entre las lenguas española y guaraní.

Mburucuyá, burucuyá

Brucuyá es la pronunciación en Entre Ríos. Planta trepadora, abundante en los montes, cuyos árboles entreteje y hermosea en primavera. Da una fruta encarnada, de cáscara pulposa. Su flor de varios colores, señaladamente azulados, encierra particularidades que se asemejan a los instrumentos de la pasión de Jesucristo. Es palabra proveniente del vocablo guaraní *mburucuia;* la *i* de esta palabra es nasal. (Granada). Selva anota esta voz en su obra *Crecimiento del habla* (pág. 130) y el padre Montoya la registra en su obra antes citada con la significación de 'granadillo'.

Es interesante observar los sucesivos apócopes sufridos por el vocablo guaraní *mburucuia*. Primeramente perdió la *m* inicial en las regiones donde en épocas pasadas se habló guaraní y, por último, se castellanizó en Entre Ríos en la forma corriente *brucuyá*.

Juan Serrudo Basaldúa.

MISCELÁNEA

Miscelánea

Creemos de interés reproducir en este lugar, compilándolos cronológicamente, algunos de los discursos leídos en el anfiteatro de la Facultad de filosofía y letras, en ocasión de las inauguraciones anuales de los cursos del Instituto de Filología.

Esos discursos, tanto los pronunciados por los señores decanos como los pronunciados en respuesta por los directores, traen, a pesar de su naturaleza de escritos circunstanciales, diversas apreciaciones de índole especializada, que sin duda es oportuno destacar aquí, dado el carácter informativo de este *Boletín*. El lector podrá, así, hacerse cargo de los motivos que en 1923 determinaron la creación del Instituto, y enterarse, al mismo tiempo, de cuáles son las normas técnicas más generales que presiden su actual desenvolvimiento.

INAUGÚRASE EL INSTITUTO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON AMÉRICO CASTRO

«El día 6 de junio de 1923 se realizó en el anfiteatro de la Facultad de filosofía y letras, la inauguración del Instituto de Filología, cuya dirección fué confiada al profesor español don Américo Castro. Asistieron al acto el señor ministro de Instrucción pública,

doctor Marcó, el señor rector de la Universidad, doctor Arce, el señor embajador de España, marqués de Amposta, y numeroso público de profesores y alumnos. En dicho acto, el decano de la Facultad, don Ricardo Rojas, pronunció este discurso, que el profesor don Américo Castro agradeció con elogios para la Facultad y para el decano, desarrollando en seguida una conferencia sobre los estudios filológicos (1): »

DISCURSO DEL DECANO AL INAUGURAR EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA

Señor ministro de Instrucción pública,

Señor embajador de España,

Señoras y señores:

La filología europea no se ha organizado como una ciencia que me atrevería a llamar biológica, hasta la segunda mitad del siglo XIX. Influída primero por el dogma teológico, y fluctuante luego entre el detalle empírico y la generalización ingeniosa, careció del método que constituye una verdadera ciencia. Con decir que España misma ha carecido de una escuela filológica seria antes de Menéndez Pidal, habremos adquirido el derecho de no quejarnos con demasiado rigor sobre la penuria de tal disciplina entre nosotros.

El estudio de las lenguas comenzó para nosotros en el siglo XVI, con la enseñanza gramatical de los latinistas coloniales y con el trabajo de los misioneros cristianos sobre los idiomas indígenas. En América han perecido, suplantadas por el castellano, más de doscientas hablas, cuyos glosarios encontraron bibliógrafo diligente en Bartolomé Mitre, con su *Catálogo de las lenguas americanas*. En la generación de Mitre, incursionaron también por el campo de tales estudios, Larsen con su docencia universitaria, Calandrelli con su diccionario comparado, Mossi con su investigaciones sobre el quichua, López con su pintoresca teoría sobre las lenguas arias del Perú, Dobranich con sus estudios bíblicos, Lafone con sus vocabularios regionales, y todos los demás que, después de ellos, han continuado hasta hoy la tarea, cultivando las mismas aficiones, con virtud plausible, aunque con criterio no siempre digno de aplauso.

[(1) Véase RICARDO ROJAS, *Documentos del Decanato (1921-1924)*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, páginas 88-98, 1924].

La posición actual de la Argentina en América, su contacto con cuatro grandes familias de lenguas precolombianas, los alarmantes problemas del cosmopolitismo rioplatense en relación con el castellano, y, sobre todo, el carácter rigurosamente científico de la filología en nuestro tiempo, estaban indicando a la Universidad, como perentorio deber, la necesidad de tomar parte en dichos estudios, que hoy se realizan por colaboración internacional.

Hace ya quince años, cuando yo no era profesor en esta casa, ni imaginaba que llegaría a ser su decano, indiqué en mi libro *La restauración nacionalista*, lo conveniente de que esta Facultad fundara diversos institutos de investigación científica relacionada con las humanidades. Llamado posteriormente a crear aquí la cátedra de literatura argentina, documenté los fenómenos del habla popular y de nuestra bibliografía lingüística, llegando hasta decir en *Los gauchescos*, al criticar nuestro empirismo sobre tales cuestiones : « La filología argentina está por crearse. » Con esta convicción, madurada en tantos años, prometí fundar un Instituto de Filología, en el discurso que pronuncié aquí mismo al hacerme cargo del decanato : y, tomando luego por punto de partida un proyecto del consejero Alberini, obtuve del Consejo directivo que se me autorizara para gestionar la venida de un especialista europeo, a quien entregaríamos la dirección del Instituto.

Al declarar inaugurado este nuevo departamento de nuestra Facultad, lo hago, pues, con una justa satisfacción de hombre y de funcionario. Creo que iniciamos una obra trascendental para la cultura argentina y para el prestigio exterior de la Universidad, porque esta fundación forma parte de la misión histórica que asigno a la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, llamada a superar las tendencias utilitarias de nuestro ambiente, mediante una concepción más noble de la ciencia de la nacionalidad y de la vida. Así empeñado desde los comienzos de mi decanato en que el Instituto de Filología llegara a ser una realidad, preparé hace tiempo su sede en nuestra casa de la calle Reconquista y obtuve de la Universidad los fondos necesarios para empezar las tareas, pues tanto el rector como el Consejo superior se han mostrado siempre tan benévolos con mis iniciativas, que debo referirme a su actitud para agradecerla aquí públicamente. Claro es que los resultados del Instituto dependen de un largo porvenir, o sea de sus futuros colaboradores y de realidades ajenas a mi voluntad ; pero no se me escapó que la mitad del buen éxito quedaría asegurada si yo lograba acierto en la elección del técnico encargado de dirigirlo. En

tal sentido puedo afirmar que el nombre de don Américo Castro es, por sí solo, prueba completa sobre el acierto de mi elección, y más si se dice que don Ramón Menéndez Pidal tendrá también su parte, como director honorario, en el plan de nuestras investigaciones.

Los estudios de lengua y literatura castellanas, que constituyen la especialidad de mi vocación literaria y de mi cátedra en la Universidad, me habían puesto en condiciones de conocer la obra científica que la moderna escuela filológica de Menéndez Pidal viene realizando en Madrid, mediante la *Revista de filología española* y la publicación de gramáticas, glosarios o textos en ediciones sabias, con tal seguridad de método, con tal amplitud de criterio, con tal amor a la raza, con tal sentido de las evoluciones históricas del idioma y de sus realidades naturales, que a aquella debí sin vacilación alguna dirigirme, seguro de hallar en ella, ciencia, liberalidad y simpatía, las tres virtudes que para el caso necesitábamos. Discípulo dilecto de Pidal, colaborador suyo infatigable, autor de obra propia, investigador minucioso, publicista sincero, filólogo extraacadémico, maestro él mismo, Américo Castro viene hacia nosotros como un generoso misionero de la nueva doctrina. De la nueva y conciliadora doctrina, debiéramos decir, porque apenas se afronta con los instrumentos de la filología moderna el estudio del idioma, como él, español, va a hacerlo entre nosotros americanos, el postrer motivo de controversia entre España y América desaparece, pues la verdadera ciencia del lenguaje desarma igualmente el dogma anacrónico de las academias metropolitanas y el instinto barbarizador de las repúblicas insurgentes.

Habrá, sin duda, sorprendido a los que mal me conocen, que yo, predicador tenaz de nacionalismo en la Argentina, haya ido a buscar afuera maestro y director para el Instituto de Filología; pero no se habrán sorprendido los que saben cuáles son mis ideas sobre la raza y el idioma, expuestas en mi cátedra de literatura argentina y en mi cátedra de literatura española, sin contar lo que tengo dicho sobre temas de nacionalidad y de cultura en numerosos libros. Mi nacionalismo no hostiliza lo extranjero sino que lo asimila, como lo propongo en *Eurindia*; mi nacionalismo no excluye lo español, puesto que lo considera fuente de argentinidad, como lo muestro en *Blasón de plata*; mi nacionalismo no venera la incultura nativa sino que tiende a superarla por un ideal de civilización, como lo expresé hace quince años en *La restauración nacionalista*, cuando formulé la teoría, como reacción idealista contra la imitación empírica,

el materialismo histórico y el mercantilismo cosmopolita, motivos locales de esa reacción. Quiere ello decir que si necesitamos traer del extranjero especialistas de una ciencia que aquí no se cultiva o se cultiva por métodos equivocados, debemos traerlos; y que si España ha formado una escuela filológica moderna, aunque ella se haya iniciado bajo el magisterio de la ciencia alemana, es lógico preferir un filólogo español, porque éste posee, con el genio del idioma común, la llave mágica para entrar en el secreto de nuestros propios corazones.

Traigo al discurso estos argumentos, que serían ociosos tratándose de ciencias absolutamente impersonales como la biología o la física, porque las cuestiones del idioma, siendo éste un índice de nuestra conciencia, despiertan pasiones de vanidad individual y de recelo patriótico. El solo nombre con que debemos llamar a la lengua de los pueblos hispánicos es ya un problema de vanidades políticas. Así se ha resuelto en España, últimamente, que se le llame lengua española, porque el nombre de lengua castellana hiere el regionalismo peninsular de vascos, gallegos y catalanes. Pero « español » es un gentilicio de ciudadanía, como « francés » e « italiano », y puesto que la lengua española se habla en naciones independientes que ya no son políticamente españolas, ese nombre despierta otros recelos y sugiere designaciones como la de « idioma nacional », adoptada por algunas repúblicas de América. Según esto, parecería lo más propio llamar « castellano » al idioma del antiguo imperio español, como llamamos latín al del imperio romano, refiriéndonos sólo a su origen histórico y a su fuente geográfica, o bien « lengua hispánica » para indicar nuestra comunidad idiomática con una sinonimia que sobrepasa la nomenclatura de las actuales fronteras políticas.

No pretendo resolver aquí tan complejas cuestiones sino tan sólo enunciarlas, ya que el idioma es, como la tierra, la raza, el estado, la religión y la cultura, elemento constitutivo de nacionalidad. La filología pura se desentiende con facilidad de estas cuestiones, pero no así la pedagogía gramatical, ni, a veces, la sensibilidad patriótica de ciertos filólogos, porque según lo dejó dicho Pasteur : « La ciencia no tiene patria ; pero el sabio la tiene. » En el caso de nuestro Instituto puedo anticipar que no habrá querellas al respecto. Dan prenda de ello las condiciones personales de Américo Castro, su hombría de mundo, su simpatía hispanoamericana, su escuela científica, habituada a contemplar los problemas filológicos en perspectivas de realidad y universalidad. Por nuestra

parte, los argentinos vamos comprendiendo que si hay sentimientos nacionales fundados principalmente en la tradición religiosa, como los del pueblo hebreo; o en la raza, como los del pueblo inglés; o en la tierra, como los del pueblo francés, o en el estado, como los del pueblo alemán; en cambio la conciencia del patriotismo argentino ha de ser más flúida y compleja, puesto que la tierra nos hace americanos por la tradición continental y la raza nos hace europeos por la inmigración cosmopolita, a la vez que el idioma nos hace españoles, creando una comunidad filológica de cien millones de hombres, que forman nuestra ciudadanía intelectual.

Semejante comunidad filológica no amengua nuestro destino, pues, al contrario, lo acrecienta en irradiación y prosapia; siendo éste uno de los mayores bienes, entre los muchos que debemos a la gloriosa y calumniada España. Conservar ese delicado organismo del romance castellano, evitando los dos riesgos de la cristalización académica y de la plebeya corrupción; hacerlo punto inicial de nuestros estudios, remontándonos luego a fuentes clásicas y orientales; analizar su genealogía entre los dialectos románicos y en el grupo más general de las lenguas indoeuropeas; definir en los textos literarios y en el habla oral el carácter de nuestro idioma para que pueda al contacto de otras hablas crecer sin contaminarse; traer a la ciencia el estudio de las lenguas precolombianas, en el doble problema de sus presuntas genealogías asiáticas y de su aporte a la lengua castellana; tomar de todos los pueblos hispánicos cuantas voces puedan enriquecer un diccionario más amplio que los actuales; mantener la disciplina gramatical y estética por la educación literaria, como las firmes y pintorescas márgenes encauzan el agua movediza de un río: he ahí la ambición con que declaro fundado el Instituto de Filología cuyo primer planteamiento entrego a la ciencia de Américo Castro, y cuya lenta realización señalo como una alta empresa a la vocación de los jóvenes estudiantes argentinos que se sientan capaces de continuar su obra en lo porvenir.

Don Américo Castro, en oyéndome hablar así, estará pensando que yo soy un megalómano alucinado; y luego, cuando suba a su cátedra, vendrá a deciros, con muy gentil modestia, que él no podrá realizar sino una parte pequeñísima de ese programa. No, señor Castro: Yo sé lo que digo; sé de lo que es usted capaz. Usted y yo conocemos lo que muy sabiamente aconseja nuestro aquilatado Gracián sobre la hazañería y la prudencia. Bien conocemos lo difícil del empezar, lo cauto del prometer, lo lento del buen concluir. No le pediré-

mos sino lo que está en sus manos hacer, y le daremos tiempo, y le buscaremos colaboradores que quieran ser sus discípulos. Ya habrá notado usted desde nuestras primeras conversaciones que nos entendemos fácilmente; en nuestros coloquios usted se ha sentido americano y yo me he sentido español; tal será el ensalmo de su ciencia y de su presencia entre nosotrós. Si me he excedido al enunciar nuestros propósitos, traicionando con ello su sabia moderación, usted me habrá excusado, porque conoce la sincera confianza que tengo puesta en su obra. Mis excesos provienen de que deseo ver aquí renovada por los métodos que usted cultiva, la ciencia que empíricamente iniciaron los españoles de la colonia, y de que anhelo ver formarse en torno suyo una escuela filológica argentina que contribuya al acervo de la filología universal, colaborando para ello con sus colegas de España, tal como el señor Menéndez Pidal, director del Centro de estudios, me lo propone en carta de que ha sido usted gentil portador.

Y, pues, ha traído también usted el saludo del señor Bonilla San Martín, decano de la Facultad de filosofía y letras de Madrid, dígale que ha encontrado en Buenos Aires una casa fraternal donde se cultivan con amor las tradiciones españolas.

Señor Castro: Está usted en su patria y en su casa. Al ponerlo en posesión de la cátedra formulo fervientes votos por la ciencia de habla española, y por que nuestro magnífico idioma común siga siendo, hasta la más remota posteridad, la lengua de los argentinos.

DISCURSO DE DON AMÉRICO CASTRO (1)

Muy grande ha de ser el esfuerzo que yo realice para poder cumplir, siquiera en parte mínima, el programa que en forma tan bella y con tan hondo sentido de la cuestión acaba de exponer el doctor Ricardo Rojas ante vosotros. La fe que el señor decano pone en mi futura labor viene, sin duda, de la confianza que le inspira la escuela científica que yo aquí represento, aunque modestamente. Por esa razón permitidme que acepte esas elogiosas y cordiales palabras como un homenaje a don Ramón Menéndez Pidal, fundador de los estudios científicos sobre el habla hispana entre nosotros. Sin su esfuerzo, sin su visión

[(1) Véase *Instituto de Filología (Discursos pronunciados por el decano don Ricardo Rojas y por el profesor don Américo Castro en el acto inaugural, realizado el día 6 de junio de 1923)*, Buenos Aires, talleres gráficos Araujo hermanos, 1923, páginas 13-23].

honda y personalísima de los problemas relacionados con la historia del idioma, no habríamos salido del período de los ensayos empíricos, o habríamos sido mera secuela del extranjero en un ramo del saber que tan de cerca afecta a la conciencia de nuestra raza. El fondo de nuestra cultura, que en más de un punto no ha encontrado aún quien lo saque a luz, ha hallado en tal caso, lo mismo que en el dominio cultivado por Ramón y Cajal, quien dé la modalidad hispana a ciencias que antes, no ha mucho, podemos decir que nos eran extrañas. Permitid, pues, a un español, conmovido por la gentil acogida de este gran pueblo hermano, que exteriorice la íntima emoción que le causa el hecho, lleno de auspicioso sentido, de la coincidencia en Buenos Aires de dos discípulos y colaboradores de los máximos representantes de la ciencia española de nuestros días.

Los estudios científicos sobre el propio idioma surgieron en España con los primeros trabajos de Menéndez Pidal, en los albores del siglo XX. La técnica inicialmente empleada en ellos era la usada en otras naciones de Europa, sobre todo en Alemania, al investigar la historia de las lenguas románicas; y su aparición hacia aquella fecha está relacionada con el movimiento general que realizó mi país a fines del siglo XIX para reincorporarse a la cultura de los pueblos más adelantados. Es en el fondo un aspecto más de ese momento, tan importante en la moderna historia de España, llamado corrientemente el 98.

Desde entonces entre las preocupaciones de la juventud viene ocupando lugar preferente la de levantar nuestro nivel científico. Uno de nuestros anhelos era que, por lo menos, el estudio técnico de la lengua española, directo reflejo de nuestra alma, tuviese cultivo adecuado entre nosotros, cosa posible después de Menéndez Pidal, ya que antes de él la lengua española se había estudiado sobre todo fuera de España. Ni los trabajos de hombres que escribían en lengua hispana, como Bello, Cuervo y otros de menor importancia, habían alcanzado la debida influencia en España durante el siglo XIX.

En otros países es cierto que buena parte del conocimiento de la propia lengua fué elaborado por extranjeros: Francia debe mucho en este punto a la lingüística alemana, Inglaterra a noruegos y daneses, y así en otros casos. Pero nuestra situación era de todos modos anormal antes de 1900.

No fué, pues, extraño, para las personas enteradas de estos asuntos, que Chile llamara a dos reputados maestros alemanes, hacia 1890, para que introdujesen en aquella república el estudio científico de la lengua patria. La obra rea-

lizada por los doctores Lenz y Hanssen ha sido notable, porque a ambos debemos trabajos fundamentales sobre el español : Lenz ha sido el primero en hacer un estudio de la fonética del habla popular de un país hispanoamericano, en forma aun no superada; Hanssen es autor de una bonísima gramática histórica.

Permitidme, pues, que yo celebre como una dichosa fecha ésta de hoy, en que un gran pueblo de nuestra habla ha creído que objetivamente, sin que en ello dominen consideraciones sentimentales, la escuela de lingüistas españoles podía prestaros servicios por lo menos análogos a los de los filólogos de otro país. Hemos cumplido un deber que antes habíamos descuidado. Y el que vosotros lo reconozcáis representa la máxima recompensa a que podíamos aspirar.

La misión que se me ha confiado es delicada. De una parte puede haber quienes deseen llevar tan lejos como sea posible las peculiaridades del idioma de los países hispanoamericanos. En la Argentina esa tendencia culminó en el libro de Abeille, felizmente anulado por vuestros lingüistas y publicistas. En sentido opuesto, guiadas sin duda por la elevada aspiración de mantener la lengua dentro de la suprema unidad que le marca una vieja cultura, hay quienes repudian toda innovación como nociva y antiestética. Digamos nosotros con el filósofo : *in medio virtus*. Ni « arrabaleros » o galiparlantes, ni fetichistas del incompleto diccionario de la Academia española.

Ahora bien, nada tiene que ver el propósito pueril de edificar una lengua nueva con las deformidades del habla plebeya, tendiendo al nada laudable fin de que un día argentinos, españoles y mejicanos necesiten intérprete para entenderse, con la corriente discretamente renovadora, que aquí como en los restantes países de lengua española, determina lentas evoluciones — incluso en el lenguaje literario —, las cuales serán más pausadas y uniformes a medida que sean más frecuentes e intensas nuestras relaciones de cultura.

Desde el siglo xv comienza en España el movimiento renovador del idioma que culmina en el xvii, en la escuela de Góngora. Frente a aquél actuó siempre el elemento tradicional y conservador. Entre ambos extremos discurre la vida del idioma en los pueblos de cultura.

Ya Tirso de Molina defendía la legitimidad del neologismo, con frase exacta y aguda : « Ignoran que nuestro idioma, con lo que connaturaliza de las otras lenguas — ya de la latina, de quien es hijo, ya de la arábiga, griega, toscana y *americana* — viene a tener caudal copioso, de voces y sinónimos... Pesarosos

están estos zánganos de que se aproveche nuestra lengua de las que, conquistadas, son sus súbditas. » Quiere Tirso « que nos ahorremos de todas esas zarandajas de circunloquios, cuando en un solo vocablo hallamos significación proporcionada a nuestro intento. » (Del prólogo a la *Quinta parte* de sus comedias). En el siglo XVIII Feijóo, y durante la época romántica Larra plantean, asimismo, la cuestión, desde puntos de vista diversos, pero llegando a idéntico resultado : la necesidad de renovación del idioma. Modernamente la cuestión existe en España, aunque sin caldear demasiado los espíritus. Los que prefieren el sesgo arcaizante se documentan en los libros del padre Mir, apóstol que fué del casticismo, leen la prosa de Ricardo León y de otros escritores de corte análogo. Quienes piensan que una literatura vale sobre todo por el brío interior que en ella se pone, por los atisbos profundos del mundo de la conciencia individual y colectiva, por los hallazgos felices de nuevos rumbos en el estilo, esos leen a Rubén Darío, a Juan Ramón Jiménez, a Antonio Machado, Baroja, Azorín, Valle Inclán, Unamuno, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Moreno Villa, Miró, Araquistain e incluso a los nuevos como Gerardo Diego. Todos ellos, con otros cuya enumeración sería larga, constituyen la máxima espiritualidad de España, de la cual es un reflejo la lengua, que por sí misma es sólo instrumento para las elementales necesidades de la vida.

La verdad es que el lenguaje, como expresión de cultura, marcha, en lo esencial, sin ayuda de tutela académica. Cuanto más rico es un país en manifestaciones de civilización, tanto mayor es la variedad de matices de su idioma, y al mismo tiempo su fuerza conservadora. Los pueblos anglosajones no poseen nada parecido a la reglamentación académica, a purismo ni a casticismo, y sin embargo parece que es bastante bueno el inglés de Oscar Wilde, de Bernard Shaw, Whitman, e incluso el de Mark Twain.

Yo no quiero negar, sin embargo, la posibilidad ni la eficacia de una acción pedagógica sobre el habla vulgar. En Chile, la influencia de Bello logró positivos efectos ; y en la Argentina, la acción educadora de la escuela ha restablecido la pronunciación de la *s* final y la *d* de las terminaciones en *ado*. Pero esta acción de los gramáticos ha de ir sostenida por otros factores : la literatura, la prensa, la oratoria, la exposición científica, que en último término son la suprema fuente normativa. El pedagogo del lenguaje y el académico no deben olvidar nunca la frase de Quevedo : « Para que te sigan las mujeres, no tienes más que caminar delante de ellas. »

Este hecho del purismo y del neologismo es para el filólogo, en cuanto estudioso desapasionado del idioma, un motivo de observación. No debe confundirse al lingüista con el legislador del idioma, si es que este cargo existe más que nominalmente.

Por esta causa tengo vivo empeño en precisar bien el alcance de mi función para que no se complique mi modesto trabajo con cosas que nada me preocupan. Cuando yo he dicho en un reportaje periodístico que tales o cuales frases de la lengua vulgar de Buenos Aires son interesantes, no quería con eso darles una patente de nobleza literaria. Y al declarar que tal forma lunfarda o gauchesca corresponde a otras populares de la Península, no aspiraba tampoco a concederles un privilegio respecto de aquellas que procedan del quichua, del italiano o del francés. Confieso que esos premios a la virtud lingüística no me preocupaban al hablar del lenguaje de las obras que representa la compañía Muiño-Alippi. Que tal interpretación haya podido surgir en algunos periódicos, indica cuán necesario sea vulgarizar, desde la cátedra, lo que deba entenderse por el estudio científico del idioma.

Estos conocimientos son en todas partes, aquí, en España, en Francia, patrimonio de minorías. Conviene de vez en cuando hacer un poco de ambiente público a esas nociones que andan encerradas en los libros técnicos, o que manejamos en nuestras investigaciones sin aclarar su alcance. En lingüística tal exigencia es ineludible, porque el que más y el que menos tiene no sólo su alma en su almario sino su lengua en la boca, y pretende, lo que por otra parte es muy lógico, opinar y hacer valer su parecer en cuestiones de idioma.

Esto no impedirá, sin embargo, que yo en algunos casos no haya de manifestar preferencias, e incluso fuerte disconformidad ante ciertos hechos, ya que no soy un filólogo abstracto que actúa sobre lenguas muertas, sino un hombre interesado por el progreso cultural de vuestro país y del mío. Pero tales críticas, que tendrán como base la distinción (a veces sutil y ardua) entre « peculiaridad » y « atentado a la estructura del idioma », deben basarse en causas más complejas que el hecho de la presencia o ausencia de tal vocablo en el diccionario académico.

Y pasemos ahora a tratar someramente de lo que constituirá el núcleo de nuestros estudios en la Facultad de letras de Buenos Aires.

Lo que evidentemente requerirá más atención por parte nuestra será el examen

de las peculiaridades lingüísticas del habla bonaerense, sobre todo en aquellos puntos en que, apartándose del uso dominante en otros países de lengua hispana, haya palabras o giros que estén aclimatándose en la lengua literaria. ¿Con qué métodos realizaremos este estudio? Evidentemente los procedimientos que suele emplear la gramática corriente (en la cual se estudia el idioma de una manera estática) no han de servirnos de mucho en este caso. Hemos de recurrir más bien a la técnica para cuyo manejo nos ha capacitado la historia y la geografía lingüística. Ambas ciencias, constituídas a lo largo del siglo XIX, han dado ya frutos espléndidos. Pero por lo que atañe a nuestro caso, justo es decir que el habla argentina no ha sido aún estudiada desde esos puntos de vista, habituales para quienes contemplan las lenguas con ánimo de llegar a resultados científicos.

Lo que fundamentalmente preocupa al lingüista es determinar cómo han sido posibles, históricamente, tales o cuales fenómenos, cuál es su extensión territorial, cuál su difusión a través de las distintas capas sociales y en fin, en qué casos tales fenómenos de pronunciación, de léxico o de sintaxis han llegado a adquirir carta de naturaleza en el habla de las personas más cultas y en el estilo de los escritores más selectos. Habría, pues, que aspirar a escribir una fonética, una morfología, una sintaxis y un léxico de todas aquellas particularidades que sean típicas de esta región. Y para ello es necesario previamente que nosotros tengamos una visión clara de lo que podemos obtener en cada uno de estos aspectos de la ciencia del lenguaje.

La fonética es el punto de arranque para cualquier investigación. Gracias a ella se construyeron a principios del siglo XIX las gramáticas comparadas de las lenguas indoeuropeas y de las lenguas románicas. Con posterioridad, merced a los progresos de la experimentación y al afinamiento de la observación acústica en algunos filólogos, se ha llegado a percibir matices sutilísimos, que son a la lingüística lo que el estudio histológico de los tejidos es a la biología.

Tomemos algún ejemplo para que aun en esta somera exposición os déis cuenta del modo de proceder en el examen fonético de la lengua. Es un hecho al alcance de cualquier observador, que muy a menudo cuando dos vocales están en contacto el acento carga sobre la más abierta de ellas, diptongándose el hiato. Es frecuente oír pronunciaciones como *páis, réir, óido, paráiso, máestro,* y tantas otras. La observación geográfica del castellano nos enseña que este fenómeno no es exclusivo de la Argentina, ya que se encuentra en regiones es-

pañolas y en otros países hispanoamericanos. Su causa fonética es la siguiente: cuando dos vocales se encuentran juntas tienden a formar diptongo, y en virtud de una ley que se daba ya en el latín hablado, la más abierta de esas vocales acaba por ser portadora del acento, merced al mayor volumen de aire que representa su pronunciación respecto de la otra, y atraer ese mayor volumen de aire mayor intensidad expiratoria.

Nuestra observación se completará por lo que respecta a este hecho, examinando su grado de vitalidad social, que por lo que he podido observar tiende felizmente a decrecer. Las generaciones más jóvenes en Buenos Aires desechan como tosca esa pronunciación, que es generalísima en personas que tienen más de cincuenta años.

Entre las formas verbales óyese, como plebeyismo que no ha penetrado en las clases cultas, los presentes de subjuntivos *dea* y *estea*, por *dé* y *esté*. La causa del hecho no es otra que la analogía con el presente del subjuntivo del verbo *ser*, circunstancia que nos permite observar cómo se reproducen procesos que se hallan en todas las lenguas y que se han dado en la historia del castellano. Es en efecto un hecho conocido que las formas verbales influyen unas sobre otras y se producen igualaciones inexplicables fonéticamente, debidas a la analogía. En virtud de ésta decimos hoy *caiga* y *traiga*, en lugar de los regularmentes etimológicos *caya* y *traya*.

Un hecho curioso de sintaxis es la marcadísima preferencia de vuestra lengua familiar a substituir el futuro por una forma perifrástica con el presente de indicativo del verbo ir. Cada vez se generaliza más el empleo de *voy a ir*, por *iré; voy a decir*, por *diré; yo se lo voy a dar*, por *se lo daré*. Habiendo hecho averiguaciones sobre este punto, he observado que el empleo del futuro comienza a ser sentido por los jóvenes como algo afectado, propio de la lengua literaria, que es difícilmente aplicable en la conversación familiar. ¿A qué se debe esto? A una tendencia que también tiene precedentes en la formación de las lenguas románicas. Todos conocéis el hecho de que dichas lenguas no continúan el futuro latino del tipo *cantabo*, *monebo*, sino que descansan sobre una combinación del infinitivo con el presente del verbo *habere*, es decir, que *cantaré* procede de *cantare* más *habeo*. La acción futura se sintió, no como algo que acaecería en un momento posterior, sino como algo que debía de acaecer, que iba a acaecer, etc. Y en virtud de esa tendencia empieza hoy a generalizarse este futuro compuesto en la lengua de Buenos Aires, en la cual se prefiere

considerar la acción como algo que se inicia y que llegará a un momento posterior, más bien que como algo que necesariamente ocurrirá en un determinado momento del futuro.

En este caso no puedo tampoco limitarme a considerar escuetamente tal hecho. No es posible estudiar la lengua de Buenos Aires, y al decir lengua de Buenos Aires por exigencias de concreción, es evidente que pienso en general en el habla de toda la República y de los restantes países hispanoamericanos; no es posible mirar la lengua de Buenos Aires como un *patois* que se analiza fríamente para lograr abstractos resultados científicos. En este caso no puedo prescindir de la consideración de que estoy observando una lengua de gran civilización, como es la española, llamada a espléndidos desarrollos en lo venidero. Si tal o cual peculiaridad de fonética (1) o de léxico han de parecernos el resultado natural de hablarse la lengua hispana en extensiones tan enormes de la tierra y por pueblos de tan diversa índole, no es menos exacto que todas aquellas desviaciones que afectan a la íntima modalidad sintáctica, a esa finísima red constituída, por decir así, por los hilos nerviosos del idioma, se altere en nada que pueda parecer esencial. El hecho de que el futuro empiece a desaparecer inconscientemente en el habla, incluso de las personas cultas (falta que no veo citada en los trabajos sobre el español en la Argentina), ha de mirarse sencillamente como un caso de empobrecimiento de los recursos expresivos del idioma. *Yo voy a decir* no significa lo mismo que *yo diré*, ya que la primera construcción se aplica para señalar el carácter inceptivo o de comienzo de la acción verbal, en tanto que la segunda sitúa sin más la acción en un momento futuro. Bien sé que la literatura no se ha resentido de ese uso y que vuestros mejores literatos escriben en este punto lo mismo que los de las restantes regiones de habla española; pero bueno es llamar la atención sobre el particular, para que sea observado cuidadosamente por quienes tienen aquí como menester la enseñanza del propio idioma.

(1) Al decir esto no desconozco en modo alguno lo esencial que es pronunciar uniformemente para que no se fraccione un idioma hablado en diversas naciones. No pienso ahora como historiador, porque en ese caso habría de tener en cuenta que lenguas de la misma familia llegan a hacerse ininteligibles merced a la evolución fonética: un español no comprende a un portugués únicamente por la distinta pronunciación. Pienso en el margen amplio que dentro de la misma España tiene nuestra pronunciación; margen que no rebasa ninguna persona culta, y que permite que no resulte grosero ni exótico para un hispanoamericano el que los españoles atenúen la *d* de las terminaciones en *ado*, ni para nosotros el que los hispanoamericanos, al igual de los andaluces, no articulen la *z* interdental.

En cuanto al léxico, la labor de quien emprenda el análisis del vocabulario de la región del Plata ha de ser sumamente difícil. Todavía no se ha intentado formar un diccionario metódico del habla argentina. Para esto sería necesario, en primer lugar, tener una clara noticia de lo que sea propio del país y de lo que sea común con España y con las otras Repúblicas de Hispano-América.

Asimismo habría que adoptar criterios de exactitud, para no incurrir en el defecto en que cae alguien que en este momento publica un diccionario de voces argentinas, como es el de separar bien la definición de la palabra de la definición de la cosa significada por la palabra. Diccionarios de estos hay en que al verbo *acalambrarse* se le dan tantas acepciones y se le consagran tantos artículos cuantas sean las causas y naturaleza de calambre y de acalambrarse que han llegado a conocimiento del autor del diccionario. Estos errores de método y otros entrañan una considerable pérdida de energía y de tiempo. Y hora sería ya de ponerse de acuerdo sobre las líneas fundamentales de un diccionario de argentinismos, para que aquellos de vosotros que sientan vocación por esos estudios, puedan realizar algún día tan magna obra.

Y termino estas observaciones elementales e incompletas, que necesariamente tenían que serlo en este día solemne en que inauguramos las tareas de nuestro Instituto. No he querido, por el momento, sino señalar algunos hechos y su posible interpretación metódica. No podía yo trazaros hoy un plan completo de los trabajos del Instituto de Filología, ni podía tampoco abrumaros con la enumeración de hechos variadísimos que, forzosamente, habría agotado vuestra paciencia.

Valga, no obstante, mi breve disertación como una muestra de la voluntad que me anima y del deseo de compartir con vosotros, trabajos que sin exageración podemos considerar tan dignos de estima y de esfuerzo como aquellos que más esclarecidamente se cultivan en el ámbito de este alto centro de cultura.

PRESENTACIÓN DE DON AGUSTÍN MILLARES, DIRECTOR DE TRABAJOS PARA EL CURSO DE 1924

« Al ausentarse de Buenos Aires don Américo Castro, vino a reemplazarlo don Agustín Millares, que dirige hoy el Instituto de Filología. La presentación del nuevo director se realizó en acto público, y el decano pronunció entonces las siguientes palabras (1): »

Señores :

El Instituto de Filología, cuya inauguración realicé el año pasado, poniéndolo bajo la dirección de don Américo Castro, ha reanudado este año sus tareas bajo la dirección de don Agustín Millares, que pertenece como su predecesor a la escuela de Menéndez Pidal, y que viene a continuar en Buenos Aires la obra de nuestra escuela filológica.

Al poner al profesor Castro en posesión de su cátedra dije, en un acto público semejante al de hoy, que para fundar el Instituto argentino había planeado con mi ilustre amigo don Ramón Menéndez Pidal, un fecundo consorcio con el instituto similar que él dirige en Madrid, porque entiendo que los maestros españoles no deben ser mirados como extranjeros cuando se trata de estudiar el idioma, y porque tal colaboración de España con América para el estudio de la lengua común es la mejor actitud espiritual ante problemas que, de otro modo, suelen ser turbados por la divergencia de infundados prejuicios patrióticos.

Cuando vino el doctor Castro, sabíamos que este año debía marcharse a Estados Unidos, para cumplir una misión análoga en la Universidad de Columbia, y convinimos que en esta ocasión vendría a reemplazarlo el doctor Millares, habiendo sido el propio Menéndez Pidal quien me recomendó su candidatura, y quien me indicó las ventajas de que varios maestros se sucedieran en la dirección del naciente Instituto argentino. Aunque la filología es una especialidad de límites precisos, caben dentro de ella divisiones parciales de trabajo y variedades de temperamento personal. Así, por ejemplo, Castro nos sirvió para llamar la atención pública sobre la nueva fundación y para encender las primeras vocaciones; en tanto que Millares trabajará más silenciosamente, con el grupo

[(1) Véase Ricardo Rojas, obra citada, páginas 101-103.]

de discípulos ya formado por Castro, tocando temas de latín y paleografía medievales, en que ha ahondado por vocación personal, sin descuidar los otros aspectos de su materia.

Espero que el año próximo nuestro Instituto, de acuerdo con el plan proyectado, podrá abordar estudios de fonética y dialectalismos regionales, emprendiendo a la vez el estudio de las lenguas indígenas, complemento indispensable de cualquier estudio serio sobre el castellano que se habla en la Argentina. Es posible que este mismo año, como anticipación de ese programa, podamos oír aquí una sabia conferencia preliminar sobre el idioma guaraní, y acaso otras dos sobre el araucano y el quichua, a cargo de autorizados especialistas. Mucho puede enseñarnos España, en la ciencia de su idioma, pero hay una contribución americana que ha de serle nueva y provechosa.

El conferenciante de esta tarde no cultiva el género por afición sino por necesidad, pues se halla más cómodo en el diálogo docente y en la silenciosa investigación; mas, a pesar de ello, hemos creído que debía decir en tres o cuatro lecciones públicas algo de lo mucho que sabe, y que el decano debía, como homenaje a los méritos del huésped, inaugurar este acto, presentando al doctor Agustín Millares el testimonio de la simpatía con que nuestra Facultad lo incorpora a su seno.

PRESENTACIÓN DE DON MANUEL DE MONTOLÍU

« Por iniciativa del decano de la Facultad de filosofía y letras, doctor Coriolano Alberini, el Consejo directivo de esta institución resolvió, hace algún tiempo, encomendar al doctor Manuel de Montolíu, actual director del Instituto de Filología que desde hace tres años funciona en la Facultad, un curso sobre metodología de la gramática y de orientación general de la enseñanza de la lengua y literatura españolas, dedicado, especialmente, a los profesores de segunda enseñanza de estas asignaturas.

« El propósito que se tuvo en vista al disponerse este curso, fué el de continuar, en cierto sentido, el que a iniciativa del ministro

de Instrucción pública, doctor Antonio Sagarna, dictó hace dos años en los colegios nacionales dependientes del ministerio, don Américo Castro, primer director del Instituto de Filología.

«El doctor Alberini hizo en su oportunidad la comunicación al doctor Sagarna, y el ministro de Instrucción pública invitó oficialmente a los profesores de gramática y literatura españolas a asistir a las conferencias del señor Montolíu.

«La suspensión de las clases en la Facultad el sábado 16 de mayo y el feriado del 23, obligaron al decano a postergar hasta el día 30 la inauguración de este curso, que tan justa expectativa había despertado entre los profesores de la Capital federal, por el propósito que se persigue y la alta autoridad docente y científica del eminente profesor español.

«Una crecida concurrencia llenó el aula magna de la Facultad de filosofía y letras, desde mucho antes de la hora anunciada para el acto.

«La presentación del conferenciante estuvo a cargo del decano, doctor Alberini, quien pronunció el siguiente discurso (1): »

En virtud de una propuesta de Menéndez Pidal, la Facultad de filosofía y letras ha designado director del Instituto de Filología al profesor don Manuel de Montolíu. Por sus antecedentes científicos y didácticos bien merece desempeñar el cargo antes ocupado por Américo Castro y Agustín Millares. Así lo revelan sus publicaciones en la *Revue Hispanique*, en el *Boletín de dialectología catalana* y en otras importantes revistas filológicas. No menos prestigio ha alcanzado merced a su celebrada *Gramática castellana* y al *Manual de historia crítica de la literatura catalana moderna*. Es, por otra parte, profundo conocedor de la literatura alemana, como lo evidencian sus traducciones de Novalis, Holderlin y Goethe. Ocupa además la cátedra de Historia de la literatura catalana moderna y la de Historia de la lengua castellana en la Universidad de Barce-

[(1) Véase *Revista de la Universidad*, II, II, 1, marzo-mayo de 1925, páginas 141-145.]

lona. También ha sido profesor en la Universidad de Hamburgo, después de haber gozado durante tres años de una beca para realizar estudios románicos en Alemania, junto a los maestros más conspicuos de ese país de grandes filólogos.

Como se ve, la personalidad científica de Montoliu es tan relevante como la de sus predecesores en la dirección de nuestro Instituto. Algunos han lamentado el cambio anual de directores. Quizá es justa la crítica. Por eso la Facultad ha resuelto gestionar la permanencia, por lo menos durante tres años, de alguno de los mencionados filólogos españoles. Puedo asegurar que el problema está a punto de ser resuelto. Empero, dadas las circunstancias, convendría no exagerar demasiado los inconvenientes que trae la multiplicidad sucesiva de directores. En todo caso, la desventaja halla compensación en la calidad de los lingüistas citados, amén de que la tarea esencial de ellos consiste fundamentalmente en suscitar la vocación filológica en algunos jóvenes argentinos. Bueno es que éstos experimenten, siquiera en forma efímera, la acción de lingüistas de distinta idiosincrasia. Si de veras existe vocación, quizá más fecundo resultará el contagio mental de múltiples maestros que el influjo prolongado de uno solo, pues en suma la formación científica más sólida es la que el alumno crea por sí mismo al calor de espíritus eminentes.

Américo Castro fué el hombre más indicado para fundar esta nueva sección científica de la Facultad y hacer sentir al público y a los alumnos la trascendencia de los estudios lingüísticos. Para ello, aparte de su competencia de especialista brillante, de su excelente cultura general, de su fina sensibilidad artística, contaba con un fuerte temperamento combativo, que no excluía un singular encanto personal. Ello bien se ve en las fecundas polémicas que ha provocado y en el interés permanente que por este género de estudios logró infundir en sus discípulos. A él se debe la organización del Instituto y el plan de los primeros trabajos de investigación y, no obstante su ausencia, aun dirige a sus discípulos por medio de cartas, especialmente respecto a los estudios lingüísticos sobre una antigua versión castellana de la Biblia, cuyos primeros pliegos se publicarán dentro de poco. Este trabajo probará que el Instituto, a pesar de su reciente fundación y la complejidad de sus tareas, ha sido más proficuo de lo sospechado por sus creadores. Permítaseme, pues, reconocerlo no sólo en homenaje a Castro, sino también a sus discípulos, a ese grupo de jóvenes que trabaja en el Instituto, lleno de entusiasmo por estudios que los

semidoctos suelen tildar de áridos. Verdad que estas lucubraciones por su índole exótica no cubren de sonoridad periodística el nombre de sus cultores, pero en cambio son los que ofrecen los más bellos ejemplos de modestia en el carácter, de dignidad científica y de hondo amor al cultivo de la verdad por la verdad misma. Me atrevo a manifestar que estos jóvenes constituyen de veras «una nueva generación», pues la que así suele llamarse, si bien se mira, no es sino una variante de la anterior, cuya sensibilidad fué esencialmente política y económica. Claro está que estas palabras no tienen por objeto preconizar la formación de una prolífica raza de filólogos. Evidentemente no es necesario que todos sean filólogos o metafísicos, pero bueno es que algunos tengamos, siquiera en nuestra facultad, y cuando logremos el resurgimiento de un núcleo de filólogos argentinos, habrá buenos motivos para celebrarlo, pues con ello la Facultad habrá encontrado, entre otras, una manera de justificar su existencia. Y ello será un mérito positivo de los que fundaron el Instituto y de Américo Castro, el primero de sus mentores.

Vino luego don Agustín Millares, joven profesor lleno de modestia, de gran saber y absolutamente contraído a las tareas del Instituto. Prosiguió la obra de Castro, y suscitó idéntico respeto en el público y en sus discípulos, a quienes reveló los métodos de la paleografía. Bajo su dirección se hicieron las primeras publicaciones del Instituto. Aunque hombre de temperamento distinto del de Castro, dejó una influencia no menos estimable y también fuertes simpatías personales.

Tócale ahora el turno al profesor Montoliu. Como se comprende, tendrá que continuar la obra de sus antecesores, pero él también trae su nota nueva. Iniciará a sus discípulos en los procedimientos técnicos para la elaboración de un diccionario de argentinismos. Sin duda, algo se ha hecho en el país, pero, en rigor, casi todo no pasa de ser grueso empirismo. De ahí que la tarea de Montoliu fincará primordialmente en revelar a sus discípulos la técnica más que el contenido del léxico, y cabe recalcar esto porque, en realidad, no se trata de que un sabio extranjero pretenda constituir un diccionario de argentinismos. El propio profesor Montoliu ya lo dijo: «La filología argentina será obra de argentinos». Por eso fuera superfluo alegar que la ventaja estará siempre de parte de los nativos, quienes, por serlo, tienen el sentido instintivo de las formas lingüísticas autóctonas. Entonces, claro está que la obra de los filólogos españoles reside en hacer que ese instinto se transfigure en conciencia científica.

Para realizar su obra el señor Montolíu contará, en primer término, con la colaboración de sus discípulos, pero también tendrá la de los que aun siendo extraños a la Facultad hayan evidenciado su competencia. Con tal fin se está organizando en las provincias un cuerpo de corresponsales del Instituto, destinado a enviar informes de acuerdo con un cuestionario elaborado por el profesor Montolíu.

Pero la tarea de este maestro comprende también otros propósitos. Uno de ellos consiste en dictar una serie de conferencias sobre temas filológicos de carácter general. La más próxima versará sobre el aspecto filosófico de la filología, asunto de primordial interés para nosotros dada, la índole de nuestra Facultad, que, por ser de humanidades, jamás debe descuidar el sentido de la unidad de la cultura. No vacilamos en afirmar que el profesor Montolíu con esas conferencias, y con la presente, probará que, además de gramático, es hombre de inteligencia docta y amplia, capaz de sentir el idioma como obra de arte, pues, sin eludir un severo empirismo, fuera del cual no habría disciplina científica, sabe admirar, con conciencia tan sabia como crítica, las doctrinas de Vossler, autor por él traducido y comentado. Vossler es un filólogo alemán, discípulo de Croce, cuyas doctrinas sobre la naturaleza estética del lenguaje adopta y exalta con brío y quizá con subida intemperancia. De tan brillante y discutida tesis nos hablará Montolíu. Veráse, pues, que su positivismo metodológico nada tiene que ver con el vasto formalismo arcaico de algunos gramáticos españoles que, a fuerza de ranciedad, estuvieron a punto de hacernos odiar el magnífico idioma. Precisamente porque Montolíu, formado en buena y moderna escuela, concibe el idioma como algo viviente, no es un fanático del hecho crudo e inerte; al contrario, sus investigaciones no sólo tienen un gran rigor técnico y se inspiran en un sentido muy concreto de las realidades lingüísticas, sino también puede afirmarse que alienta en ellas una viva conciencia filosófica y estética, virtud que logra sin caer en la vacuidad teorizante. Al revés de lo que le ocurría a Rivarol cuando con ánimo de gramático glacial estudiaba su idioma, Montolíu no cae en el peligro de parecerse a un médico en trance de disecar a su amada. Esta modalidad del espíritu filológico en Montolíu explica el especial interés que para nosotros tendrá su enseñanza. Ella contribuirá a vigorizar la creencia de que el humanismo no es cosa de secos latinizantes, desprovistos de orden mental, ó sea de espíritu clásico, ni catadores de verbos irregulares, sino cultura esencial, vale decir, filosofía. Si

la lingüística es ciencia del espíritu, no se explica cómo podría serlo si ante todo no se la concibe a manera de disciplina filosófica. Nada más claro al respecto que el ejemplo del mencionado Croce. ¿Acaso no podría probarse que estas disciplinas, singularmente la lingüística, alcanzan plena forma científica por obra de la efervescencia romántica de principios del siglo pasado? Fuera superfluo recordar cuanto debe la lingüística a los precursores del intuicionismo romántico, v. gr., Humboldt y Herder; todos ellos procuraron, contra el intelectualismo del siglo XVIII, revelar la naturaleza estética de la actividad lingüística, y ahora, al cabo de muchos años, esa tendencia alcanza forma relevante, superiormente filtrada por una crítica aguda, en la estética de Croce, cuyo discípulo es Vossler, y cuyo precursor lejano es Vico. Esta fusión de filología y filosofía prueba una vez más que un humanismo sin esencia filosófica y sin sentido estético es cosa de gramáticos desalmados. Montolíu disertará, pues, sobre gramática, pero también acerca de asuntos que la trascienden. Se lo agradecemos de veras, puesto que de ese modo habrá contribuído a dar incremento a ese nuevo espíritu cultural surgido en nuestra casa después de la reforma universitaria. Antes dominaba en nuestra enseñanza un vago positivismo que, como lo probara Renan comentando a Comte, no comprendió la naturaleza de los estudios filológicos. Toda la obra de Renan, titulada *L'avenir de la science,* constituye un denso alegato en pro de la fusión de la filología con la filosofía.

Otro aspecto no menos importante ofrecerá la actuación de Montolíu entre nosotros. Me refiero al curso que hoy comienza. Si hemos de juzgar al árbol por sus frutos, cumple convenir que presenta no poca deficiencia la enseñanza del castellano en los colegios nacionales y escuelas normales, con lo cual no cabe negar sea frecuente el caso de buenos profesores, tanto más meritorios por tratarse de autodidactos, pero no es menos cierto que se impone proceder a la reforma de la enseñanza de tan importante asignatura, no sólo por tratarse de una disciplina llena de utilidad inmediata, sino también teniendo en cuenta su singular valor educativo. Por eso, el Consejo directivo de la Facultad resolvió invitar al profesor Montolíu para que organice un curso libre de gramática castellana y metodología de su enseñanza. De este modo, la Facultad cumple su programa de acción cultural fuera de ella, practicando un tipo de extensión universitaria sometida a propósitos concretos. Con ello se quiere significar que es necesario eludir las vaguedades de la llamada extensión universitaria. Esta,

salvo tal o cual excepción, ha solido carecer de objeto preciso, reduciéndose a ser de hecho un trivial capítulo de la declamatoria seudodemófila. Sin embargo, los apóstoles del popularismo cultural bien podrían admitir que el tipo de extensión universitaria comenzado en este acto también tiene alcance popular, pues la enseñanza del profesor Montolíu penetrará en las escuelas normales, a cuyos profesores preferentemente se dedica; luego, merced a la obra de esos institutos, llegará a la enseñanza primaria. Bien puede decirse entonces que llevar a la escuela primaria la corrección idiomática es también una manera de contribuir a la dignificación de las clases humildes. Tal es, pues, la obra que realizará el profesor Montolíu junto con sus tareas especiales del Instituto donde, además, dictará la cátedra de lingüística romance y un curso de técnica filológica. Todo ello prueba una vez más cuán oportuna fué la creación del Instituto de Filología, cuyo proyecto fué presentado por el que habla al Consejo directivo de la Facultad de filosofía y letras en la sesión del 24 de agosto de 1921. Más tarde, durante el decanato del doctor Rojas, el proyecto fué aprobado, no obstante los esfuerzos de la incomprensión militante, y contó con el apoyo decidido de mi ilustre antecesor, quien organizó el Instituto con el concurso de Américo Castro y de don Ramón Menéndez Pidal. Como ya lo he manifestado, Menéndez Pidal es quien, por tercera vez, ha indicado el nombre del profesor español que debe hacerse cargo de la dirección del Instituto. Por eso, antes de terminar, séame permitido leer un fragmento de una carta que me envió Menéndez Pidal con el objeto de proponer a la facultad el nombre del profesor Montolíu para el cargo de director del Instituto de Filología:

« Entre las personas que se mueven dentro de nuestro círculo científico, destaca brillantemente Manuel de Montolíu, profesor encargado de explicar Historia de la lengua castellana en la Universidad de Barcelona, que preparó su doctorado en la Universidad de Madrid con Castro y conmigo. El doctor Montolíu es una personalidad científica sumamente hecha, autor de notables trabajos de filología románica y de una excelente gramática castellana que, aunque de índole más bien pedagógica, es la única que poseemos amoldada realmente a las exigencias actuales de la ciencia. Montolíu hizo sus estudios de filología en la Universidad de Halle, bajo la dirección de eminentes profesores alemanes. En el Instituto de estudios catalanes ha hecho una meritoria labor científica sobre crónicas medievales, que le capacita muy especialmente para los trabajos de la Biblia emprendidos por ese Instituto. Forma parte de ese grupo

de investigadores que en Cataluña poseen amplio espíritu y abarcan dentro de sus estudios preocupaciones hispánicas y no meramente regionales. Así se explica la atención que ha prestado a temas de filología tanto castellanos como catalanes y las relaciones a la vez cordiales y científicas que mantiene con nosotros. En mi opinión, Montoliu no sólo continuará los trabajos en curso del Instituto, sino que ofrecerá a esos jóvenes, temas personales de una modalidad nueva dentro de la ciencia española ». Es el mejor y más autorizado elogio que cabe hacer de un sabio como el profesor Montoliu, lo cual demuestra que el recomendado es digno del recomendante ».

CONFERENCIA DEL PROFESOR DE MONTOLÍU (1)

A continuación de las palabras del señor decano, y luego de formular breves frases de salutación, el nuevo director del Instituto, profesor de Montoliu, inició su curso disertando sobre el tema: *Lenguaje y gramática* (2).

Ante todo es preciso tener presente que la disciplina gramatical cuyo estudio emprendemos en este curso, es un terreno sumamente difícil de explorar y de limitar con ideas fijas y definitivas.

Se trata, en efecto, de la aplicación sistemática de las abstracciones de nuestro intelecto, de las categorías y de los valores de la lógica, a esta manifestación de nuestro espíritu que llamamos lenguaje, cuya esencia es intuición pura; cuyo valor — en cuanto el lenguaje representa la más alta y completa expresión de nuestra psique — es fundamentalmente estético.

El lenguaje es en esencia y en la vida de cada individuo una obra de arte y no un producto del análisis y de la abstracción, y, como toda obra de arte, no puede ser comprendido ni explicado por métodos puramente científicos.

[(1) Todas las conferencias relativas al curso de gramática superior y de metodología gramatical serán oportunamente reunidas en volumen y publicadas por el Instituto de Filología.]

[(2) Véase *Verbum*, número 64, páginas 152-166, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1925.]

Surgido directamente del centro de nuestra conciencia, el lenguaje es en todos sus momentos un fenómeno vivo, un fenómeno hecho de intuiciones concretas, individuales y variables, y por lo tanto difícilmente reducible a leyes y clasificaciones de carácter permanente y general.

Claro es que el lenguaje no sólo puede considerarse en su esencial aspecto dinámico sino que, haciendo caso omiso de esta continua mutabilidad que le caracteriza, podemos considerarlo en un momento determinado de su vida y estudiarlo con un criterio estático. Este aspecto, siempre arbitrario, es el que ha dado lugar al nacimiento de la gramática descriptiva o preceptiva, esto es, la gramática de la lengua literaria.

Pero, aun admitiendo la legitimidad de este estudio, los gramáticos preceptistas no deben nunca olvidar que trabajan sobre una materia no sólida e inerte, sino flúida y fugitiva ; y que, por consiguiente, la fijeza que hallan en las manifestaciones de la lengua literaria y la que ellos aspiran imponer a ésta sólo puede ser sumamente relativa y temporal.

Una antigua y venerable Academia ostenta un lema que delata, con la misma ambición que lo inspiró, esa esencia flúida y variable del lenguaje : *Limpia, fija y da esplendor*. Sólo puede limpiarse lo que no es limpio, fijarse lo que no es fijo y sólo podemos dar esplendor a lo que es obscuro.

Ahora, lo que no está fijo, limpio y espléndido es que una Academia cualquiera se arrogue el derecho de apropiarse una labor de fijación que ha sido realizada ya de una manera viva y ejemplar por los grandes escritores, por los que encarnan de un modo eminente el poder de creación, es decir, la vida siempre variable del lenguaje.

No han de olvidar los gramáticos que ellos hacen una labor anatómica y que toda anatomía, por lo mismo que requiere un organismo muerto para su labor, se ha de completar con el estudio de la fisiología, con el estudio del organismo vivo. Han de tener presente que las categorías, grupos y clasificaciones gramaticales sólo existen en nuestra mente, no en la realidad del lenguaje vivo. La realidad única es la vida total del lenguaje, es el lenguaje viviendo, de la misma manera que la realidad única del cuerpo humano no es la suma del hígado, del estómago y de los pulmones, ni de la cabeza, tronco y extremidades, ni la de cada uno de los miembros y vísceras en la que la anatomía lo divide, sino pura y exclusivamente el cuerpo vivo en la totalidad, en la integridad de su ser.

Unicamente teniendo siempre presentes estas ideas básicas, lograrán los maestros dar eficacia a la enseñanza de la gramática y evitarán convertir, como muchos lo hacen, en la más dogmática de las disciplinas escolares aquella precisamente que trata de un hecho como el lenguaje, cuya característica es la continua variabilidad, la instabilidad permanente, la evolución sin límite. En todas las aulas en que se enseña gramática, yo haría colocar una lápida donde estuviesen grabadas en letras de oro aquellas palabras de Guillermo de Humboldt:

« El lenguaje no es un *Ergon* (obra), sino una *Energeia* (actividad)», o aquellas otras de Saussure: « El lenguaje no es una substancia, sino una forma » (1), es decir: el lenguaje no es, como suele decirse, un organismo vivo, sino una vida en perpetua, en incesante organización.

Con lo que hasta ahora llevo dicho se habrá sospechado, tal vez, el carácter que voy a dar a las siguientes lecciones.

No trataré de discutir ni de fijar las reglas del lenguaje correcto, no voy a enseñar dogmáticamente el buen castellano; no pretendo que las siguientes lecciones sean una prolongación ni una rectificación, ni tampoco una restauración, de este « limpio, fijo y espléndido » servicio de administración, higiene y policía que la Academia de la lengua española viene prestando con el más laudable celo en el vasto y rico dominio de la lengua castellana. Mi aspiración es tan sólo la de examinar críticamente algunos de los principales fundamentos lógicos, psicológicos y estéticos de la gramática, aplicados a la lengua castellana y probar, hasta donde sea posible, de fijar y formular los cánones de una sana doctrina gramatical que, aunque de esencial valor teórico, sea susceptible de una aplicación práctica a la vida del lenguaje.

Yo creo que se pierde el tiempo en muchas discusiones sobre la corrección del lenguaje. Cuando los celosos funcionarios del servicio de limpieza gramatical han descubierto a granel las más graves incorrecciones en el mismo Cervantes, podemos tranquilizarnos sobre este punto los demás mortales que estamos, en cuanto a la facultad de hablar, a cien codos por debajo de aquel coloso.

Aquí en la Argentina y, en general, en la América española, los que hablan y los que escriben son acusados acremente, y muy a menudo, por los puristas, de incurrir en barbarismos inadmisibles, en faltas contra la corrección.

1) *Cours de linguistique générale*, 324.

No voy a entretenerme ahora en el examen de estas faltas porque me saldría del tema de esta primera conversación que, como preliminar, ha de ocuparse de ideas generales. Con todo, es preciso hacer dos observaciones al respecto.

Es la primera, que muchas de las faltas de corrección de que se acusa al habla corriente de los argentinos, están tan arraigadas en todas las clases sociales que puede decirse que han tomado en el país carta de naturaleza. Faltas de esta extraordinaria difusión y arraigo no pueden remediarse con los remedios ordinarios de la preceptiva escolar. Requieren remedios extraordinarios y tan profundos como lentos. Esas faltas, aunque sean contra la gramática, no se remedian con recetas gramaticales en abierta contradicción con la vida del lenguaje. El remedio está lejos. Es de naturaleza psicológica y social.

La lengua de un país culto se alimenta de dos sentidos : el democrático y el aristocrático. Cuando predomina el sentido aristocrático de la lengua, se forman en la sociedad núcleos de *beaux parleurs*, de habladores refinados que con su lenguaje corriente forman la base social de las literaturas clásicas. Cuando, al contrario, domina incontrastablemente el sentido democrático, la lengua, hasta la de las clases cultas, se dialectaliza y da origen a las varias formas de la literatura popular.

La Argentina, por razones históricas y sociales diversas, se halla en este último caso. El grande y admirable espíritu democrático de las repúblicas americanas se ha infiltrado hasta la médula en la lengua de todas las clases sociales, altas y bajas. Es natural, pues, que la lengua actual de la Argentina sea un plantel de faltas contra la corrección gramatical, toda vez que el concepto de corrección gramatical se ha formado al calor del sentido aristocrático de las literaturas clásicas y llega a ser una segunda naturaleza de la lengua, que se sobrepone y corrige a la naturaleza espontánea e inculta de la lengua popular.

El remedio contra la incorrección del castellano argentino aparece, pues, muy claro. El remedio no puede ser otro que la formación de minorías selectas que posean un fuerte sentido aristocrático de la lengua. Remedio lento, es verdad, pero mil veces más eficaz que las recetas gramaticales de la escuela que se estrellan contra el sentido democrático que ahora domina.

La segunda observación que quiero hacer es que, antes de emitir juicio sobre este punto, debe distinguirse entre las faltas contra la corrección del lenguaje.

Hay faltas de primer grado, faltas que son bien perdonables y, algunas ve-

ces, hasta plausibles, porque nacen de un poder activo de creación en el individuo que primeramente las comete y se propagan por un instinto de evolución en el pueblo que las adopta. Esas faltas afectan, generalmente, a la fonética, a la semántica, al léxico y a la composición de las palabras.

Hay faltas de segundo grado, faltas específicas de una lengua determinada, que atentan contra la tradición de la lengua y son propias de cualquier extranjero que aplique las normas de su idioma al que ocasionalmente esté aprendiendo; faltas que hieren la sensibilidad lingüística de los que poseen en mayor grado que los demás el espíritu de la lengua nacional. Y esas faltas evidentes y corruptoras son las que hay que condenar en forma decisiva. Son faltas que, por lo general, atacan a la morfología y la sintaxis; pero, con todo, no creo que valga la pena dictar un curso especial para corregirlas, toda vez que la misma lengua se encarga de eliminarlas.

Pero hay otro género de faltas de lenguaje aun más graves; porque así como las que hemos visto atentan contra el espíritu de la lengua nacional, éstas de que vamos a tratar atacan las mismas fuentes internas del lenguaje, los principios generales de la inteligencia y las leyes fundamentales del raciocinio. Estas faltas son de carácter universal y no sólo afectan a la lengua que habla el individuo que las comete sino que atentan contra el sentido universal del lenguaje humano. Las faltas de este género son muy difíciles de precisar; se se sienten, pero casi no es dable definirlas.

Son las faltas que comete al hablar o al escribir todo aquel que habla o escribe sin cumplir la finalidad de la función del lenguaje : doble finalidad que consiste en entenderse a sí mismo y en hacerse entender de los demás. El lenguaje es expresión de nuestro espíritu y es impresión de nuestro espíritu sobre el resto de los hombres. Es un medio que posee cada individuo para lograr la plena conciencia de sí mismo y es un medio para lograr la comunicación de cada individuo con los demás.

Pues bien ; las faltas que atentan contra la claridad, la congruencia y la precisión de esta doble función expresiva e impresiva son las más graves, puesto que afectan a la esencia misma del lenguaje y son de carácter universal; estas son las faltas de los que vulgarmente decimos que no saben hablar y, sobre todo, que no saben escribir. Y estas faltas proceden de una causa tan profunda como sencilla : no saber pensar, o si queréis, no saber coordinar intelectualmente las ideas y los sentimientos que es, en esencia, lo mismo que

no saber pensar. Y estos que escriben sin saber escribir son en número infinito en muchos pueblos. Este es precisamente uno de los índices más seguros del nivel de la cultura media de un pueblo. Cuando un pueblo tiene en sus escuelas bien organizada la enseñanza del lenguaje — no precisamente la de la gramática —, la generalidad de los alumnos son capaces de redactar una carta con claridad, con lógica, con precisión y hasta con cierta elegancia. Estas faltas atentan contra la corrección lógica, psicológica y estética del lenguaje. Para llegar a la raíz de estas faltas y aplicar el remedio que ahogue la mala semilla de la confusión, de la torpeza, de la tosquedad y de la tontería en el lenguaje no hay otro camino que emprender un serio sondeo de la doctrina gramatical en sus fundamentos inmanentes y universales. Así, en lugar de entretenernos con minucias sin importancia de la gramática preceptiva, probaré de presentar a vuestra consideración algunos de los problemas de la que podríamos llamar gramática profunda, en la que se asientan las categorías básicas universales del lenguaje antes de ramificarse en las formas infinitas con que aparecen en las lenguas de los diferentes pueblos. Y creo que no será tiempo perdido. Creo que este estudio eminentemente teórico podrá rellejarse provechosamente en la práctica viva del lenguaje y que dará también luz para hallar el secreto de hablar bien y correctamente el castellano.

En primer lugar hay que distinguir radicalmente la enseñanza de la gramática de la del lenguaje. Los métodos de una y otra han de ser completamente distintos, pues mientras el lenguaje es un hecho vivo, una facultad innata, la gramática es un conjunto de abstracciones, un estudio analítico del fenómeno lingüístico.

La enseñanza del lenguaje ha de consistir esencialmente en un ejercicio intenso y metodizado de la facultad natural de hablar, y su finalidad ha de ser convertir el lenguaje en expresión congruente, clara y bella del pensamiento. Es un arte intuitivo.

En cambio, la enseñanza de la gramática consiste esencialmente en abstraer las leyes que rigen nuestra expresión hablada y formularlas teóricamente. Es una disciplina científica.

De manera que la definición tradicional que se da de la gramática es precisamente la que conviene a la enseñanza del lenguaje, la cual es, ni más ni menos, que el arte que enseña a hablar y a escribir correctamente la lengua de que se trata.

Mientras en el dominio de la gramática puede hablarse en cierto sentido de

reglas (propiamente principios o leyes, como en toda ciencia), en el dominio del lenguaje no existe ningún sistema de reglas ni principios sino la pura intuición. El lenguaje lo aprendemos por el uso y por instinto de imitación. La única regla, digámoslo así, para aprender el buen lenguaje es lo que llamamos corrección. ¿Y qué es corrección? Es la supeditación del lenguaje a ciertas normas impuestas por las leyes lógicas generales de la razón, por el buen gusto revelado en las obras de los escritores consagrados, y por la tradición heredada por el mismo pueblo.

La base pedagógica en la enseñanza del lenguaje es la composición, lo mismo la oral que la escrita. Al maestro corresponde únicamente la tarea de guiar el instinto de hablar, corrigiendo y enmendando las faltas de los alumnos contra el uso o la tradición, contra la lógica y contra el buen gusto.

Sin embargo, los límites entre la enseñanza del lenguaje y la de la gramática son flotantes e indefinidos. Porque la enseñanza del análisis gramatical, no sólo al principio sino en todos sus momentos, ha de apoyarse en la facultad viva e innata del lenguaje, y la orientación final de la enseñanza de la gramática no ha de ser otra que desarrollar la facultad oratoria, grande o pequeña, que todos llevamos dentro de nosotros. Quintiliano decía : « *Grammatica nisi oratori futuro fundamenta fideliter jecerit, quidquid super struxeris, corruet* ». Y, a su vez, al ejercitar metódicamente la facultad del lenguaje, el maestro ha de tener como orientación la corrección gramatical impuesta por el uso y la buena tradición.

Separando francamente la enseñanza del lenguaje de la de la gramática se podrá acabar con las falsas orientaciones que hasta ahora han perturbado la enseñanza de la última. La de ésta ha ido continuamente del extremo de un *formalismo* exagerado, al opuesto de un no menos exagerado *realismo*. Hegel y Herbart han sido los corifeos respectivos de ambas escuelas. Mientras los formalistas, por influencia de los estudios humanistas de las lenguas clásicas, creían que la enseñanza gramatical tenía el fin en sí misma, y era como una gimnasia saludable de nuestras facultades mentales, los realistas sostenían que la gramática y la misma lengua no son más que un medio, un instrumento para llegar a conocer las realidades.

Según los formalistas, el estudio gramatical contribuye poderosamente a formar la base lógica de nuestro pensamiento. La gramática tiene por contenido, según ellos, las leyes mismas del intelecto. Hegel decía que las abstrac-

ciones gramaticales eran el alfabeto y aun más bien las vocales del lenguaje del espíritu con las cuales empezamos a deletrear el mundo metafísico. Con la terminología gramatical se aprende, según Hegel, a moverse con desembarazo en las abstracciones, y en la gramática se nos dan los primeros elementos de la filosofía. El estudio de la gramática es para él uno de los medios más generales y más nobles para la educación del espíritu (1).

Al contrario, para Herbart y los realistas las lenguas son únicamente signos que sólo tienen valor por lo que representan. Reconocen que la instrucción lingüística ha de ser, en efecto, una instrucción educativa, pero que sólo puede serlo en el caso de que el lenguaje presente a los alumnos ideas de valor positivo, un contenido de interés real. Para Herbart, en fin, la fuerza educativa que tiene el estudio puramente formal del lenguaje según los formalistas, es una palabra vacía de sentido (2). Y así, mientras los formalistas llevaban hasta la exageración el valor educativo de la gramática, los realistas caían en el extremo contrario de despreciar en absoluto el estudio de la misma. La polémica se mantenía gracias a la falsa relación en que se colocaba al lenguaje y a la gramática. Los formalistas veían en la gramática exclusivamente el aspecto científico, olvidando que la gramática ha de basarse siempre en el hecho vivo del lenguaje. Los realistas, al contrario, veían en su estudio una sistemática suplantación y deformación de la realidad viva del lenguaje, olvidando, a su vez, que éste puede estudiarse científicamente. La apología de los primeros era, pues, tan equivocada como el menosprecio de los segundos. Al fin de cuentas, separando, en cuanto sea posible, los dos conceptos de lenguaje y gramática, y aplicando métodos distintos a la enseñanza de uno y otra, cesa todo motivo de desacuerdo entre formalistas y realistas. El formalismo queda justificado porque la gramática como toda ciencia tiene en sí misma su razón de ser y un real valor educativo, y el realismo queda también justificado porque con la enseñanza independiente del lenguaje se entra de lleno en el dominio de las realidades concretas. Herbart y Comenius preconizaban que en las clases inferiores de la escuela la enseñanza del lenguaje había de ir íntimamente unida a la enseñanza de las realidades, o lecciones de cosas, y que no se habría de separar nunca la palabra de su significación (3).

(1) Gerhard Budde, *Aktuelle pädagogische Reformfragen*, 14, 15.
(2) Herbart, *Allgemeine Pädagogik*, 34.
(3) Gerhard Budde, *Op. cit.*, 117, 118.

El lenguaje se ha de enseñar esencialmente de la misma manera que la pintura, la música o cualquiera otra bella arte. El maestro de pintura, el de música, el de lenguaje ha de partir del reconocimiento de una realidad ya existente en el alumno. Este tiene ya formado y más o menos desarrollado el sentido del color y de la forma, el sentido del sonido y de la armonía, el sentido de la expresión hablada o del lenguaje. En estos casos no se trata para el maestro de enseñar al alumno una cosa nueva y desconocida de él sino de educar un instinto, una manifestación de la intuición, una manifestación determinada de la actividad estética del hombre. Todo lo contrario pasa con la enseñanza propiamente científica que parte del hecho de unos valores intelectuales desconocidos por el alumno. Y así como dentro de la enseñanza de la pintura hay un dominio sujeto a las leyes científicas, el de la perspectiva, y en la de la música también, el de la armonía y el contrapunto, dentro de la enseñanza del lenguaje existe un dominio científico, el de la gramática; y así como mal enseñaría perspectiva o armonía el maestro que en su enseñanza desconociese la realidad viva del sentido del color y de la línea o del sonido bello en el espíritu del alumno, de la misma manera enseña mal la gramática el que la enseña haciendo caso omiso del hecho de que la facultad de hablar está ya viva y formada por instinto en el espíritu del alumno. Y así como enseñaría mal la pintura, el dibujo o el solfeo el maestro que no tuviese presentes las leyes de la perspectiva y las de la armonía y se pusiese en contradicción con ellas, de igual modo, también, mal enseñaría el lenguaje el maestro que desconociese o hiciese caso omiso de los principios científicos de la gramática.

De esta manera, pues, se distinguen por un lado y se armonizan por otro las dos enseñanzas del lenguaje y de la gramática. Son distintas, pero la segunda es la natural prolongación y el necesario complemento de la primera.

La Gramática, como la Perspectiva, como la Armonía, son proyecciones de realidades concretas del mundo de la intuición en la esfera de las abstracciones científicas.

Siendo el objeto de estas conferencias la gramática y no el lenguaje, claro está que no me ocuparé en los problemas concernientes a la enseñanza de este último.

Pero he juzgado conveniente detenerme un poco en algunas consideraciones sobre los métodos de la enseñanza del lenguaje, porque el tener ejercitada esa actividad intuitiva es del todo necesario para el estudio de los principios y le-

yes que rigen esta actividad. Para que la enseñanza de la gramática surta buenos resultados, es indispensable que el maestro se encuentre con alumnos suficientemente ejercitados en la escuela en el automatismo del lenguaje y que dominen su expresión en el grado que permita una educación metódica de sus facultades intuitivas.

En la enseñanza del lenguaje hay que partir de la *palabra hablada* para pasar luego a la *palabra leída* y a la *escrita*. Con mayor razón, pues, la enseñanza de la palabra hablada ha de preceder a la gramática. Recordemos que Homero, Sófocles y Píndaro escribieron sus obras inimitables sin saber una pizca de gramática. Hasta la época de Sócrates, de Platón y de Eurípides no empezaron a conocer los escritores griegos los elementos de la gramática, pues fueron los sofistas los que empezaron a distinguir los casos de la declinación.

Creo que en las circunstancias actuales de la Argentina una revisión de los cánones de la gramática es de una gran conveniencia y utilidad. La Argentina se encuentra actualmente en un período de profunda renovación. Las poderosas corrientes inmigratorias venidas de todas partes del globo, al cruzarse y confundirse en el territorio argentino, arrastran los más variados y heterogéneos elementos lingüísticos. Estos entran en un contacto violento y luchan largamente unos con otros antes de llegar a una perfecta fusión y a una definitiva asimilación a la lengua nativa del país.

Toda lucha, todo choque produce momentáneamente desorden y confusión, y así no es extraño que de ella se resienta en la actualidad el castellano de la Argentina. Vuestra lengua es como la zona de confluencia de un gran río caudaloso: la lengua castellana con otros tributarios; las aguas se arremolinan al chocar unas con otras y levantan el limo del fondo y aparecen turbias y fangosas.

Porque hay que tener en cuenta que la Argentina no es el campo de batalla del castellano con otras lenguas literarias. El caso es mucho más interesante. En vuestro castellano chocan, se entrecruzan y luchan entre sí una legión de dialectos románicos, principalmente los dialectos castellanos y los italianos.

No es la lengua toscana ni la castellana literaria las que traen a vuestro territorio el piamontés y el genovés, el lombardo y el emiliano, el napolitano y el pullés, el siciliano y el calabrés, el gallego y el andaluz, el vasco y el catalán que emigran a la Argentina. Son los dialectos vivos del territorio natal de cada uno de ellos los que entran en colisión en vuestro ambiente. Y por otro

lado, el teatro de esta lucha porfiada no es la lengua literaria ni la de los libros, sino la lengua hablada, la lengua viva del pueblo, el castellano vulgar. Estas circunstancias sociales por las que atraviesa la Argentina son evidentemente poco favorables a la creación de un tipo de lengua popular, uniforme y regulada por leyes fijas. La marejada inmigratoria no permite reposar al caudal hereditario de la lengua castellana; ésta se ve perturbada en su léxico, en su fonética, en su morfología y en su sintaxis por tantos millares de hijos de otros pueblos que anualmente entran en vuestro país y que aprenden mal y hablan y escriben mal el castellano. Cada uno de esos inmigrantes es un foco de corrupción gramatical, un foco de irradiación de las más exóticas hibridaciones idiomáticas. Cada uno de ellos, desde el seno de su familia y durante dos o tres generaciones, propaga en vuestro ambiente lingüístico ondas perturbadoras que imposibilitan la espontaneidad y la armonía de la evolución lenta que todas las lenguas realizan cuando viven libres de contactos, colisiones y mezclas con otras extrañas. Estas circunstancias perturbadoras van a durar, según todas las probabilidades, una larga época, siglos acaso.

Y si tenemos esto en consideración, nos ha de parecer oportuna y pertinente la comparación que varias veces ya se ha hecho del actual castellano argentino con el estado del latín a los albores de la Edad Media.

Porque ¿qué fué el latín popular del que surgieron las distintas lenguas romances sino el producto de la hibridación de la lengua de Roma, en contacto, en choque, en mezcla con las lenguas indígenas de los pueblos por ella colonizados y con las lenguas de los pueblos germánicos invasores? Pero no se trata en la Argentina de las lenguas indígenas encontradas aquí por los colonizadores españoles. Estas, impotentes para luchar con el castellano, han sido poco a poco arrinconadas en sus límites actuales y forman al presente unos pocos islotes destinados a desaparecer, tarde o temprano, a causa de la erosión incesante que sufren por parte del oleaje del idioma invasor.

Las lenguas equivalentes a las indígenas, encontradas por el latín durante la colonización romana, son en la Argentina moderna, como ya he dicho, esa muchedumbre de dialectos románicos que pululan en vuestro país traídos por las vastas masas iletradas de la riada inmigratoria, y también las formas indisciplinadas que ha adquirido en el pueblo argentino la vieja habla castellana por efecto de una larga época de incultura literaria y gramatical.

No cabe duda. Estamos aquí en presencia de un castellano vulgar argentino,

equivalente al latín vulgar, hispano o galo, africano o dálmata de los últimos tiempos del imperio romano. Estamos en presencia de un castellano vulgar argentino que contiene los gérmenes de una remota posibilidad: la posibilidad de una transformación del castellano en una rama independiente del viejo tronco de la lengua madre. Gérmenes de una posibilidad, he dicho. Con lo cual no quiero decir que la posibilidad se convierta en realidad.

Es cierto que las circunstancias internas, biológicas, se presentan con una evidente analogía en el castellano argentino y en el antiguo latín vulgar de cualquiera de los pueblos románicos. Pero, en cambio, las circunstancias internas, las determinadas por el ambiente históricosocial son totalmente distintas y hasta divergentes en ambos casos.

Caído el imperio romano, desaparecido el poder político y administrativo con el cual Roma mantenía la unidad en el vastísimo organismo de pueblos heterogéneos sometidos a su autoridad, reducida al silencio la lengua clásica de sus grandes escritores, que con su autoridad indiscutible aseguraba la fijeza gramatical de la lengua latina en todos sus dominios, el latín vulgar, ya algo diferente en cada uno de los pueblos conquistados, se vió entregado a sus propias y exclusivas fuerzas. Estas fuerzas hubieron de imprimirle orientaciones divergentes en cada uno de esos pueblos, máxime si se tiene en cuenta que la barbarie de unas lenguas, sometidas a la exclusiva influencia de los instintos, sin norma ni dirección, se vió todavía reforzada por la barbarie externa, por la barbarie del ambiente social que se cernió sobre Europa por tres, cuatro o cinco siglos.

Estas circunstancias no se dan en el castellano argentino. A cambio del poder político ya desaparecido de la antigua metrópoli, a cambio de la fuerza unitaria con que actuaba la administración del Estado español en todo el vasto cuerpo de su imperio colonial, hoy existe otra fuerza unitaria aun más poderosa que la políticoadministrativa, la fuerza unitaria de la cultura que, tanto en la Argentina como en España, se sirve de una misma lengua: el castellano.

El diario, la revista, el libro, la literatura, el intercambio entre los hombres cultos, aseguran la permanencia y la fijeza, siquiera relativa, de la expresión de que se sirven aquí y allá tantos y tan grandes intereses del espíritu.

Tengamos presente, además, que el castellano no ha desaparecido de su sede central primitiva, y que sigue latiendo con firme pulso en el país que lo

irradió por las tierras de América; mientras que el latín clásico, con la caída del imperio, feneció totalmente y desapareció del haz de la tierra.

Así, pues, si al parecer la evolución espontánea de la lengua tiende aquí por ley biológica a la transformación del castellano en una rama independiente, las circunstancias del ambiente histórico y social tienden todas, con fuerza irresistible, a mantener indefinidamente la unidad literaria del idioma castellano en todos sus dominios actuales. Y esta unidad de la lengua literaria no permitirá tampoco que la diversificación del castellano vulgar de la Argentina vaya más allá de determinados límites.

Como he dicho, creo que en las circunstancias actuales de la Argentina es de gran conveniencia esta revisión crítica de la doctrina gramatical que voy a intentar en estas conferencias.

Una de las cosas maravillosas que tenéis en vuestra ciudad es ese servicio de higiene que ha logrado hacer perfectamente claras, cristalinas y potables las aguas cenagosas del río. Pues bien, un estudio intenso de las cuestiones fundamentales de lo que he llamado gramática profunda, puede obrar el milagro de clarificar y hacer transparentes las aguas fangosas de la confluencia del castellano argentino con las heterogéneas corrientes lingüísticas que en él desaguan sus caudales.

La Argentina, después de crear su riqueza económica, está creando con rapidez asombrosa su cultura. La cultura argentina no puede mirar con indiferencia el porvenir de su lengua.

Si en la lengua de un país se refleja intensamente su cultura intelectual, estética y moral, es preciso que el castellano de la Argentina fluya con la limpidez y transparencia de su luminoso espíritu nacional.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Reseñas bibliográficas

Teatro anterior a Lope de Vega. Selección hecha por J. R. Lomba y Pedraja. *Biblioteca literaria del estudiante*, dirigida por R. Menéndez Pidal. 192 páginas. Madrid, 1924.

El estudiante, el estudiante secundario sobre todo, no puede llegar a un regular conocimiento de la literatura española con sólo saberse las pálidas noticias que acerca de autores y obras suelen traer los manuales de historia literaria, así se trate de los más difundidos y mejor informados.

Ya hace tiempo que se viene diciendo y repitiendo hasta el hartazgo, que la lectura y sólo la lectura es capaz de procurar al alumno del liceo, de la escuela normal o del colegio nacional, el conocimiento adecuado de los libros ilustres de la literatura madre. Pero, hasta no hace mucho, por lo menos en España y en Hispano-América, el alcanzar ese apetecido conocimiento era cosa casi imposible, toda vez que se carecía en España y aquí de textos seleccionados, de repertorios accesibles y manuables en que las obras preclaras estuviesen al alcance de los estudiantes jóvenes. Colecciones como la de Ribadeneyra o como la de clásicos castellanos que edita *La Lectura* de Madrid no son, naturalmente, las más apropiadas para un muchacho curioso de lo que dijeron antaño los más insignes maestros.

A todas luces era menester algo más llano ; una impresión menos ingrata y un aparato menos erudito. Urgía se confeccionase un repertorio de pocos volúmenes, capaz, sin embargo, de condensar en esencia selecta lo más característico de la producción antigua y capaz también de servir de alambique tipográfico a buena parte de la producción moderna.

La primera señal digna de recordarse la dió hace años don Ramón Menéndez Pidal con su *Antología de prosistas españoles* que, felizmente para nosotros, ya corre en mano de los alumnos de nuestros establecimientos de segunda enseñanza. Pero esto, a pesar del esfuerzo de síntesis que ese libro representa, no bastaba; convenía abrazar una mayor diversidad de autores y de obras; agregar a la lista de los prosistas la no menos larga de los poetas. Por suerte, esta difícil tarea había de corresponderle, algo más tarde, al mismo señor Menéndez Pidal, en su calidad de director de la *Biblioteca literaria del estudiante*.

En esta colección, en coherente variedad, los autores modernos como Galdós preceden, si a mano viene, a los antiguos como don Juan Manuel, o a los de la época clásica como Calderón y Cervantes; los escritores místicos se codean sueltamente con los héroes de la novela picaresca; los historiadores de los siglos XVI y XVII alternan con los exploradores y conquistadores de Indias, los romances con el cancionero musical, y los cantares de gesta con los libros de caballerías. La selección de las obras y trozos que aparecen en sus volúmenes está encomendada por entero a escritores del prestigio de Américo Castro, Enrique Diez Canedo, T. Navarro Tomás, Federico Ruiz Morcuende, Antonio Solalinde y otros; a estudiosas como María Goyri de Menéndez Pidal, Josefina Sela, Jimena Menéndez Pidal y Margarita Mayo.

El número XV de la *Biblioteca*, trae una selección del *Teatro anterior a Lope de Vega*, hecha por el señor J. R. Lomba y Pedraja. En casi doscientas páginas de agradable presentación, entre el primor amable de las viñetas y dibujos de Fernando Marco, se han incluído algunas *Églogas* de Juan del Encina, la *Comedia soldadesca* de Torres Naharro, el *Auto da Sibilla Cassandra* de Gil Vicente, la *Comedia de la muerte del rey Don Sancho* de Juan de la Cueva y varios *pasos* cómicos de Lope de Rueda.

Antes de ahora se ha indicado la conveniencia de que al estudiar las personalidades culminantes de la historia de la literatura — en este caso Lope de Vega Carpio —, se estudie previa y parejamente el significado y alcance de la obra iniciada, y a veces realizada en parte, por los llamados precursores. Es, pues, ocioso insistir aquí sobre la necesidad de que el estudiante secundario conozca, siquiera sea en modo somero, las plumas que en similar actividad literaria precedieron en el tiempo a la irrestañable e irrefrenable de aquel prodigio de la dramaturgia hispana, a quien la posteridad, acaso pomposa pero no

injustificadamente, gusta llamar « Fénix de los ingenios » y « Monstruo de la Naturaleza ».

Dado el criterio de la publicación, el señor Lomba y Pedraja ha modernizado y simplificado en parte la ortografía de los originales. El estudiante llega más derechamente a la substancia profunda de la obra, cuando no le estorban el camino grafías y exquisiteces tipográficas que, para él por lo menos, carecen de sentido. Creemos, en cambio, que hubiese sido conveniente poner al final del volumen un breve vocabulario, así fuese el más sencillo y escueto. Difícilmente el muchacho de catorce o quince años que maneje este tomito, podrá formarse claro concepto de qué cosa quieren significar palabras como *batricajo, tresquelimocho, sonca* y *perihundo;* expresiones como *gentes de papillarte, hasta traque restraque* y *a calca porra,* ya que ni unas ni otras aparecen en el *Diccionario* académico — malo e incompleto, estamos de acuerdo, pero cuya consulta es lo más que en materia de lexicografía puede exigírsele a ese muchacho. Sin ir más lejos, en la *Égloga* de Juan del Encina, que inicia el volumen, hay palabras que a partir del siglo XVI cayeron en franco desuso o que el autor, al querer reflejar el habla del bajo pueblo o el matiz dialectal de alguno de sus personajes rústicos, con toda intención estropeó fonéticamente y que, por eso mismo, son para el principiante de laboriosa y, a veces, hasta de imposible identificación. Es el caso de *llugo,* 'luego'; *praga,* 'plegue'; *aturries,* 'aturdas'; *acuntió,* 'aconteció' y el de varias otras que sería largo alistar aquí. — *A. J. Battistessa.*

GARCILASO DE LA VEGA WORKS, *A critical text with a bibliography.* Edited by Hayward Keniston, XXIV + 456 páginas. Hispanic Society of America. New York, 1925.

En el prefacio (pág. v) advierte el señor Keniston que esta edición de las obras de Garcilaso constituye un volumen estrechamente relacionado con otro libro suyo anterior: *Garcilaso de la Vega; A critical study of his life and works,* publicado hace pocos años en la misma serie de monografías hispánicas (1).

Para preparar su edición, el señor Keniston ha utilizado el rico fondo documental de la biblioteca de la Hispanic Society, y ha completado sus búsquedas en varios repositorios europeos. En la breve pero compendiosa introducción

(1) *Hispanic Notes and Monographs.* New York, 1922.

que sigue al citado prefacio, recuerda el editor las desgraciadas alternativas por que ha venido pasando el texto de las obras del « príncipe de los poetas castellanos » a partir de la primera edición que en 1544 hizo de ellas en Barcelona el impresor catalán Carles Amoros. Recuerda igualmente el esfuerzo realizado por cultos editores posteriores, como el Brocense y Herrera, para obtener un texto depurado, conforme, desde todo punto de vista, con las reglas de prosodia y versificación vigentes en la época.

Para los críticos modernos, siempre ha sido motivo de admiración el que un innovador del tipo de Garcilaso llegase a adquirir una tal maestría en la técnica del verso de importación italiana. Para ellos no hay uno de los que escribió el poeta que lleve errado el número de sílabas, ni hay estrofa suya que ofrezca lunares en el ritmo o en otra cualquiera de las peculiaridades de su estructura. Contrariando esta tendencia casi unánime, el señor Keniston declara que nunca creyó a pie juntillas que una semejante perfección formal pudiera esperarse, por lo menos en modo sistemático, de un poeta que, como Garcilaso, debió hurtar al vivir cortesano y a los trabajos de la guerra las pocas horas que consagró a las musas (1), y que no tuvo, en consecuencia, ni el vagar necesario, ni la privilegiada ocasión de dar a sus escritos el lustre definitivo, *the final polish*.

El estudio atento de la primera edición viene, en efecto, a comprobar ese aserto. « Cuando todos los errores del impresor — dice el señor Keniston — han sido descontados, aún queda un número considerable de versos defectuosos. »

No es posible, de todos modos, acertar con la forma exacta en que Garcilaso compuso sus poemas y, en último caso, la única fuente auténtica con que pueda contarse es la ya aludida edición de 1543. Sin embargo, dada la irregularidad ortográfica de la edición de Carles Amoros, tan en contradicción con el uso castellano de entonces, ateniéndose a una acertada sugestión de don Ramón Menéndez Pidal, el novísimo comentador de Garcilaso ha seguido las grafías de la edición de 1544, impresa en Amberes por Martín Nucio.

(1) Recuérdense los versos 37-40 de la Egloga III.

> Entre las armas del sangriento Marte,
> Do apenas ay quien su furor contraste,
> Hurte del tiempo aquesta breve suma,
> Tomando ora la espada, ora la pluma.

Sobre la base de los diversos manuscritos y ediciones, el señor Keniston ha puesto su mejor cuidado en señalar todas las variantes que suponen un trueque de sentido más o menos apreciable; en cambio ha creído innecesario insistir sobre las abundantes diferencias gráficas que ocurren en tales manuscritos y ediciones. «Semejante tarea — dice — hubiese significado dar un resumen de la historia de la ortografía española durante casi cuatro siglos, e historiar asimismo algunas preferencias personales, parecidas a la reforma de Herrera.» La edición de éste (impresa en las postrimerías del siglo XVI, en Sevilla, por Alonso de la Barrera), con su escrupuloso criterio ortográfico, ha sido seguida, hace ya algún tiempo, por T. Navarro Tomás en su estimable edición de las obras de Garcilaso (*Clásicos castellanos*, núm. 3, Madrid, 1911). Posiblemente, el haber observado ese criterio, hace que la edición del señor Navarro ofrezca un interés filológico que quizá no brinda la edición que reseñamos. La excelencia del tomito del señor Keniston reside, ya que no en el aspecto lingüístico, en sus profusas anotaciones históricoliterarias. Estas anotaciones, como así también las referencias bibliográficas, vienen muy puntuales y aportan multitud de datos nuevos acerca de la fecha y de las circunstancias que presidieron la redacción de diversas composiciones; determinan las fuentes de que deriva la inspiración de los poemas y aclaran las reminiscencias e imitaciones que en éstos se descubren. Omiten, en cambio, los lugares comunes de la mitología y todo comentario lingüístico y gramatical. Estos aspectos de la obra de Garcilaso, ya han sido tratados por el señor Keniston en su libro anterior. — *A. J. Battistessa.*

García de Diego, Vicente, *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, en *Revista de filología española. Anejo II* (1), 212 páginas. Madrid, 1923.

El filólogo románico que se ocupe en etimologías, no podrá ir muy lejos en sus investigaciones si rehuye la consulta meditada y constante del *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, la obra fundamental de W. Meyer-Lübke. Pero, si es cierto que quizá ningún lingüista europeo de los últimos tiempos estaba mejor capacitado que el profesor de la Universidad de Bonn para acometer la gigantesca empresa de inventariar por lo menudo el fondo etimológico de la

(1) El primer *Anejo* de la serie, que tratará de los orígenes de la lengua española, tiene por autor al señor Menéndez Pidal, y su aparición está anunciada para muy en breve.

Romania, su obra, aunque magistral, hubo de resentirse de la amplitud del asunto y adolecer, como natural consecuencia, de no pocos errores y omisiones. Así se explica que desde la aparición del *Diccionario* en 1911, muchos estudiosos hayan querido completarlo, ampliando unas veces las etimologías deficientes y señalando otras las omitidas.

A partir de aquella fecha, las rectificaciones de toda índole han sido frecuentes, tanto en la patria del autor como en el resto de los países de Europa que tienen una tradición científica en materia de estudios lingüísticos. En España, amén de un sinnúmero de notas aisladas y circunstanciales, a modo de apéndice peninsular del *Wörterbuch*, se han escrito hasta ahora, que sepamos, dos trabajos de la mayor importancia: las *Adiciones hispánicas al Diccionario etimológico de W. Meyer-Lübke*, por Américo Castro, precisamente en los tomos V y VI de la *Revista de filología española*, y la *Contribución al Diccionario hispánico etimológico*, por Vicente García de Diego, en el *Anejo II* de la misma.

Aquí sólo diremos unas palabras acerca de este último. Con referencia a otros tantos vocablos, su autor ha reunido en él hasta 658 artículos, en los cuales, con general acierto, corrige, modifica y completa el repertorio ya clásico del filólogo alemán.

Muy diestro en estas investigaciones, como lo prueban, entre otras obras, sus bonísimos *Elementos de gramática histórica castellana*, el señor García de Diego aborda el problema de la etimología española con un criterio, sino revolucionario, por lo menos mucho más nuevo y comprensivo que el que acostumbran a usar los etimologistas actuales. Así, por ejemplo, estima con toda razón que los moldes de la etimología puramente fonética son insuficientes para abrazar la totalidad del copioso caudal idiomático. Cierto es, y el señor García de Diego lo reconoce, que el empleo exclusivo de esos moldes trajo, en su hora, a esta suerte de estudios, una seguridad que la inquisición etimológica tradicional, basada en las normas falaces del simple parecido, no llegó a proporcionarles nunca; pero sería erróneo suponer, en mérito a tales consideraciones, que el léxico románico pueda explicarse en su integridad sin más ayuda que la que suponen esas leyes fonéticas. Día a día la experiencia de los científicos va mostrando cuán numerosas y variadas son las dicciones que, dentro del mentado caudal idiomático, evolucionan independientes de todo influjo fonético, sea esto porque el carácter de necesidad de esas leyes — si así puede decirse — no es siempre efectivo, sea porque alguna perturbación de orden extralingüístico

viene, de vez en vez, a estorbar la derivación, ya espontánea, ya condicionada de determinados vocablos.

Con todo, el señor García de Diego dista mucho de pronunciarse a favor de la sola etimología ideológica de la que tanto abusa el *Diccionario* académico, para el que, verbigracia, sin más asidero que el de una mera coincidencia ideal, *coleto* deriva de COREUS y *tadilla* de LENDEM; pero es de todas maneras innegable «que sin desconocer un momento las normas fonéticas, no podremos rechazar de plano una etimología porque tropiece en parte o se desencaje tal vez del molde férreo de una ley acaso prematuramente formulada».

«El conocimiento de las leyes fonéticas y de los datos históricos; el dominio, sobre todo, de conjunto del léxico ideológico del latín románico, cuya unidad es sorprendente; una visión clara de las direcciones semánticas y el manejo de los hilos entrecruzados, en cuyas direcciones se mueven el pensamiento y la lengua, son indispensables para juzgar esta materia. Aun esto es nada si no asiste un juicio certero y un tino clínico.»

En el trabajo que nos ocupa, descontando la parte que corresponde al talento del investigador, la excelencia de su punto de vista encuentra una comprobación inmediata en los frecuentes aciertos que valorizan sus 658 artículos. Algunos de ellos, los dedicados a las palabras *aerugo, bestia, cattulus, macula* y *vorago* son, si se los considera en sí mismos, preciosas y diminutas monografías lexicográficas que hacen del conjunto a que pertenecen un consultor seguro y un suplemento obligado e imprescindible del *Romanisches etymologisches Wörterbuch*. — *A. J. Battistessa.*

KREPINSKY, MAX, *Inflexión de las vocales en español*, en *Revista de filología española*, *Anejo III* (traducción de V. García de Diego), 152 páginas. Madrid, 1923.

En este *Anejo*, con el título *Inflexión de las vocales en español*, el señor García de Diego ofrece, vertido por él al castellano, este libro esencial del filólogo checo Max Krepinsky.

Las 152 páginas del texto se reparten en dos secciones, con cinco y tres capítulos cada una respectivamente. En la primera se estudia la inflexión ante los grupos fonéticos que presenta *yod* en español, los orígenes de la *ç* y de la *z*, los de la *ñ*, los de la *j* y *ch* modernas, y los de la *yod* ante vocal; en la segunda se intenta delimitar la extensión geográfica de la inflexión, determinar sus

causas y establecer, con el mayor detalle posible, la cronología de los cambios.

El estudio de la inflexión o metafonía — fenómeno fonético provocado principalmente por la *yod* que sigue a una consonante — tiende, según se sabe, a aclarar estos tres puntos fundamentales de la gramática histórica española, no bien dilucidados hasta el presente:

En primer término, el estudio de la inflexión procura averiguar si en el momento de ejercer su influjo la *yod* tenía el mismo valor detrás de cualquier consonante (latín VINDEMIA > español *vendimia* > portugués *vendima*; latín RENIONE > antiguo español *reñon*; latín FENESTRA > español *liniestra*); procura establecer, de igual modo, si dos sonidos, originariamente distintos y confundidos más tarde en uno solo español, eran idénticos ya en el momento de actuar la inflexión; procura, por último, determinar si la *yod* metatizada y antepuesta era idéntica a la *yod* obtenida por otros medios (latín AUGURIU > español *agüero* > portugués *agorio*, o bien, latín MULTU > español *muy* > portugués *muito*).

En el esclarecimiento de estos tres problemas, Max Krepinsky — como apunta su traductor — «pone a contribución los recursos del método geográfico e histórico, planteando con rara sagacidad las bases de una cronología fonética». Por modo de prueba se aduce en este trabajo no menos de 1160 vocablos españoles. Las voces latinas, francesas, provenzales, catalanas, portuguesas, italianas, sardas y rumanas suman una cifra no menor, y las germánicas, arábigas y vascongadas figuran también en abundancia. Puesto al final del volumen, un *Indice de palabras* facilita la consulta de tan valioso material lingüístico.— *A. J. Battistessa.*

KRÜGER, FRITZ, *El dialecto de San Ciprián de Sanabria. Monografía Leonesa*, en *Revista de filología española, Anejo IV*, 132 páginas + un mapa de Sanabria y de sus zonas limítrofes. Madrid, 1923.

El filólogo alemán Fritz Krüger, ya con anterioridad a la publicación de este trabajo, estaba acreditado ante los estudiosos europeos como sagaz inquiridor de no pocas peculiaridades dialectológicas del territorio español: sus *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten* datan, por lo menos, de hace diez años.

Pasando ahora a reseñar su nueva monografía, corresponde decir, ante todo, que ella tiene por objeto — según se expresa en el título y se reitera en la *Introducción* — estudiar el habla de uno de los pueblos más característicos de la

provincia de Zamora. Es San Ciprián, en efecto, una agrupación de no más de quinientos individuos que por causas especiales, por su situación geográfica y por la falta de comunicaciones con las ciudades y pueblos del contorno, vive su propia vida, aislada, casi por completo, dentro de una comarca igualmente aislada: el distrito de Sanabria. «Por lo general — dice Krüger — no existen entre los pueblos de este distrito aquellas relaciones y comunicaciones interiores, frecuentes entre las otras comarcas más adelantadas. Es raro el caso de encontrar viandantes que vayan de un pueblo a otro, limitándose los vecinos a trabajar cada uno por su cuenta, en sus propios campos o a apacentar el ganado en los montes comunales del pueblo. Sólo el lunes se observa una verdadera emigración de gentes por celebrarse en aquel día el famoso mercado del Puente (a 5 kilómetros de la Puebla), al cual concurren los vecinos de todos los pueblos de la comarca, y hasta de más lejos, para vender o comprar ganados y abastecerse de productos indispensables para la vida cotidiana. Es este mercado una verdadera fiesta para la modesta población de Sanabria, tan poco dispuesta a prescindir de ella como de su misa de domingo.»

Estas circunstancias, y otras que omitimos en gracia a la brevedad, explican el carácter hondamente conservador del pintoresco pueblo zamorano, carácter conservador que, tras de aparecer impreso en los seres y las cosas, se manifiesta también, con fuerza no menor, en el lenguaje de las gentes. Muchos rasgos del antiguo dialecto leonés pueden sorprenderse todavía, si no en su primitiva pureza, en un grado de evolución apenas esbozado (1). Había, pues, que apresurarse y recoger con miras científicas las modalidades lingüísticas de la región, en la seguridad de que su estudio esclarecería infinidad de cuestiones relacionadas con el buen conocimiento de uno de los dialectos que, en los orígenes y evoluciones primeras del idioma hispano, tuvo destacada importancia; había que apresurarse porque la emigración y, sobre todo, el servicio militar van acarreando poco a poco toda clase de influencias extrañas a la hasta ayer conservadora población sanabresa.

Conviene, por lo tanto, hacer particular hincapié en esas circunstancias, a fin de que se note que no fué un puro espíritu de minucia erudita lo que mo-

(1) Hace varios años, Américo Castro y T. Navarro Tomás visitaron la región sanabresa. En una notable reseña que el primero de los nombrados dedicó a la *Gramática histórica* de Federico Hanssen, figuran algunas observaciones acerca del habla local. (*Rev. de Filol. Esp.* I, 1914, páginas 97-103 y 181-184.)

vió al filólogo alemán a acopiar datos sobre una agrupación social de tan escasa significación política, y a levantar inventario de los rasgos fonéticos y de las características morfológicas más sensibles que se dan en la lengua de sus habitantes. No se trataba de registrar a título de curiosidad de ocioso las peculiaridades idiomáticas de una aldea montañesa, sino de salvar, por el contrario, todo un documento lingüístico, condenado a desaparecer en término quizá no lejano, o a ser falseado, en todo caso, por el elemento adventicio. De ahí que, junto con la clásica monografía de Menéndez Pidal (1) y el estudio de Staaff (2), el trabajo de Fritz Krüger sea, en nuestro sentir, lo más serio, lo más orgánico y técnico que acerca de las hablas del norte de España se haya escrito hasta ahora. El vocabulario en que van incluídas más de quinientas voces de Sanabria, los textos en transcripción fonética y el mapa de los alrededores de San Ciprián, trazado en el Seminario de filología románica de Hamburgo que dirige el profesor Schadel, aumentan considerablemente la utilidad de esta excelente monografía. — *A. J. Battistessa.*

Castro Guisasola, F., *Observaciones sobre las fuentes literarias de La Celestina*, en *Revista de filología española. Anejo V*, 196 páginas. Madrid, 1924.

Estas observaciones constituyen el primer trabajo de aliento realizado por el señor F. Castro Guisasola. A la verdad, muy difícilmente podía darse iniciación más brillante que la suya en una carrera tan ardua y tan sin halagos personales como es esta de la crítica literaria. Cierto es que pretender echar luz, en un escrito primerizo, sobre una de las mayores creaciones del ingenio castellano, sobre la tragicomedia de Calisto y Melibea, es cosa que quizá parezca al lector no advertido, antes anunciar osadía en el crítico que éxito y airosidad en la empresa. Bien que erizado de toda especie de dificultades, y de dificultades equivalentes a otros tantos compromisos para el comentarista, el tema elegido no podía, creemos, recibir un más rico aporte de datos y aclaraciones que el que con profusión de erudito certero ha traído el señor Castro Guisasola a las doscientas páginas, o poco menos, que integran su monografía. La publicación de ésta, por otra parte, muy oportuna, ya que ocurre con *La Celestina*

(1) R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, en *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, tomo X, páginas 128-172 y 294-311. Madrid, 1906.

(2) E. Staaff, *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après les chartes du* XIII^e *siècle*. Upsala, 1907.

lo que con muchas obras preclaras de la literatura española, y es que el comentario que de ellas tenemos no está, ni con mucho, a la altura de sus respectivos méritos.

En principio, tratándose de libros magistrales, como todo el mundo opina acerca de ellos, el escarceo crítico peca unas veces por fragmentario y otras por difuso y excesivamente sentimental, por impresionista. Sin ir más lejos, el caso del *Quijote* es ejemplo manifiesto. De entre las pavorosas estratificaciones tipográficas que en estantes de librerías y bibliotecas va formando ese floreo retórico que suele llamarse « literatura cervantina », ¿cuántas páginas sensatas, cuántos párrafos juiciosos podrían entresacarse acerca del Ingenioso Hidalgo?

Por lo que se refiere a *La Celestina* y a sus fuentes literarias, los estudios, preciso es decirlo, no faltan ; pero, salvo el notabilísimo que Menéndez y Pelayo les consagró en sus *Orígenes de la novela*, los restantes, con ser casi todos estimables, no dan la necesaria visión de conjunto. Además, algunos de ellos, incluso el citado del gran polígrafo, están, en buena parte, necesitados de revisión.

Para ponderar en todos sus quilates la substancia humana y humanista que recela la tragicomedia, para acertar con la perspectiva histórica en que para su más inmediata comprensión haya de ser colocada, no le bastan al lector alerta de estos días las *Observations sur La Célestine* publicadas por Foulché-Delbosc en los comienzos del novecientos ; tampoco le satisfacen ya los *Antecedentes* que Bonilla San Martín dió años más tarde en la *Revue hispanique*, con el objeto de determinar la filiación latina de la protagonista central, la mujeruca de malas mañas inmortalizada por Fernando de Rojas. A ese lector, tanto y tan hondamente le interesa la obra del Bachiller, que escasas y como truncas se le antojan las líneas que en *Ovide and the Renascence in Spain* y *Note sulla fortuna del Petrarca in Spagna ne quattrocento* le tienen dedicado Schevill y Farinelli respectivamente. Este último — el señor Castro Guisasola lo recuerda — no ha cumplido la promesa que hiciera en 1905 en unas notas sobre el *Corbaccio* y su difusión en la España medieval, que figuran en la *Micelanea Mussafia*. En los términos de esa promesa, el crítico italiano se comprometía, según propias palabras, a tratar detalladamente « *delle fonti della Celestina* ».

En casi veinte años, la necesidad de un tratado general sobre esas fuentes

se hacía sentir imperiosa y, bien que, dada la vastedad del asunto, aun queda ancha margen para esta clase de estudios, la monografía del señor Castro Guisasola la atempera generosamente. Quienes se dedican a la enseñanza o a hurgar para su particular deleite las viejas obras de la literatura materna, le quedan deudores.

Divídese el contenido de este *Anejo* en cinco partes principales. Distinguiendo las de autenticidad dudosa de las de autenticidad segura, se estudian sucesivamente las fuentes de la antigüedad griega y latina; los autores eclesiásticos y libros sagrados de que hay reminiscencias manifiestas en la tragicomedia, las fuentes italianas del Renacimiento y las fuentes castellanas. El estudio de estas últimas, que ocupa buena parte del volumen, comprende escritores y obras que van del siglo XIII al reinado de los Reyes Católicos. Pasma, en cada capítulo, la enorme lectura del autor, la rebusca de mil detalles curiosos y el tino con que ha sabido aprovechar los frutos de su disciplinada investigación.

«En vez de largos discursos y razonamientos — dice — creo lo mejor hacer una exposición sumaria, ordenada y lo más completa posible, de las reminiscencias literarias positivas y más seguras que hay en *La Celestina*, compendiando brevísimamente las ya sabidas, añadiendo otros autores fuentes que no se han señalado, y poniendo también de relieve, aun en los autores conocidos, numerosas imitaciones de bulto que han pasado inadvertidas. Eso será el objeto del presente trabajo, cuyas dificultades — superiores a mis fuerzas — no se me ocultan. Además, que aquí se tropieza — inconveniente grave — con la necesidad de reducir a límites relativamente estrechos de una memoria la materia de un libro extenso, teniendo así que cercenar todos o casi todos los puntos opinables, suprimir de raíz los temas de polémica, pasar, en suma, como gato por brasas, sobre todas las cuestiones, sin detenerse apenas en las pruebas y teniendo que hablar poco menos que dogmatizando. Esto mismo me ha obligado a tratar únicamente (como ya he indicado en el título de este trabajo) de solas las fuentes literarias, teniendo que prescindir del elemento folklórico tan importante en *La Celestina*, que por sí sólo merece un estudio a parte.

«Una cosa quisiera, sin embargo, que se tuviese siempre muy presente al leer este trabajo, y es que su objeto es tan sólo determinar en lo posible las lecturas del autor de *La Celestina*, y dar así medios seguros para explicar debidamente la elaboración de esta obra capital en nuestra literatura. No se intenta, pues, en manera alguna ir señalando los plagios que el autor de la tragico-

media hiciera a obras anteriores: pruebas de que no son plagios es que las citas o copias, en su mayoría, están hechas a obras conocidas de todo el mundo en su tiempo; así, pues, nuestro escritor, al interpolar en su libro esos pasajes, tiene otra finalidad. »

Sospecha el señor Castro Guisasola que Rojas ha querido que las palabras de casi todos sus personajes fuesen reforzadas con algunos dichos y sentencias de varones ilustres, a cuyo fin habría echado mano de sus lecturas, particularmente de la de los autores clásicos, hecha en la Universidad en sus tiempos de estudiante.

« De ser esto así — agrega, — *La Celestina* nos ofrecería un aspecto interesantísimo, el de una obra dramática (drama o novela en acción) cuyos personajes, como tributo a su época, corroboran todas sus aserciones con sentencias y moralidades de filósofos antiguos; es decir, que *La Celestina* sería el resultado de dos obras, un drama o novela en acción, cuyo origen, a mi entender, es ¡una genial imitación de las comedias latinas de Terencio! y una colección de moralidades o sentencias insignes, cosa en extremo propia de fines del siglo XV. Y adviértase que esta compenetración de los dos aspectos, dramático y didáctico de *La Celestina*, está hecha con tanto acierto y naturalidad que ha sido preciso, para advertirla con claridad, el estudio minucioso de las fuentes, y no deja de ser esto un nuevo mérito de la tragicomedia. »

Al estudiar el conjunto de esas fuentes, el señor Castro Guisasola ha confirmado, pues, con nuevos y seguros elementos de juicio, el hecho de que a fines de la Edad Media un fuerte soplo renacentista discurría ya por toda la literatura española; ha desentrañado y ofrecido al público aquella « gran copia de sentencias entrexeridas so color de donayres », de que habla Fernando de Rojas en la carta, « a vn su amigo », inserta al comienzo de la tragicomedia. Su erudición en el estudio de tales fuentes no resulta, por otra parte, cosa que sucede a menudo tratándose de erudición, ni fastidiosa ni desplazada; siguiéndola, el lector discreto llega a asomarse insensiblemente hasta el borde mismo de aquellas otras « delectables fontezicas de filosofía » de que también habla Rojas, y que están como emboscadas tras la maraña, a ratos pedantesca — en aquella época no lo era — de decires doctos y de sabias consejas. — *A. J. Battistessa.*

Boletín de la Biblioteca Nacional de Quito. Director: C. de Gangotena y Jijón. Nueva serie. Número 1. Diciembre de 1925. Talleres Tipográficos Nacionales. 112 páginas.

Con este número, y con la promesa de un cuaderno mensual, la meritoria publicación de la Biblioteca Nacional de Quito reinicia su, desde hace algún tiempo, interrumpida aparición.

Además de varias notas de actualidad y de algunas reseñas bibliográficas de libros americanos, trae los dos siguientes artículos, que estimamos de interés para nuestros estudios: *El idioma castellano en el Ecuador*, por Honorato Vázquez, y el titulado *Ensayo de bibliografía del periodismo en el Ecuador*, por C. de Gangotena y Jijón (1).

El primero, más que por las escasas consideraciones de orden técnico, vale por el abundante material lexicográfico acumulado en sus páginas.

El señor Vázquez, que ya en otros ensayos suyos tiene determinados los aportes del quichua y del galaicoportugués al habla popular del Ecuador, estudia en el que nos ocupa, el abolengo dialectal español de numerosas voces y expresiones empleadas por el pueblo de aquella República. Algunas de esas voces han encontrado cabida, en calidad de provincialismos, en el *Diccionario* académico; otras, en cambio, son comunes a varios países americanos.

Entre las palabras procedentes del dialecto salmantino, usadas en el Ecuador, el señor Vázquez recuerda y comenta las siguientes: *arada*, 'temporada en que se ara la tierra' (Lamano y Beneite, *Diccionario vulgar salmantino)*; *aparente*, 'parecido' *(ibid.)*; *mantención*, 'manutención' *(ibid.)*; *líquido*, 'falto de algo, solo' *(ibid.)*; *fritanga*, 'fritada' (salmantino y montañés); *huevo estrellado*, 'huevo frito en sartén' *(ibid.)*; *entripular*, 'mezclar, confundir, enredar' *(ibid.)*; *cabresto*, 'guía en las piaras de ganado' *(ibid.)*; *burrumbada*, 'necedad'.

Del bable o asturiano recuerda y comenta: *yesquero*, 'tubo en que va metida la yesca' (Rato de Argüelles, *Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente y de las que hoy se hablan en el principado de Asturias)*; *champurar* 'champurrar chapurrar'; *ñato*, 'chato' *(ibid.)*; *endenantes* 'de antes'; *fogaza* 'hogaza'; *voltearse* 'cambiar de opinión'; *rasguñón* 'rasguño, arañazo'; *tusar*, 'trasquilar'; *tusa*, 'zuro del maíz', *etc.*

(1) Completan el sumario: *Una espada del general Sucre*, por Enrique D. Tovar y R., y *Bolívar juzgado por el general San Martín*, por Víctor Hugo Escalada.

Del murciano: *sinverguencería*, 'falta de verguenza' (Sevilla, *Vocabulario murciano*); *requetebién*, 'requetebueno, muy bien, excelente'; *escobillar*, 'cepillar la ropa'; *apa!*, 'arriba' (Sevilla, *ibid.* y Coll y Altabás: *Colección de voces usadas en la Litera*); *ecolicua*, 'estamos conformes, así es' (Sevilla, *ibid.*).

Del aragonés: *semejante*, '*tal*', en sentido ponderativo (Borao, *Diccionario de voces aragonesas*); *sordo como una tapia; no hay su tia*, 'frase con que se expresa no haber lugar a una pretensión, excusa, etc.' *(ibid.)*; *villabarquín* (fr. *vilebrequin*) 'berbiquí' *(ibid.)*; *a medias* (Coll y Altabás, *op. cit.*); *comprometido*, 'apalabrado para matrimonio' *(ibid)*; *hacer los imposibles*, 'esforzarse por zanjar dificultades' *(ibid)*; *faltarle a alguien un tornillo (ibid.)*; *lamparón*, 'mancha' (López Puyoles y Valenzuela, *Colección de voces de uso en Aragón*).

Del montañés: *ite*, 'lo principal, el *quid*' (García Lomas, *Estudio del dialecto popular montañés*); *no le diré*, 'frase aseverativa para indicar que se ignora algo: no sé, lo ignoro' *(ibid)*; *sonar*, 'pegar, castigar' *(ibid.)*; *de una echada*, 'de una sentada' *(ibid.)*; *deshoje*, 'faena de los labradores para sacar la mazorca del maíz de su envoltura' *(ibid.)*; *aspar*, 'acribillar a puñaladas' *(ibid.)*; *jalar* (cast. halar), 'tirar, arrastrar'; *juma*, 'borrachera'; *jumarse*, 'emborracharse'; *ocurrido*, 'ocurrente'; *jui!*, conjunción que se usa para ponderar enfáticamente, *(ibid.)*; *virolo*, 'bizco, de mirada torcida' *(ibid.)*.

Del alavés: *cochacho*, 'golpe dado en la cabeza con los nudillos de la mano' (Baraibar y Zumárraga, *Vocabulario de las palabras usadas en Álava y no incluídas en el Diccionario de la Real Academia Española*); *me condena*, 'me desespera' (Borao, *Dic. de voc. arag.*); *desespero*, 'desesperación' (es frecuente en el habla popular del Ecuador la sustantivación enfática del verbo: *estar en un me muero, estar en un reviento*); *fallo*, 'falto, escaso': *estar fallo de dinero* (Borao, *op. cit.*), *lujar*, 'lustrar un cuero' *(ibid.)*; *mañas*, 'resabios', *mañoso*, 'resabiado' *(ibid.)*; *mitra*, 'obispillo o rabadilla de las aves' *(ibid.)*; *ñeque*, *ñeco*, 'golpe que, con el dedo del corazón, teniendo la mano cerrada, se da en la cabeza a los muchachos' (en Bilbao, *ñeque*: Arriaga, *Lex. Bilb. neto*); *ñequear*, *hombre de ñeque*, 'esforzado, valiente'; *siesnoes*, oración elíptica sustantivada con la que se expresa lo que no tiene una calidad bien determinada: *un color siesnoes firme*; *siesnoes*, 'poco': *le falta un siesnoes* = le falta un poco.

Del conquense: *a lo que*, 'al tiempo que'; *alzar* 'quitar, guardar': *alzar un libro* = guardarlo; *alzar la mesa*, 'quitarle los manteles', etc.; *alzar un negocio*, 'no continuarlo'; *aprovechar*, 'servir, valer'; *asordar*, 'ensordecer, dejar sordo';

bullón, 'chichón'; *escarmenarse*, 'perderse, inutilizarse una cosa a fuerza de uso, malos tratos, vejez, etc.': *escarmenarse la ropa; musgo*, 'persona adusta, avergonzada, corrida'; *reto*, 'represión'; *tarja, echar a la tarja* 'contraer gastos achacándolos a deudas mal pagaderas'; *cargar la tarja*, 'cargarse de deudas', etc. — *A. J. Battistessa.*

Peradotto, Lidia, *La Logística* (de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 2ª serie, sección VI, t. II, pág. 111 y sig., abril de 1925. Premio Madariaga del año 1924, edición de la autora). Buenos Aires, 1925, imprenta de la Universidad, 94 páginas.

Al tratar una disciplina de orden filosófico, era natural que la autora de este trabajo encarase el estudio de la misma desde un punto de vista también filosófico. Sin embargo, por ser la Logística un aspecto remozado de la Lógica clásica — ciencia normativa de las leyes del pensamiento exacto, según la definición corriente — era imposible no tocar, siquiera fuese soslayándolas, las relaciones, estrechas para unos autores y lejanas para otros, que median entre la interpretación formal y la interpretación lingüística del pensamiento, entre su simbolismo lógico y su tonalidad estética.

Con abundancia de reflexiones, a menudo originales, además de numerosos párrafos insertos en distintos pasajes de su libro, la doctora Peradotto dedica a la cuestión mencionada buena parte del capítulo V, titulado *Crítica de la Logística como ciencia del pensamiento, como método matemático y en sus relaciones con la lingüística*. «Es indiscutible — dice — que la Lógica, en su empeño de analizar el lenguaje, analiza la mente; porque el lenguaje, según la sabia observación de Leibniz, es el mejor espejo del espíritu humano. Es en efecto, con la palabra, oral o escrita, que exteriorizamos los contenidos de nuestra mente y aun cuando éstos, por su naturaleza intrínseca, rebasen los límites de aquélla, son los términos los que constituyen, en la esfera lógica, el vehículo indispensable de las ideas; de allí que el estudio exacto del sentido de las palabras constituya el medio más eficaz para conocer las operaciones del intelecto y de allí que, como una consecuencia, en la obra de Leibniz, de Boole y Couturat el propósito lógico se traduzca, por momentos, en disquisiciones lingüísticas.» Para ilustrar este aserto, la doctora Peradotto historia con encomiable claridad las diversas tentativas realizadas por los logistas modernos

para hacer efectivo el viejo proyecto de Leibniz, tendiente a construir, sobre la base de categorías obtenidas por análisis, una panlengua o modo de expresión de alcance y sentido universales. Estudia y discute la tesis de Couturat; el conocido intento de una lengua internacional, el Ido, que, apoyada sobre el llamado «principio de uniformidad» (principio que según los datos de la Gramática general se manifiesta en la evolución de las lenguas naturales), nos procuraría un sistema de expresión artificial, más uniforme e imponderablemente más adecuado a las necesidades del pensamiento científico y filosófico que el que en sus diversas variedades idiomáticas o nacionales nos viene proporcionando el lenguaje natural. Analiza, en fin, todos los aspectos que la teoría del Ido ofrece dentro del viejo problema de las relaciones entre la Lógica y el Lenguaje, y llega así, asesorada por un fino sentido crítico, a algunas conclusiones serenas y bien meditadas que revelan un claro conocimiento de los últimos resultados de la investigación lingüística. Hay al respecto frases suyas muy sugerentes: «No es mi propósito — escribe en la página 89 — criticar el Ido; afirmaré tan sólo que del mismo modo que no lo considero ni un simple juego del espíritu, ni una ficción metafísica, ni «la lengua oficial de una república utópica», no creo que pueda defendérsele, seriamente, como lenguaje, si es que consideramos al lenguaje en su acepción verdadera.

«El lenguaje es una creación espiritual destinada a expresar todo lo que el hombre elabora sobre la base de sus sensaciones y el valor de ese instrumento psíquico consiste en la fidelidad con la cual traduce el torrente de nuestra conciencia.

«Crear artificialmente un lenguaje, es pretender un imposible: *¡Tu Caesar civitatem dare potes homini, verbo non potes!* La palabra es la celda del pensamiento pero en vano busca de aprisionarlo. El alma de la palabra, a saber, su verdadera individualidad — distinta en cada instante como lo son los estados psíquicos que refleja — rebasa los límites estrechos del término y se traduce en la *expresión* que constituye el elemento más vivo, más alado y más intrínsecamente verdadero del lenguaje. La sorpresa que experimenta Prinzivalle al observar que el nombre de Vanna (1) sale distinto de su boca cada vez que lo pronuncia, es la imagen eterna de la conciencia humana que se descubre y admira a sí misma, en el acto creador de la expresión.»

(1) La autora alude a *Monna Vanna*, el drama de Macterlinck; sin duda a la escena tercera del acto segundo

La doctora Peradotto salva, así airosamente, el escollo contra el que suelen dar los autores que, por puro y mal entendido amor a la disciplina que cultivan, pretenden retener toda la actividad lingüística — actividad esencialmente estética, o por lo menos más estética que lógica (1) — dentro de los límites, a veces utilísimos pero demasiado estrechos, de las categorías mentales. El lenguaje, según lo comprueba en la diaria experiencia, reviste, en sus manifestaciones más inmediatas y frecuentes, acentuadas y predominantes tonalidades afectivas. « Nadie habla — decía Meillet en un artículo justamente famoso (2) — sin mezclar y aun a veces sin hacer resaltar primordialmente la expresión de un sentimiento. » — *A. J. Battistessa.*

Podetti, José Ramiro, *De estirpe nativa*. Buenos Aires, « Editorial Campera », 144 páginas, 1925.

En el *A manera de proemio*, el autor reproduce, entre otras, las siguientes palabras de Joaquín V. González : « ... pienso que nuestras tradiciones narradas en estilo más bien poético que histórico, más bien travieso y ameno que severo y analítico, ofrecen a nuestra literatura tesoros inagotables de bellezas que harían algún día las delicias de nuestro espíritu... » Fiel a este epígrafe, el señor Podetti lo realiza con marcada eficacia a través de las ciento y tantas páginas del volumen : su libro es, así, más poético que histórico y más ameno que severo y analítico. Con todo, el material folklórico que le sirve de base, no ha sido tratado con criterio exclusivamente literario. « En lo posible — advierte el señor Podetti, en una nota final — he sintetizado, y exceptuando *El mal paso*, narración concertada con elementos diversos, pero estrictamente regionales, he sido simple ordenador. » Aunque exacta en términos generales, esta afirmación sólo ofrece un valor relativo. El ordenador o coleccionista, al recoger los relatos, cuentos, leyendas, etc., de la tradición oral, ha debido, necesariamente, imponerles una forma, someterlos a expresión escrita. Es natural entonces que esa expresión mediata de los temas populares traduzca — a veces en alarde inconsciente — algo de la personalidad del compilador, algo, por lo menos, de su manera de sentir y gustar las cosas del pueblo.

(1) « Considerada en sí misma, toda lengua es alógica ». K. Vossler, *Positivismus und Idealismus in der Sprachwissenchaft*, página 25. Heidelberg, 1904.

(2) *Comment les mots changent de sens*, en *Année sociologique*. Paris, 1905-1906.

Si en el caso presente atribuimos a la designación de compilador su más escueto sentido, el señor Podetti sólo ha actuado como tal en los capítulos titulados: *Coplas y cantares* y *Adivinanzas provincianas*. En uno y otro, el señor Podetti se ha limitado a estampar las coplas y adivinanzas, según él las recogió entre el pueblo de San Luis, su provincia. En los restantes capítulos, por el contrario, al describir las costumbres y supersticiones de tierra adentro (los entierros, los fogones de San Juan y San Pedro, la luz mala, las visitas, « la viuda »), al pintar tipos provincianos característicos (el curandero, el santero, la rezadora), al narrar leyendas mediterráneas (el crispín) o al referir las hazañas de personajes legendarios o fantásticos (« Pedro Ordimales », « Ordimales y la ollita de virtud », « El árbol de la plata », « Ordimales y su paternidad », « Pedro se conchaba »), etc., el señor Podetti, aun manteniéndose siempre dentro de la discreta y plausible sencillez expresiva que piden las creaciones populares, descubre un modo personal de decir las cosas y de exponer los motivos más o menos vernáculos de nuestro folklore. De este modo, con una gran simplicidad de recursos, el distinguido profesor de la Escuela normal mixta de Mercedes realiza plenamente las palabras antes citadas de Joaquín V. González. El material por él acumulado es, sin embargo, tan abundante y de tan buena calidad, que podría ser utilizado, y con provecho, en una dirección metodológica opuesta. Tratado con criterio histórico y comparativo, ese material daría pie a observaciones tan útiles como interesantes. Sin mencionar, por conocido, el caso de Pedro de Urdemalas, el personaje del entremés cervantino cuya disparatada hazañería tanto se ha enriquecido en algunas regiones de la República (en Córdoba y Santiago principalmente, donde vive junto a otros temas populares de extracción española, como el de la Cueva de Salamanca), no hay duda de que el libro del señor Podetti, sobre todo en el citado capítulo de coplas y cantares, trae algunas estrofas que, encaradas desde un adecuado punto de vista, ofrecen datos preciosos para determinar la curiosa filiación de algunos motivos populares, su insospechada supervivencia histórica y su enorme difusión geográfica. Nos bastará dar un ejemplo.

En la página 35, sin ninguna clase de comentario, se lee la siguiente copla, recogida por el señor Podetti de boca de viejos habitantes de la región puntana:

Tienes una garganta
tan clara y bella,
que hasta el agua que tomas
se ve por ella.

De que esta copla, cuya agudeza alambicada transparenta remotos orígenes literarios, nos vino de España, ya lo dice esta variante de la misma, recogida por Rodríguez Marín en sus *Cantos españoles* :

Tu garganta
Tan clara y tan bella
Todo lo que bebes
Se clarea en ella.

y esta otra :

Tiene una garganta
Muy suave y fresca,
Cuando bebe el vino
Todo se clarea.

y esta otra, recogida por Fernán Caballero, y que es, de las que conocemos, la que presenta un parecido más acusado con respecto a la apuntada por el señor Podetti :

Tienes la garganta
Tan clara, tan bella
Que hasta lo que bebes
Se trasluce en ella.

Pero es preciso ir más lejos y buscar fuera de la península la génesis de tan reiterado motivo poético. Ya en 1884, Milá y Fontanals, en un *compte-rendu* del citado libro de Rodríguez Marín, se inclinaba a considerar el pensamiento inserto con una que otra variante en las estrofas en cuestión, como proveniente del pasaje de un antiguo trovador. No decía el ilustre filólogo catalán en qué fundamentaba su sospecha, aunque es de suponer que lo hiciera sobre la base del tono conceptuoso, tan propio de la *poésie courtoise*, que aun conservan esas coplas. Mas, haya sido por esta o por otras razones, lo cierto es que la sospecha de Milá y Fontanals puede acreditarse fácilmente con sólo recordar aquí un texto del siglo XIII, publicado por P. Meyer en el *Jahrbuch für romanischen und englischen Literatur* (V, pág. 400, 1864) y recordado en *Romania* (XIII, pág. 150, 1884), que dice así :

Quant vous buvés le vin vermeil
Et la couleur descent a val,
Parmi la gorge relait com' par cristal,
Et descent jusqu' en la corraille.

A. J. Battistessa.

Castex, Eusebio R., *Cantos populares. (Apuntes lexicográficos)*. 160 páginas. Buenos Aires, 1923.

El señor Castex ha reunido en un pequeño volumen una serie de anotaciones que publicó en la revista *La Raza*. Si tenemos en cuenta esta circunstancia, podremos disculparle, en parte, la falta de investigación científica que deja traslucir a través de los vocablos que estudia. No basta tropezar con la falta de una palabra en el *Diccionario* de la Academia o en el de Alemany, para creerse el descubridor de ella. Recuérdese el *Diccionario* de Covarrubias, el de Autoridades, las *Apuntaciones* de Cuervo, el *Diccionario de chilenismos* de Lenz y, en fin, los numerosos, aunque incompletos, vocabularios de los países hispanoamericanos. Todos estos sirven para comparar las formas y significados que contribuyen a la explicación de ciertos giros, que a primera vista resultan arcaísmos persistentes sólo en Buenos Aires.

Resultaría muy extenso el comentario de cada uno de sus artículos, precisamente por la falta de densidad y ligereza de factura; así, por ejemplo, el que se refiere a la palabra *apolillar*. Dice el señor Castex: «Si seguimos a la Academia, nos quedamos a obscuras en cuanto al significado que dió Quevedo a la voz *apolillar*» [en la frase que más adelante transcribe]. Pues bien; la Academia, en su *Diccionario de Autoridades*, registra este vocablo, y muy clarito, y hasta trae como ejemplo el mismo que pone el señor Castex; transcribimos aquí lo que dice: «*Apolillar*, vale también buscar la vida con arte, maña e industria: como hacen los que se meten a holgazanes y tunantes que andan vagando todo el año, fingiendo pobreza y a veces hurtando con artificio. Es voz picaresca...» Quev. Tacaño, cap. 25: «Señalémosle su diócesis en el pueblo adonde él solo busque y apolille.» Aquí se ve que aunque el señor Castex anduvo cerca del significado (confesemos que es este uno de sus artículos de más fortuna), no alcanzó, sin embargo, el exacto, y que además dejó de consultar una fuente ineludible como lo es, en el presente caso, el *Diccionario de Autoridades*.

Claro es, que debemos alabar en el señor Castex la intención de mostrar al vulgo cómo una gran cantidad de palabras que se creen surgidas en el lunfardo de Buenos Aires, tienen remotos parientes en España; pero en cuanto a sus explicaciones y comentarios, resultan muy incompletos e inconsistentes.

Señalemos, al pasar, algunos de los que nos han resultado menos aceptables: llama *idiotismos* a los galicismos, anglicismos e italianismos, y añade que «*esto*

es hablar de idiotas». Recordemos que *idiotismo*, es precisamente lo contrario de *barbarismo*, o sea, habla de extranjeros o bárbaros, ; que *idiotismo* es lo propio, lo peculiar de una lengua, lo que no responde a la estructura normal del idioma. También el señor Castex llama *germanismo* a las voces de *germanía* (olvidando que aquel término lo aplicamos a los vocablos que vienen de *Germania* (y esta es atribución geográfica), en cambio *germanía* ya lleva el sentido de *hermandad*, que es la que forman las gentes de la hampa.

Otra contradicción del señor Castex. Dice en la página 41: «Así como hoy día el «lunfardo», al usar voces italianas, enseña bien a las claras su origen.»

Vemos que aquí da una ascendencia italiana al lunfardo, pero en la página 48 dice: «Las voces de germanía o «lunfardas» que usa la plebe porteña y que todos tienen por argentinismos son, las más de las veces, del caló madrileño.» ¿En qué quedamos, italianos o madrileños?

Y así por este estilo es lo que nos dice de las coplas gauchescas, que por ser de tradición española les niega el carácter de gauchescas, como queriendo dar a entender (pág. 41) que gaucho es sinónimo de indio, y olvidando que él mismo asegura unas páginas antes que «la tradición patria está de tal modo unida a la española en lo que atañe a creencias populares, cuentos, juegos, adivinanzas, cantares amatorios, etc., etc., que es imposible saber donde concluye una y donde principia la otra». Por esto mismo, el señor Castex debió hacer un estudio más denso del folklore español en América, y comparar algunos restos de romances hispanos estudiados por A. Espinoza en Méjico, por ejemplo, los restos que señala Menéndez Pidal, etc., cosas que no debía pasar por alto.

Concluiremos diciendo que hay en todos estos «cabos sueltos», como el señor Castex llama a sólo una parte de sus anotaciones, una intención loable de reacción purista por la lengua, y un conato de explicación de palabras que viven en el habla porteña con su abolengo oculto. Añadamos a esto, el hecho de divulgarlas en una revista no científica, aunque tampoco de carácter popular. — *E. González*.

PUBLICACIONES VARIAS

W. Meyer-Lübke, *Romanisches Etymotogisches Wörterbuch*, Zweite Unveranderte Auflage. XXII + 1092 páginas. Heidelberg, Carl Winters Universitatsbuchhandlung. 1924.

Glossaire des patois de la Suisse romande, élaboré avec le concours de nombreux auxiliaires et rédigé par L. Gauchat, professeur à l'Université de Zurich, J. Jeanjaquet, professeur à l'Université de Neuchâtel, E. Tappolet, professeur à l'Université de Bâle, avec la collaboration de E. Muret, professeur à l'Université de Genève. Ouvrage publié sous les auspices de la Confédération Suisse et des Cantons romands. Fascicule premier, 64 páginas, *a-abord*, éditions Victor Attinger, Neuchâtel et París, 1924.

Real academia española, *Diccionario de la lengua española*. Décimoquinta edición, XXII + 1280 páginas. Calpe, Madrid, 1925.

Pequeño Larousse ilustrado, nuevo diccionario enciclopédico publicado bajo la dirección de Claude Augé. Adaptación española de Miguel de Toro y Gisbert. Octava edición, 1528 páginas. Librería Larousse, París, 1925.

Diccionario ideológico, para facilitar el trabajo literario y enriquecer el estilo, por E. Gómez Carrillo y A. de Sola, 664 páginas. Renacimiento, Madrid [1925].

Vendryes, J., *El lenguaje*, introducción lingüística a la historia. Traducción del francés del doctor Manuel de Montoliu, profesor de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Barcelona, y de José M. Casas, ex alumno del Seminario románico de la Universidad de Bonn. *Biblioteca de síntesis histórica*, dirigida por Henri Berr, III, XXVIII + 514 páginas. Editorial Cervantes, Barcelona, 1925.

Indice general: Prefacio, por Henri Berr; prólogo; introducción: El origen del lenguaje. — Primera parte: Los sonidos; capítulo I, El material sonoro; capítulo II, El sistema fonético y sus transformaciones; capítulo III, La palabra fonética y la imagen verbal. — Segunda parte: La gramática: capítulo I, Palabras y morfemas; capítulo II, Las categorías gramaticales; capítulo III, Diferentes especies de palabras; capítulo IV, El lenguaje afectivo; capítulo V, Las transformaciones morfológicas. — Tercera parte: El vocabulario; capítulo I, Naturaleza y extensión del vocabulario; capítulo II, Cómo cambian las palabras de sentido; capítulo III, Las lenguas comunes; capítulo IV, Contacto y mezcla de las lenguas; capítulo V, El parentesco lingüístico y el método comparativo. — Quinta parte: La escritura; capítulo I, Origen y desenvolvimiento de la escritura; capítulo II, La lengua escrita y la ortografía. — Conclusión: El progreso del lenguaje; Bibliografía; Indice de materias; Indice general.

Bréal, Michel, *Essai de sémantique, science des significations*, sixième édition, 376 páginas. Librairie Hachette, París, 1925.

Laurand, L., *Manual de los estudios griegos y latinos*, fascículo V. *Literatura griega*, traducido de la tercera edición por Domingo Vaca, páginas 555 a 726, Daniel Jorro, editor, Madrid, 1925.

Laurand, L., *Manual de los estudios griegos y latinos*, fascículo VI. *Gramática histórica latina*, traducido de la tercera edición por Agustín Millares Carlo, páginas 727 a 868, Daniel Jorro, editor, Madrid, 1925.

Laurand, L., *Manual de los estudios griegos y latinos*, fascículo VII. *Métrica, Ciencias complementarias* (crítica de los textos, paleografía, epigrafía, numismática, arqueología, historia de la filología, bibliografía, el trabajo filológico), traducido de la tercera edición por Domingo Vaca, páginas 869 a 1030, Daniel Jorro, editor, Madrid, 1925.

Menéndez Pidal, R., *Manual de gramática histórica española*, quinta edición, corregida y aumentada, VIII + 326 páginas. Librería general de Victoriano Suárez, Madrid, 1925.

Menéndez Pidal, R. *El rey Rodrigo en la literatura*, 248 páginas. Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1925.

Floresta de leyendas heroicas españolas, compilada por Ramón Menéndez Pidal; *Rodrigo, el último godo; Clásicos castellanos*, 62, tomo I (*La Edad Media*), 302 páginas, ediciones de *La Lectura*. Madrid, 1925.

Zorrilla, *Poesías*, edición y notas de Narciso Alonso Cortés; *Clásicos castellanos*, 63, XX + 292 páginas, ediciones de *La Lectura*. Madrid, 1925.

Menéndez Valdés, *Poesías*, prólogo y notas por Pedro Salinas; *Clásicos castellanos*, ediciones de *La Lectura*. Madrid, 1925.

García Gutiérrez, *Venganza catalana, Juan Lorenzo*, edición y estudio de José R. Lomba; *Clásicos castellanos*, 65, 304 páginas, ediciones de *La Lectura*. Madrid, 1925.

Forner, Juan Pablo, *Exequias de la lengua castellana*, edición y notas de Pedro Sáinz y Rodríguez; *Clásicos castellanos*, 66, ediciones de *La Lectura*. Madrid, 1925.

Farinelli, Arturo, *Ensayos y discursos de crítica literaria hispanoeuropea*, con una cartaprólogo de Ramón Menéndez Pidal, publicación dell'Istituto Cristoforo Colombo, número 17, 2 tomos con un total de 682 páginas. Fratelli Treves. Roma, 1925.

Artigas, Miguel, *Don Luis de Góngora y Argote*, biografía y estudio crítico (obra premiada en público certamen por la Real Academia Española e impresa a sus expensas), 492 páginas, con un retrato del biografiado. Tipografía de la *Revista de Archivos*, 1925.

L'Exode, versió segons els textos originals; anotasió de Frederic Clascar, 292 páginas. Institut de la'llengua catalana. Barcelona, 1925.

Vossler, K., *Historia de la literatura italiana*, traducción de la tercera edición alemana por el profesor Manuel de Montolíu de la Universidad de Barcelona, 160 páginas, con 12 láminas. Barcelona-Buenos Aires, Editorial Labor, S. A., 1925.

Rojas, Ricardo, *La literatura argentina*, ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata (obras de Ricardo Rojas, t. XII y XIII); *Los proscrip-*

tos, I y II, 1198 páginas; *Los modernos* (obras, t. XIV y XV), I y II, 432 páginas. Librería « La Facultad », Juan Roldán y Cía, 1925.

Spanish bibliography, by James Fitzmaurice, Kelly, F. S. A. (The Hispanic Society of America), 392 páginas. Oxford University Press, Humphrey Milford, 1925.

Contents: I, Bibliographies; II, Works of reference; III, History of the theatre; IV, Collections of texts; V, Anthologies; VI, Works of reference on the early period of spanish literature; VII, Editions and commentaries.

Es esta, seguramente, una de las últimas publicaciones del laborioso hispanista inglés no ha mucho fallecido. Aunque de carácter elemental si se la compara con trabajos anteriores del tipo del *Manuel de l'hispanisant* de Foulché-Delbosc y Barrau-Dihigo, esta obra prestará buenos servicios. A la discreción y seguridad de sus noticias, se añade esa pulcritud tipográfica propia de las ediciones de The Hispanic Society, tan estimable y necesaria en repertorios de esta índole.

Bello, A., y Cuervo, R. J., *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, vigésima segunda edición sobre la última del autor, con extensas notas y copiosos índices alfabéticos, IX, 366, 160 páginas. Andres Blot, editor. París, 1925.

Martínez de la Vega y García, R., *Curiosidades gramaticales*, gramática ampliada del idioma español, lenguas y dialectos de la Península ibérica y vocabularios de lenguas exóticas. Cuarta edición, corregida y aumentada, 492 páginas. Barcelona, 1925.

Gramática castellana, por Juan Moneva y Puyol, 396 páginas. Editorial Labor, S. A. Barcelona, 1925.

Blanco y Sánchez, R., *Lengua castellana o española*, tratado de análisis. Octava edición, 160 páginas. Tipografía de la *Revista de Archivos y Museos*, Madrid, 1925.

Forgioni, José D., *Por la pureza del habla*, 136 páginas. Librería de V. García Santos, Buenos Aires, 1925.

Gramática castellana (sintaxis), por María Elena Baño de Lorda, 158 páginas. Juan Roldán y compañía, Buenos Aires, 1925.

Selva, Juan B., *Guía del buen decir*, estudio de las trasgresiones gramaticales más comunes, segunda edición, 340 páginas. Librería de A. García Santos, Buenos Aires, 1925.

Selva, Juan B., *Crecimiento del habla* (estudios que explican la formación de voces y acepciones nuevas, con más de 8000 ejemplos), 240 páginas. Librería de A. García Santos, Buenos Aires, 1925.

Martín Fierro, comentado y anotado (texto, notas y vocabulario), tomo I. Edición de E. F. Tiscornia, xx + 502 páginas, con un retrato de José Hernández. Casa editora Coni, Buenos Aires, 1925.

Cancionero popular rioplatense (lírica gauchesca), compilado por Jorge M. Fürt, tomo II, 408 páginas. Librería *La Facultad* de Juan Roldán y compañía, Buenos Aires, 1925.

Indice general: Advertencia. Lírica gauchesca: sentenciosas, desdenes, tristezas, ausencias, requiebros, relaciones amorosas, firmezas, amorosas, satíricas, festivas, locales. Variantes. Colaboradores. Notas. Apéndice: Apuntes bibliográficos sobre poesía gauchesca: I, Los libros de viajes; II, Estudios generales: Sarmiento (1842), Joaquín V. González (1896); III, Estudios particulares: Ventura R. Lynch (1883), Ciro Bayo (1902), Ricardo Rojas (1907), Albert Friedenthal (1911), Carlos B. Quiroga (1923). Erratas. Indice de las coplas. Indice de nombres citados.

Boletín del Instituto de investigaciones históricas, publicación del Instituto de investigaciones históricas de la Facultad de filosofía y letras, Talleres Casa Jacobo Peuser. Números 23 (enero-marzo), 24 (abril-junio), 25 (julio-septiembre) y 26 (octubre-diciembre).

Catálogo de la colección de folklore, publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras. Sección de folklore, tercera serie, tomo I, número 1: *Introducción*, xx páginas; tomo I, número 2: *Salta*, 102 páginas; tomo I, número 3: Jujuy, 84 páginas. Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1925.

Lynch, Ventura R., *Cancionero bonaerense*, reimpresión de *La provincia de Buenos Aires hasta la definición de la cuestión capital de la República*, con introducción de Vicente Forte. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de folklore, segunda serie, tomo I, número 1, XIV + 64 páginas. Imprenta de la Universidad, Buenos Aires, 1925.

Echagüe, Pedro, *Rosas y Urquiza en Palermo*, comedia en verso (1852). Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo I, número 10. Imprenta y casa editora Coni, Buenos Aires, 1925.

Martínez, Juan Francisco, *La lealtad más acendrada y Buenos Aires vengada*, drama en dos actos y en verso. Publicaciones del Instituto de literatura argentina, sección de documentos, tomo I, número 11. Imprenta y casa editora « Coni ». Buenos Aires, 1925.

Belgrano, Manuel, *Molina*, tragedia en cinco actos. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo II, número 1. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

Mármol, José, *El Poeta*, drama en cinco actos en verso. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo II, número 2. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

La batalla de Pasco, pieza en un acto. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo III, número 1. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

Alberdi, Juan B., *La Revolución de Mayo*, crónica dramática. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo III, número 3. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

Alberdi, Juan B., *El gigante Amapolas y sus formidables enemigos o sea fastos dramáticos de una guerra memorable*, peti-pieza en un acto. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo III, número 3. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

El amor de la estanciera, sainete (c. 1787). Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo IV, número 1. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

Las bodas de Chivico y Pancha, sainete. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de documentos, tomo IV, número 2. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

Bonet, Carmelo M., *El teatro de Ernesto Herrera*. Publicaciones del Instituto de literatura argentina de la Facultad de filosofía y letras, sección de crítica, tomo I, número 7. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires, 1925.

NOTICIAS

Noticias

Con especial referencia al año 1925 y a la primera mitad del año en curso, reseñamos a continuación el estado en que se hallan las tareas del Instituto de Filología (1).

Acumulación y clasificación del material lexicográfico. — A pesar de no escasas dificultades de orden económico, el Instituto ha logrado reunir la casi totalidad de los diccionarios, glosarios, listas de palabras, etc., que versan sobre americanismos. Esta obra de acumulación fué proyectada y organizada en 1923 por don Américo Castro, entonces director del Instituto. Durante las direcciones siguientes se procedió a la clasificación metódica del material acumulado; los trabajos de clasificación continúan todavía, y las papeletas lexicográficas ya ordenadas representan un total de 250.000 fichas.

Con el fin de procurar base segura a los estudios comparativos que para determinar las relaciones del español de América con el español peninsular puedan intentarse en el futuro, en labor paralela a la acumulación del material lexicográfico americano, se está procediendo a la alfabetización sistemática de todos los diccionarios y vocabularios dialectales españoles. Hasta ahora, sobre poco más o menos, se han clasificado unas 55.000 papeletas.

Se ha iniciado la alfabetización de varios miles de fichas en las que los alumnos del seminario de lingüística romance (curso de 1925) registraron expresiones

(1) De la actividad desarrollada en los años 1923 y 1924, durante las direcciones de los señores Castro y Millares Carlo, hay noticia en Ricardo Rojas, *Documentos del Decanato*, páginas 83-103. Buenos Aires, 1924, y en *Revista de la Universidad*, II, I, 1, páginas 83-86.

de uso frecuente en libros de escritores argentinos de tipo popular y gauchesco. También se ha dado principio a la acumulación del material lingüístico que, en respuesta al *Cuestionario preliminar para la Obra del Diccionario del habla popular argentina*, comienzan a enviar los corresponsales del interior de la República. El material recibido representa ya unas 28.000 fichas.

Obra del Diccionario del habla popular argentina. — En las páginas iniciales de este *Boletín* encontrará el lector toda clase de noticias acerca de los motivos que determinaron la organización de esta obra. Aquí nos limitamos a completar con algunos datos estadísticos lo que se dice en aquel lugar. Desde principios de agosto a fines de octubre del año pasado, con la colaboración del Ministerio de Justicia e Instrucción pública, el Instituto de Filología distribuyó varios centenares de *Cuestionarios* a los catedráticos y maestros de las distintas localidades de la República. Posteriormente, en remesas menores, se han hecho otros envíos a numerosas personas que no actúan en el magisterio : curas rurales, profesionales, hacendados, etc. Hasta la fecha se han expedido 810 *Cuestionarios*, distribuídos en la siguiente proporción : Capital federal, 80. Provincias : Buenos Aires, 102; Córdoba, 84; Entre Ríos, 70; Corrientes, 52; Mendoza, 52; Tucumán, 50; Santa Fe, 48; Salta, 37; San Luis, 32; San Juan, 28; Catamarca, 25; La Rioja, 22; Santiago del Estero, 20; Jujuy, 18; Territorios nacionales : La Pampa, 23; Chubut, 12; Chaco, 10; Misiones, 10; Neuquen, 10; Río Negro, 9; Santa Cruz, 6; Los Andes, 5; Formosa, 4; Tierra del Fuego, 1.

Hubiese sido optimismo excesivo (véase en pág. 25 lo que ocurrió con buena parte de los corresponsales del Glosario de los patois de la Suiza románica) pensar que todas aquellas personas a las que se les remitió un ejemplar del *Cuestionario* habían de darle pronta respuesta. Así y todo, por medio de una reiterada correspondencia, con la que el Instituto invita aún a los más reacios a responder a su patriótico llamamiento, se espera que antes de fin de año el número de personas que hayan enviado contestaciones eficientemente redactadas se aproxime al centenar.

Entre los blocks recibidos y revisados por la dirección de la *Obra*, cuéntanse ya aportes muy valiosos. A través de sus respuestas, varios remitentes han demostrado ser poseedores de una clara inteligencia de los hechos lingüísticos, de un entusiasmo y de una afición a toda prueba. Correspondiendo a esa cooperación tan útil y desinteresada, el Instituto de Filología ha designado para el

cargo honorario de « corresponsales seleccionados de la *Obra del Diccionario del habla popular argentina* », a las siguientes personas :

A

1. Ahumada, Elvira. San Isidro, Catamarca.
2. Albornoz, Agenor. Monteros, Tucumán.
3. Almuni, Enrique. Concordia, Entre Ríos.
4. Alonso, Matilde. Mercedes, San Luis.
5. Alvarez, Carmen Z. de. Campo Santo, Salta.
6. Antonietti, Erminda B. de. San Isidro, Catamarca.
7. Aráoz, Lidia Rosa. Cruz del Eje, Córdoba.
8. Arquez, Elvira. San Isidro, Catamarca.
9. Artigas, Francisco. Santo Tomé, Corrientes.
10. Asnaourow, Félix. Jachal, San Juan.
11. Avellaneda, Martha. San Isidro, Catamarca.

B

12. Badano, Pedro. Río IV, Córdoba.
13. Bazán, Guillermina. San Isidro, Catamarca.
14. Benedit, Juana, 25 de Mayo, Buenos Aires.
15. Brasesco, Ricardo. Rosario, Santa Fe.
16. Brignole, María Fernández de. Resistencia, Chaco.

C

17. Cabrera, Pedro I. San Isidro, Catamarca.
18. Cáceres, Lorenzo. Chilecito, La Rioja.
19. Calamia, Inés. San Isidro, Catamarca.
20. Cardoso, María. San Isidro, Catamarca.
21. Castro, Hortensia Rosa. San Isidro, Catamarca.
22. Correa, María Eloísa. La Punta, Santiago del Estero.

D

23. De la Vega, Darío. Olta, La Rioja.
24. De la Vega, Telma. San Isidro, Catamarca.
25. Del Castillo, Severo G. Mendoza, Mendoza.
26. Donarini, María P. de. Capital federal.

27. Doutreleau, Margarita. San Isidro, Catamarca.

E

28. Etcheverry, Félix. Rosario, Santa Fe.

F

29. Figueroa, Justa P. Tucumán, Tucumán.
30. Fleitas, Antonio. Esquina, Corrientes.

G

31. Gandolfo, Adriana. Capital federal.
32. Genis, Griselda. Capital federal.
33. González, Antonio. 25 de Mayo, Buenos Aires.

H

34. Heller, Juan. Tucumán, Tucumán.
35. Hernández, Angélica. San Isidro, Catamarca.

I

36. Ibarra, José María. San Justo, Santa Fe.

L

37. Landry, Catalina. Chascomús, Buenos Aires.
38. Lizondo Borda, Manuel. Tucumán, Tucumán.
39. Lobo, Enrique. San Isidro, Catamarca.
40. Luthy, Camila Flores de. Resistencia, Chaco.

M

41. Madina, J. Adolfo. San Isidro, Catamarca.
42. Martínez, Maclovia A. de. San Isidro, Catamarca.
43. Martínez Urrutia, Luis. Mercedes, Buenos Aires.
44. Maubecin, María Luisa. San Isidro, Catamarca.
45. Méndez, Lía. Rosario de la Frontera, Salta.
46. Mercante, Víctor. La Plata, Buenos Aires.
47. Morales, Fermín. Guandacol, La Rioja.

O

48. Ocampo, Alberto G. Chilecito, La Rioja.
49. Ocampo, Luis J. Chilecito, La Rioja.
50. Oliva, T. Esperanza, Santa Fe.

P

51. Peláez, Víctor. Córdoba, Córdoba.
52. Poyet, Monseñor Claudio. Paraná, Entre Ríos.

R

53. Rega Molina, María Esther. Capital federal.
54. Robin, Filena. San Isidro, Catamarca.
55. Rodríguez, Constancia M. de. San Rafael, Mendoza.
56. Rodríguez, Julio C. Catamarca.
57. Rodríguez, León. Capital federal. (1).

S

58. San Sebastián, Dionisio. Esquina, Corrientes.
59. Sa, Cándida Fleitas de. Esquina, Corrientes.
60. Silva, María Lena de. Resistencia, Chaco.
61. Suárez, Sofía. Capital federal.

T

62. Terán, María Fidela. San Isidro, Catamarca.

V

63. Varela, Antonio. Mar del Plata, Buenos Aires.
64. Varela, María V. de. San Isidro, Catamarca.
65. Vásquez, Isabel Ruíz de. Cruz del Eje, Córdoba.
66. Vera, Azucena. San Isidro, Catamarca.

Z

67. Zamboni, Carlina R. de. San Isidro, Catamarca.
68. Zolezzi, Eva M. Resistencia. Chaco.

En la actualidad el Instituto procura aumentar ese número de corresponsa-

(1) Registró voces del léxico popular de la provincia de San Luis.

les, reclutándolos especialmente en aquellas regiones del país en las que todavía no cuenta con ninguno. Por esa razón, contrariamente a lo esperado, en lugar de enviar los cuestionarios de carácter especial a los corresponsales ya elegidos, durante toda la segunda mitad de este año se insistirá en la remisión del *Cuestionario preliminar* a nuevos destinatarios. En consecuencia, en el transcurso de los próximos seis meses, el Instituto de Filología no encomendará ninguna otra tarea a las personas que ya hayan enviado sus primeras respuestas.

La nueva remesa consistirá en el envío de un centenar de sobres especiales que, como los ya distribuídos, contendrán el siguiente material de trabajo: una breve noticia acerca de la *Obra del Diccionario*, concebida en términos parecidos a los que pueden verse en la página 19; una serie de instrucciones; un ejemplar del *Cuestionario* y tres blocks de papel perforado.

Las instrucciones mencionadas son las que se expresan a continuación:

Se ruega a los señores corresponsales:

1° Que se limiten a contestar aquellas preguntas del cuestionario referentes a palabras de la lengua viva popular que realmente conozcan;

2° Que procuren informarse cerca de las personas nacidas en la localidad o de larga residencia en ella antes de dar el cuestionario por contestado;

3° Que no remitan sueltas las papeletas ni las hojas de los blocks;

4° Que no incluyan correspondencia en los blocks para evitar reclamaciones y gastos;

5° Que no dejen de poner su nombre y dirección en la portada de los blocks;

6° Que escriban las respuestas con tinta;

7° Que expliquen con brevedad el sentido de las palabras que anoten;

8° Que antes de contestar a una pregunta anoten en el extremo superior derecho de cada papeleta el número que a dicha pregunta corresponde en el cuestionario;

9° Que acompañen cada palabra, de ser posible, con un ejemplo;

10° Que si todo lo que precede no cupiese en una papeleta, continúen en la siguiente;

11° Que únicamente escriban las papeletas de una sola carilla;

12° Que al contestar las preguntas referentes a palabras relacionadas con una profesión u oficio, o con un ramo cualquiera de la actividad humana (al

cultivo del trigo, o del maíz, por ejemplo), sigan el sistema de contestar a razón de una sola palabra por papeleta;

13° Que agreguen, de conocerlas, aquellas palabras de la lengua viva popular no aludidas en nuestro cuestionario previo, siguiendo, al hacerlo, el sistema indicado en el número anterior;

14° Que procuren devolver los blocks contestados antes del día 1° del próximo mes de...;

15° Que si conocen personas aficionadas a estos estudios que deseen, a su vez, participar como corresponsales en la *Obra del Diccionario del habla popular argentina*, se sirvan comunicar su nombre y dirección;

16° Que para cualquier duda o dificultad que encuentren al emprender la contestación del cuestionario, pidan las aclaraciones del caso al Instituto de Filología;

17° Que dirijan la correspondencia al Instituto de Filología de la Facultad de filosofía y letras, Reconquista, 694, Buenos Aires.

El *Cuestionario preliminar* es un cuadernillo manuable, tipo carnet, que contiene 865 preguntas. El todo va precedido de una breve advertencia que dice así:

« Con cada palabra o expresión del *Cuestionario* se quiere dar únicamente a entender una idea, un objeto, una acción o actividad determinada. Cada palabra o expresión es una pregunta con la que se desea obtener del corresponsal la palabra o expresión con que la lengua de su localidad expresa o representa aquella idea, aquel objeto, aquella acción o actividad. Así, pues, en cada palabra o expresión del *Cuestionario* hay que ver, únicamente, su significado. Este se especifica, a veces, entre paréntesis. Por ejemplo: *una rendija (hendedura en una puerta, pared*, etc.). En los demás casos, esto es, cuando a la palabra no acompaña ninguna explicación, se entiende que el significado es el que consta en el *Diccionario de la Real Academia Española*, entendiendo que se trata siempre del significado principal y más común en España. Así, por ejemplo, con la palabra *acera* se pregunta por la palabra con que en la respectiva localidad se expresa la «orilla de la calle o de otras vías de comunicación en las poblaciones, generalmente enlosada, o que se distingue por alguna otra circunstancia de lo demás del piso» (definición del *Diccionario de la Academia*). La contestación a esta pregunta del *Cuestionario* será « vereda », en muchas localidades de la Repú-

blica Argentina. Algunas veces con una sóla pregunta se solicitan varias contestaciones; en tal caso, éstas se insinúan en indicaciones puestas entre paréntesis. Así, por ejemplo: *abrir la puerta (del todo, mucho, poco).* »

TEXTO DEL CUESTIONARIO PRELIMINAR

1. La aldea (el pueblo de corto vecindario).
2. La villa (la población más importante que la aldea).
3. La ciudad (la población de importancia y con jurisdicción sobre un grupo de otras).
4. La casa del Ayuntamiento (casa comunal, consistorial, municipal, etc.).
5. ¿Que lengua habla usted? (Nombre que se da al habla de la localidad, región o pueblo o ciudad de su residencia.)
6. ¿Cómo se llaman sus habitantes? (Cordobeses, tucumanos, etc.)
7. La calle (camino público entre dos líneas de casas).
8. La acera.
9. El arroyo (el centro de la calle entre las aceras).
10. El farol (para alumbrar la vía pública).
11. El granero público.
12. Pórticos (galería con arcadas o columnas a lo largo de un muro de fachada).
13. El puente o la puente (sobre los ríos, fosos, etc.).
14. El arco del puente.
15. El barrio (cada una de las partes en que se divide una población grande).
16. Las afueras.
17. La casa, las casas.
18. Los ladrillos (masa de arcilla cocida para construcción).
19. La pared, las paredes.
20. Revocar (enlucir o pintar de nuevo las paredes).
21. El tejado (la cubierta de la casa).
22. La teja (cada pieza de arcilla cocida de las que forman el tejado).
23. La viga grande.
24. La viga mediana.
25. La viga pequeña.

26. Las vertientes del tejado.
27. El lomo del tejado.
28. La ventana grande.
29. La ventana chica.
30. El tragaluz (ventanuco).
31. El alero (la parte del tejado que sale fuera de la pared).
32. La canal (conducto en la cubierta de una casa por donde la lluvia desagua a la calle).
33. El techo (el límite superior de una pieza).
34. El suelo, el piso, el pavimento (el límite inferior de una pieza).
35. Un cuarto, una pieza, una habitación.
36. El corredor, el pasadizo.
37. El piso (cada una de las divisiones superpuestas en las casas).
38. La escalera.
39. La escalera portátil.
40. El rellano de la escalera.
41. El escalón, la grada.
42. Arrendar (una casa, una habitación).
43. Alquilar (desde el punto de vista del arrendatario y del arrendador).
44. El arriendo o alquiler (la cuota mensual o anual que paga éste a aquél).
45. El inquilino (el vecino que reside habitualmente en el piso o la pieza).
46. El propietario, dueño, amo, patrón.
47. Casa de huéspedes.
48. El casero (el dueño administrador de una casa de huéspedes).
49. La entrada de la casa.
50. El umbral (el escalón o losa en el suelo de la puerta de entrada de una casa).
51. El dintel (la parte superior de las puertas o ventanas, que carga sobre las jambas).
52. Los postigos de la ventana (las puertecillas interiores que sirven para guardar la luz exterior).
53. La puerta grande, la mediana, la chica.
54. Cerrar la puerta (herméticamente, mucho, poco).
55. Abrir la puerta (del todo, mucho, poco).
56. El pupilo, el pensionista.

57. Realquilar (alquilar el inquilino a otra persona alguna pieza de su habitación).
58. La casa de realquilados (el conventillo).
59. Cambiar, mudar de casa.
60. Desahuciar (despedir al inquilino o arrendador por falta de pago de su arrendamiento o por otra razón).
61. La casa de campo (nombre según los usos, el destino, el cultivo, la industria a que se dedican sus habitantes).
62. La cerradura de la puerta.
63. La llave.
64. El agujero de la cerradura.
65. Partes de la llave.
66. El cerrojo (la barra de hierro con manija y corredera para cerrar las puertas).
67. La aldaba (la pieza de hierro en las puertas para llamar golpeando).
68. Las bisagras (las piezas cilíndricas y huecas atravesadas por un pasador sobre las que giran las puertas y ventanas).
69. El dueño de la casa de campo o finca rústica (hágase la misma división que para la casa de campo. Véase el nº 61.)
70. El arrendatario de un campo.
71. El mozo jornalero de una casa de campo.
72. El mayordomo de una finca rústica.
73. La criada de servicio (en el campo y la ciudad).
74. Lo que está más allá de las afueras de una ciudad (campo, campaña, campiña, monte, soto, floresta).
75. Pasar un día de campo (salir de la ciudad para solazarse).
76. Partes de una casa de campo para el cultivo de la tierra.
77. Una rendija (hendedura en una puerta, pared, etc.).
78. La reja (a lo largo de una pared, de un jardín, de una puerta, en una ventana, de madera o hierro).
79. El balcón (según su forma y su tamaño, tribuna, mirador, etc.).
80. La buhardilla (pieza pequeña, habitación sobre los altos de una casa).
81. La azotea (sitio descubierto y llano en la parte superior de una casa).
82. El desván (la parte más alta de la casa que tiene por cubierta el tejado).
83. El cielo raso (techo de superficie plana y lisa).
84. La baranda (del balcón, de la escalera).

85. La despensa (lugar de la casa donde se guardan los comestibles).
86. El patio (según su situación, su tamaño, etc.).
87. Un escondrijo.
88. Un armario en la pared.
89. La pieza para comer.
90. La pieza para dormir.
91. La pieza para recibir.
92. La jofaina (recipiente para lavarse).
93. El jarro.
94. El cepillo (para quitar el polvo a la ropa).
95. Cepillar.
96. Utensilio para sacar con fuerza el polvo de los muebles.
97. El polvo.
98. La basura.
99. El peine.
100. El cepillo para peinar.
101. Hacer la limpieza de la ropa.
102. La escoba.
103. El recogedor de polvo.
104. El excusado o retrete.
105. La fuente, el grifo.
106. Buenas noches (salutación al irse a acostar).
107. Buenos días.
108. Levantarse de la cama.
109. Acostarse.
110. Tener sueño.
111. Despertar.
112. Desnudarse para ir a la cama.
113. Vestirse al levantarse de la cama.
114. El sueño, los sueños (buenos, malos).
115. Roncar (hacer ruido con el aliento al dormir).
116. La cama (sus nombres según su forma, uso, calidad).
117. La cuna (la cama para los niños de pecho).
118. El calentador de cama.
119. La almohada.

120. La funda de la almohada.
121. El colchón (según sus clases).
122. La colcha (cobertura de cama que sirve de adorno y abrigo).
123. Las sábanas (según su forma, clase, destino y tamaño).
124. El cubrecama (de telas de adorno).
125. El vaso de noche (nombres serios y burlescos).
126. Las partes de la cama (cabecera, pies, etc.).
127. El armario (nombres según su tamaño, forma, etc.).
128. El espejo.
129. La cómoda y demás muebles anticuados como la consola.
130. Las cortinas (según su clase, tamaño, destino).
131. Las toallas.
132. Barrer (sacar el polvo del suelo con la escoba).
133. Conjunto de los muebles de una casa.
134. La silla (según su forma, tamaño, calidad, materia de que está hecha, etc.).
135. La mesa (según su forma, tamaño, etc.).
136. Partes de la silla.
137. Partes de la mesa.
138. El cajón.
139. Una caja.
140. Cesto, cesta (de mimbre, según su tamaño, forma, destino, etc.).
141. Los enseres de cocina.
142. La cocina.
143. El cedazo (la tela para separar las partes sutiles y gruesas de algunas materias: harina, suero).
144. Tamizar la harina (pasarla por el cedazo).
145. El colador (cedazo para colar líquidos).
146. El cántaro, el jarro, etc. (nombres de los recipientes de cristal, loza, etc., para agua, según forma y tamaño).
147. El vaso, la copa (nombre de los recipientes individuales para agua o vino).
148. La taza (para caldo, café, etc.).
149. La jícara (para chocolate).
150. La botella (nombres según forma y tamaño).
151. El sacacorchos, tirabuzón.
152. El salero.

153. La vinagrera o aceitera.
154. Aderezar, aliñar la ensalada.
155. El plato (nombre según forma y destino).
156. La fuente.
157. El vasar (mueble para poner a secar los platos).
158. La cuchara.
159. El cucharón.
160. El tenedor.
161. El cuchillo.
162. La cazuela (vasija por lo común redonda y de barro más ancha que honda, para guisar).
163. Tapar la cazuela.
164. La olla (vasija redonda de barro y metal, formando barriga, con cuello y boca anchos, con una o dos asas, para cocer manjares).
165. La tapa de la olla.
166. El cazo (vasija metálica de forma semiesférica con un mango que forma recodo y un gancho en la punta).
167. El cubo o pozal (para sacar agua del pozo).
168. Partes del pozo.
169. La sartén (para freír).
170. Las parrillas (para asar y tostar).
171. La caldera (para calentar agua).
172. La pala de sacar ceniza.
173. Las tenazas del fuego.
174. Los ganchos o las cadenas del hogar.
175. La chimenea.
176. El hollín.
177. Limpiar la chimenea.
178. El fogón.
179. La hornilla (hueco en el macizo del hogar con una rejuela para sostener la lumbre y dejar caer la ceniza).
180. El cenicero (espacio debajo la hornilla para dejar caer la ceniza)
181. El que limpia las chimeneas.
182. El banco de la cocina.
183. El hogar (sitio donde se coloca la lumbre en las cocinas).

184. El fuego.
185. El rescoldo.
186. La ceniza.
187. Apagar el fuego, el fuego se apaga.
188. Atizar el fuego.
189. El tizón.
190. Encender el fuego.
191. El abanico para el fuego.
192. Un ascua, una brasa.
193. Las chispas.
194. El chisporroteo (el ruido que hace la leña o el carbón al arder).
195. Las llamas, las llamaradas.
196. El humo.
197. El carbón (sus clases).
198. Se ha pegado fuego a la casa.
199. La casa arde.
200. La leña.
201. Las astillas de leña.
202. Un haz de leña.
203. El candelero.
204. El candil.
205. La tea.
206. La antorcha o hacha.
207. La linterna.
208. La candileja.
209. La mecha, el pabilo (cordón de hilo, algodón u otras materias, que está en el centro de la vela, cirio, etc.).
210. Despabilar (quitar la pavesa y la parte ya quemada del pabilo).
211. Los fósforos.
212. El pedernal.
213. El eslabón.
214. Desayunarse.
215. Almuerzo (a mediodía),
216. Cenar (a la noche).
217. La cena.

218. Merendar (la comida a media tarde).
219. La sopa (diferentes clases de sopa).
220. Un refresco, un lunch.
221. La servilleta (paño individual para cada comensal).
222. Los manteles (para cubrir la mesa de comer).
223. El puchero, el cocido (vianda preparada con la carne cocida, col, garbanzos, tocino, etc.).
224. El embutido (sus diferentes clases).
225. El pernil, el jamón.
226. El tocino (carne gorda del cerdo).
227. El chicharrón, los chicharrones (residuos de las pellas del cerdo después de derretida la manteca).
228. El saín, la manteca (gordura de los animales, especialmente del cerdo).
229. El pan (sus distintas clases).
230. Rebanar el pan (cortado a pedazos).
231. Una rebanada de pan.
232. Un mueso, un bocado de pan.
233. La corteza del pan.
234. La miga del pan.
235. Un canto de pan.
236. Las migas, migajas del pan.
237. Los huevos (guisos que se hacen con huevos).
238. La clara del huevo.
239. La yema del huevo.
240. La cáscara del huevo.
241. La leche.
242. La espuma de la leche.
243. La leche se ha cortado.
244. La nata, natilla, crema.
245. El suero (parte líquida de la leche que se separa al cuajarse ésta).
246. La manteca de la leche.
247. El requesón, el quesito.
248. El queso.
249. El ojo, el agujero del queso.
250. La sal (sus clases).

251. El azúcar (sus clases).
252. Un terrón de azúcar.
253. El vinagre.
254. El aguardiente, el alcohol (sus clases).
255. La pimienta.
256. El agua.
257. Bañarse.
258. El baño.
259. La bañera (recipiente para bañarse).
260. Mojarse.
261. El barro.
262. La tierra (sus diferentes clases: arcilla, greda).
263. La espuna del agua.
264. El agua es turbia.
265. Ensuciar el agua.
266. La fuente (el manantial natural de agua, sus distintos nombres).
267. Manar, brotar el agua.
268. El pozo.
269. La cisterna.
270. Sacar agua del pozo.
271. La polea (rueda acanalada en su circunferencia para que pase la cuerda y móvil alrededor de su eje).
272. El cubo (para sacar agua del pozo).
273. El lavadero.
274. El pantano, la balsa, el charco (diferentes nombres para designar un espacio de tierra lleno de agua encharcada naturalmente).
275. El estanque (diferentes nombres para designar una cavidad artificial de agua al descubierto).
276. El mar o la mar.
277. Las olas.
278. El oleaje.
279. El flujo y el reflujo.
280. El cabo (en la costa).
281. La isla, el islote.
282. La bahia.

283. La playa.
284. La roca, la peña.
285. El escollo.
286. La arena.
287. La orilla del mar.
288. La orilla del río.
289. El lago, la laguna.
290. La cascada, el salto de agua.
291. El torrente.
292. Nombres del ruido que hace el agua (murmullo, susurro, chapoteo, etc.).
293. El río (nombres de sus partes: riberas, caudal, cauce, fondo, etc.).
294. El barco (nombres de las diferentes clases de barcos para la navegación fluvial).
295. Nombres de las diferentes partes del barco (timón, vela, etc.).
296. La barca (sus diferentes nombres: lancha, etc.).
297. Los remos.
298. Naufragar, irse a pique un barco.
299. Hacerse el día, salir el día, amanecer.
300. Hacerse de noche, cerrar la noche, anochecer.
301. Partes del día (madrugada, alborada, mañana, mediodía, tarde, noche, media noche).
302. Aurora, alba, el rayar el día.
303. Crepúsculo vespertino, atardecer.
304. Días de la semana (nombres pintorescos, aparte de los conocidos).
305. Las cuatro estaciones del año (sus diferentes nombres).
306. Los meses del año (nombres pintorescos).
307. La siesta.
308. Hoy, el día de hoy, el día presente, corriente.
309. Pasado mañana.
310. Anteayer.
311. Mañana por la mañana.
312. Ayer tarde o por la tarde.
313. ¿Como cuentan las horas? (Por ejemplo: la una y cuarto, la una menos diez, etc.)
314. El sol brilla, resplandece, deslumbra.

315. Sitio donde da el sol (si tiene algún nombre especial).
316. Sitio donde la mayor parte del día hace sombra (si tiene algún nombre especial).
317. La luz del día.
318. La luz de la aurora.
319. La luz del atardecer (crepúsculo).
320. La luz de la luna (claro de luna).
321. La luz de las estrellas.
322. El sol quema, arde, abrasa.
323. El calor (sofocante, bochornoso, diferentes calificativos).
324. Fases de la luna (luna nueva, llena, etc.).
325. Las estrellas, los luceros.
326. Nombres populares de estrellas.
327. Nombres populares de constelaciones.
328. La estrella polar.
329. La estrella de la mañana (matutina).
330. La estrella de la tarde (vespertina).
331. La vía láctea.
332. El arco iris.
333. Está nublado.
334. Las nubes (diferentes clases).
335. La lluvia (nombres según su intensidad o manera de producirse).
336. Llover mucho (a cántaros, a mares, etc.).
337. El paraguas.
338. La sombrilla.
339. Un aguacero, un diluvio.
340. La nieve.
341. Una nevada.
342. Los copos de nieve.
343. La tempestad (la borrasca, el temporal, la tormenta, etc.).
344. El granizo.
345. Un pedrisco.
346. Un pedrisco ha arrasado los campos.
347. El rayo, la centella.
348. El relámpago.

349. Relampaguear.
350. Ha caído un rayo.
351. El trueno.
352. Tronar.
353. El trueno retumba.
354. El terremoto.
355. Mucho viento (vendaval, ventolera, etc.).
356. Poco viento (brisa, aura, céfiro).
357. Nombres de los vientos.
358. El torbellino (ciclón).
359. El huracán.
360. El frío intenso.
361. Helar.
362. El frío entumece la mano.
363. Yerto de frío.
364. Temblar, tiritar de frío.
365. La niebla, la neblina (sus diferentes nombres).
366. El rocío.
367. El relente de la noche.
368. La escarcha.
369. El barrizal, el lodazal.
370. Un desprendimiento de tierra.
371. Los bordes del camino.
372. El que trabaja la tierra (nombres que se le dan).
373. El calendario.
374. El campo de cultivo.
375. Terminología del cultivo del trigo (nombres de las faenas; de los instrumentos de trabajo y sus partes; de la planta y sus partes; de los trabajadores, según su trabajo; de los campos en que se cultiva).
376. Nombres de las diferentes clases de trigo.
377. El jardín (el campo cultivado para recreo).
378. La regadera.
379. El surtidor.
380. La acequia.
381. El arroyo.

382. El huerto (campo para el cultivo de las legumbres y hortalizas).
383. Terminología del cultivo del huerto (herramientas).
384. Arboles (nombres de los principales conocidos en la región).
385. Injertar, injerto.
386. El surco hecho por el arado.
387. Terminología del cultivo de la viña (faenas y operaciones, instrumentos, partes de la planta, nombre de los trabajadores, campos en que se cultiva).
388. Nombres de las diferentes clases de cepa o de uva.
389. Terminología de la industria del vino (faenas, instrumentos, trabajadores).
390. Vino nuevo o virgen.
391. Vino viejo o añejo.
392. Las heces del vino.
393. El monte, la montaña (diferentes nombres según el tamaño, forma, situación: loma, colina, etc.).
394. El conjunto de montañas (cordilleras, sierras).
395. La cima, cumbre.
396. La falda, ladera.
397. El valle (nombres según su extensión, forma, etc.).
398. Una cueva, una gruta.
399. La roca, la peña.
400. El despeñadero (el precipicio, la cima).
401. Las frutas (nombres de las principales de la localidad o comarca y nombres de los árboles que la producen).
402. Esta fruta está golpeada.
403. Pelar la fruta (sacarle la piel).
404. El cañizo (para poner a secar al aire o al sol la fruta).
405. Fruta primeriza o temprana.
406. Fruta tardía.
407. El que vende fruta.
408. Las hortalizas (nombres de las principales de la localidad y de las plantas que las producen, por ejemplo: tomates, etc.).
409. Las legumbres (nombres de las principales de la localidad y de las plantas que la producen, por ejemplo: porotos, chauchas, etc.).
410. Una ristra de ajos.
411. Un grano de ajo.

412. La vaina de los porotos y la de otras legumbres.
413. El hueso de la fruta (por ejemplo: durazno, ciruela, etc.).
414. Un ramo de cerezas.
415. Un racimo (conjunto de los granos de uva sostenido por la misma rama).
416. Un cacho de naranja.
417. La cáscara de la nuez (la verde y la seca).
418. Arboles principales de sombra y leña de la localidad.
419. Divisiones del árbol: raíz, tronco, ramas, hojas.
420. El meollo del árbol o del tronco.
421. La corteza.
422. Un retoño.
423. La cruz del arbol (punto en que se ramifica).
424. La savia.
425. La cima del árbol.
426. La copa del árbol.
427. Podar los árboles.
428. Desarraigar un árbol.
429. Talar el bosque.
430. Las plantas principales de la localidad. Plantas silvestres y cultivadas.
431. Las malas hierbas, nocivas a la agricultura.
432. Terminología del cultivo del maíz.
433. El cogollo de la col.
434. Nombres de las flores principales de la localidad.
435. Nombres de las setas u hongos principales de la localidad.
436. El cáliz de la flor.
437. La corola de la flor.
438. Los pétalos de la flor,
439. Un capullo.
440. Esta flor se abre.
441. Esta flor se deshoja.
442. Esta flor se marchita.
443. Esta flor huele muy bien.
444. El perfume, aroma, fragancia de las flores.
445. El tallo de una flor.
446. Coger flores en el campo, en el jardín.

447. Clases de rosas.
448. Clases de claveles.
449. Nombres de los principales cuadrúpedos de la localidad.
450. Nombres de las principales aves de la localidad.
451. Nombres de los principales peces de la localidad.
452. Nombres de los principales reptiles y anfibios de la localidad.
453. Nombres de los principales insectos de la localidad.
454. Nombres de los principales moluscos de la localidad.
455. Gritos para llamar los diferentes animales domésticos.
456. Caballos (terminología de las diferentes clases de caballos según la edad, sexo, color, etc.).
457. Ganado bovino (terminología de las diferentes clases según la edad, sexo, color, etc.).
458. Ganado lanar (terminología según la edad, sexo, color, uso, etc.).
459. Ganado porcino (terminología según la edad, sexo, color, uso, etc.).
460. Nombre de la hacienda que se dedica a la cría de ganado.
461. El ganado pasta.
462. Nombre de los diferentes pastos del ganado.
463. Abrevar el ganado.
464. Cebar el ganado.
465. El recipiente donde se pone la comida para el ganado, comedero.
466. Nombres de los arreos del caballo de silla y del de tiro.
467. Nombres de las diversas partes de los carros o vehículos.
468. Las tetas de la vaca (sus diversos nombres).
469. Ordeñar la vaca.
470. Nombre del local donde se ordeñan las vacas,
471. El grito del caballo, del buey, del carnero, del cerdo, del gallo, de la gallina.
472. El yugo del buey.
473. El que guarda los caballos, los bueyes, los carneros, los cerdos.
474. La vaca (terminología del nacimiento de un ternero).
475. La vaca sin cuernos.
476. El braguero de la vaca.
477. La boñiga o excremento de la vaca.
478. Utensilio para ordeñar.

479. Rumiar los bueyes.
480. Los carneros (nombres según la edad, color, sexo, etc.).
481. El ganado cabrío (nombres según la edad, color, etc.).
482. Darse dos carneros o cabras cabezazos.
483. Castrar un animal.
484. Excrementos del buey, del carnero, etc.
485. La piel del buey, del carnero, del caballo de la cabra.
486. El macho cabrío.
487. Los cuernos del carnero, del macho cabrío (nombres o calificativos según su forma).
488. La esquila (campana colgada al cuello de la vaca, carnero, etc.).
489. Cascabeles (campanitas para el caballo).
490. Maullar el gato.
491. El gato salvaje o montés.
492. Nombres que se dan a los gatos.
493. Parir la gata.
494. Parir la oveja.
495. Parir la vaca.
496. Parir la perra.
497. El cachorro del perro y del gato.
498. El burro, asno, jumento.
499. Parir la yegua.
500. El perro (nombres según la raza, edad, color, sexo).
501. Atizar, acuciar el perro.
502. El cerdo (nombres según la edad, raza, color, etc.).
503. Cebar un cerdo.
504. La voz del cerdo (ronquido, roncar).
505. El cerdo se revuelca por el suelo.
506. Las gallinas (nombre según la edad, sexo, raza, etc.).
507. Sitio o local donde están las gallinas y otras aves o animales domésticos.
508. El palomo, la paloma.
509. Incubar la gallina los huevos.
510. Excremento de la gallina.
511. La clueca.
512. La cresta de la gallina.

513. Los espolones.
514. El huevo malo (batueco).
515. La gallina pone huevos.
516. Abejas (diferentes clases).
517. El zángano.
518. La colmena.
519. El panal.
520. Nombre de las guarniciones del caballo de tiro y de silla.
521. Las espuelas.
522. Mulos y mulas (nombres según el sexo, la edad, el color, la raza, etc.).
523. Partes distintas del cuerpo del caballo o mulo.
524. Un caballo que muerde.
525. Un caballo que tira coces.
526. El garañón o semental.
527. Relinchar.
528. El carro (nombres de las diferentes clases de carros o vehículos).
529. El látigo.
530. Una coz.
531. Nombres de las partes de la rueda de un carro.
532. Una mala mujer (nombres populares de la prostituta).
533. El extranjero (nombres que se le dan).
534. Un hombre guapo.
535. Una mujer guapa.
536. Hombre de juicio, sensato.
537. Hombre loco, insensato.
538. Nombres del hombre según la edad (niño, mozo, etc.).
539. El apodo o sobrenombre.
540. La casa de (Juan, Pedro, etc.).
541. Salutaciones, fórmulas para saludar (buenos días, buenas tardes, ¿cómo le va a usted?, etc.).
542. Despedida; fórmulas para despedirse (adiós, páselo usted bien, hasta mañana).
543. Conjugación del verbo «decir».
544. Soltero, soltera (nombres populares y humorísticos).
545. Tener relaciones para casarse (festejar, hacer el amor, cortejar, etc.).

546. El hombre en vísperas de casarse (el novio).
547. La mujer en vísperas de casarse (la novia).
548. El ajuar de la novia (el equipo, etc.).
549. El hombre recién casado.
550. La mujer recién casada.
551. Casarse.
552. El acto de casarse.
553. La comida de boda.
554. La luna de miel.
555. Mi marido (mi esposo, hombre, etc.).
556. Mi mujer (mi esposa, señora, etc.)
557. El padre (papá).
558. La madre (la mamá).
559. El dote de la novia.
560. El cuñado, la cuñada.
561. El suegro, la suegra.
562. El yerno, la nuera.
563. El padrastro (el casado con la madre del que se trata).
564. La madrastra (la casada con el padre del que se trata).
565. El hijastro (el hijo con respecto al marido de su madre o a la mujer de su padre).
566. Primo, prima (los hijos de hermanos).
567. Viudo, viuda.
568. El más pequeño de la familia (nombres familiares).
569. El aborto.
570. La partera.
571. La comadrona.
572. El sietemesino.
573. Hijo bastardo, natural.
574. Un niño de teta.
575. Hermanos gemelos, mellizos.
576. El bautizo.
577. Bautizar.
578. El padrino, la madrina.
579. El ahijado, la ahijada.

580. Nombres de las prendas del niño de teta.
581. El nieto, la nieta (nombres familiares).
582. El abuelo, la abuela (nombres familiares).
583. El ama, la nodriza (nombres pintorescos y familiares).
584. El marido de la nodriza.
585. El tío y la tía (diferentes grados).
586. El sobrino y la sobrina.
587. Los abuelos en general.
588. La vejez.
589. El viejo, la vieja.
590. La juventud.
591. Joven (nombres distintos: muchacho, etc.).
592. El mendigo.
593. El pobre pide limosna.
594. El rico.
595. La avaricia.
596. El avaro.
597. La codicia.
598. El envidioso.
599. La envidia.
600. El perezoso.
601. La pereza.
602. La cólera o ira (diferentes matices: ira, enojo, etc.).
603. Disputarse, reñir.
604. Principales maldiciones.
605. Odiar.
606. El odio.
607. La amistad.
608. El amigo.
609. El enemigo.
610. El golfo (chico de la calle).
611. La bruja, el brujo.
612. La vergüenza.
613. Enrojecer de vergüenza.
614. Muchas gracias, gracias.

615. Malo (en sentido moral).
616. Listo, inteligente, vivo.
617. Tonto, torpe.
618. Fuerte.
619. Orgulloso.
620. Impaciente.
621. Obediente, dócil.
622. Sediento.
623. Tranquilo, sosegado.
624. Alegre.
625. Sucio.
626. Miedoso.
627. Grosero.
628. El borracho.
629. La borrachera.
630. Ligero.
631. Robusto.
632. Grueso.
633. Delgado.
634. Duro.
635. Seco.
636. Blando.
637. Redondo.
638. Nombres de los colores y distintos matices (amarillo, negro, etc.).
639. Obscuro.
640. Claro.
641. El color.
642. La belleza.
643. Bello o hermoso.
644. Ciego.
645. Ciego de un ojo.
646. El que mira mal (bizco).
647. Corto de vista.
648. Mirar de reojo.
649. Guiñar el ojo.

650. Divisar, columbrar (ver a medias, en lontananza, una cosa).
651. Poner los ojos en blanco.
652. Mudo.
653. Sordo.
654. Tartamudo.
655. Mutilado.
656. El que tiene las piernas torcidas (chueco).
657. Cojo.
658. Cojear.
659. Ir con muletas.
660. Loco.
661. Idiota, bobo.
662. Ronco.
663. Manco.
664. Calvo.
665. La calva.
666. La calvicie.
667. El hombre que no tiene pelo en la cara (barbilampiño).
668. El cuerpo humano.
669. La cabeza (nombres pintorescos).
670. Ir con la cabeza en descubierto.
671. El cerebro (seso).
672. La frente.
673. El cabello.
674. Clases de cabello (rizado, lacio, etc.).
675. Los ojos (nombres según la forma, color, etc.).
676. La niña del ojo.
677. Las cejas.
678. Las pestañas.
679. Los párpados.
680. Las lagañas.
681. Una mota en el ojo (pequeño cuerpo extraño en el ojo).
682. Le caen las lágrimas.
683. Llorar.
684. Las mejillas.

685. Los pómulos.
686. La barba.
687. El pelo de la cara.
688. La piel.
689. Las arrugas.
690. La oreja.
691. Los labios.
692. El bigote.
693. La boca.
694. Los dientes (nombres según sus clases: colmillos, muelas, etc.).
695. La muela del juicio.
696. Crugir los dientes.
697. Las encías.
698. La lengua.
699. La nariz.
700. Los agujeros de la nariz.
701. Los mocos.
702. El paladar.
703. La campanilla.
704. La garganta.
705. El cuello.
706. La nuez del cuello.
707. El pescuezo, el cogote.
708. El cuello.
709. Los pechos.
710. El corazón.
711. Los latidos del corazón.
712. El estómago (nombres populares).
713. Las entrañas.
714. Los intestinos.
715. El vientre (nombres populares).
716. El ombligo.
717. Los pulmones.
718. El hígado.
719. La hiel.

720. El bazo.
721. El espinazo.
722. La espalda, las espaldas.
723. El hombro.
724. El brazo.
725. Cruzar los brazos.
726. El sobaco.
727. Hacer cosquillas.
728. El codo.
729. La mano.
730. La palma de la mano.
731. El dorso de la mano.
732. Mano derecha e izquierda.
733. Alargar la mano.
734. Los dedos (nombre de cada uno).
735. El puño.
736. La muñeca.
737. Un puñetazo.
738. Un puñado.
739. Lo que cabe en una mano.
740. La uña.
741. Enfermedades de las uñas (uña encarnada, panadizo, etc.).
742. La piel que rodea la uña.
743. El pulso.
744. La rodilla.
745. Arrodillarse.
746. La pierna.
747. El muslo.
748. La pantorrilla.
749. La parte huesuda de la pierna.
750. El pie.
751. El tobillo.
752. La planta del pie.
753. Pisar.
754. Una pisada.

755. Ir descalzo.
756. Pegar un puntapié.
757. Una zurra.
758. Las nalgas.
759. Una pescozada.
760. El hueso, los huesos.
761. La medula de los huesos, el tuétano.
762. Las venas.
763. La sangre.
764. Los riñones.
765. La vejiga.
766. Morder.
767. Un mordisco.
768. Roer un hueso.
769. Chupar, sorber.
770. Masticar.
771. Tragar, engullir.
772. El bostezo, bostezar.
773. La saliva.
774. Escupir.
775. Un salivazo.
776. Un gargajo.
777. El hipo.
778. Tener hipo.
779. El eructo.
780. Eructar.
781. El estornudo.
782. Estornudar.
783. Sonarse.
784. El pañuelo.
785. Tartamudear.
786. Distintos nombres de los varios defectos del lenguaje.
787. Respirar.
788. El aliento.
789. Besar, un beso.

790. Orinar, la orina.
791. El excremento humano (distintos nombres).
792. Heder.
793. El hediondo, el mal oliente.
794. El buen olor (aroma, perfume, etc.).
795. El escozor.
796. Rascarse.
797. Calzarse.
798. Distintas clases de calzado (alpargatas, zapatos, etc.).
799. Nombres de las prendas de vestir.
800. Mudarse la ropa.
801. Arremangarse.
802. Ir en margas de camisa.
803. El anillo (diferentes nombres).
804. El aro para la muñeca.
805. Los pendientes (adornos para las orejas).
806. Nombres de las joyas para la mujer.
807. Nombres de las prendas de vestir de la mujer.
808. Nombres de las distintas clases de telas para vestido y ropa interior.
809. Terminología de la lavandera.
810. El lavado de la ropa con lejía.
811. La lejía.
812. Bordar, coser, etc. (nombres de las labores femeninas).
813. Un carrete de hilo.
814. Una madeja.
815. Un ovillo.
816. El hilo se ha enredado.
817. Terminología del coser.
818. Agujas, alfileres (sus distintas clases).
819. Barrer la casa.
820. La escoba.
821. Hacer limpieza de la casa.
822. Cocer (conjugación de cocer).
823. La cocinera.
824. Freír (conjugación de freír).

825. Asar.
826. Tamizar la harina.
827. El trapo de piso (diversas especies).
828. Planchar.
829. Peinar.
830. El peine (sus distintas clases).
831. Sacar las telarañas.
832. El curandero.
833. El médico (nombres populares y pintorescos).
834. El veterinario.
835. Un chichón.
836. Un golpe en el cuerpo (diferentes nombres).
837. Vomitar.
838. Escalofríos.
839. La diarrea.
840. Nombres de enfermedades.
841. La cicatriz.
842. El grano maligno.
843. La gangrena.
844. La materia.
845. Una torcida de pie.
846. Los callos.
847. Una quemadura.
848. La hernia.
849. El calambre.
850. La sarna.
851. El sarnoso.
852. La jaqueca.
853. Las pecas.
854. Los anteojos.
855. Un resfriado.
856. La comida no me ha sentado bien.
857. Me da asco.
858. Tomar el pulso.
859. Desvariar.

860. Una lavativa.
861. La jeringa.
862. El estertor.
863. El cementerio (nombres pintorescos).
864. Los fuegos fatuos.
865. Los duendes, fantasmas.

Biblioteca. — Desde su fundación, y bien que los recursos destinados a tal fin hayan sido hasta ahora muy relativos, se viene procurando dotar al Instituto de Filología de una biblioteca especializada que, en materia de estudios lingüísticos, reuna lo más esencial de la producción científica moderna. A pesar del inconveniente apuntado, además de las obras clásicas e indispensables, se ha adquirido ya buen número de libros que suele ser difícil cuando no imposible encontrar en las bibliotecas porteñas. Esos libros han sido servidos al Instituto por los libreros Champion, de París, y Harrassowitz, de Leipzig. En la actualidad, los mismos libreros tratan de agenciarse las colecciones completas de varias revistas técnicas que el Instituto espera recibir próximamente. También han contribuído al enriquecimiento de la biblioteca las donaciones y envíos espontáneos de algunos especialistas e instituciones científicas del extranjero (1).

Publicaciones. — Como continuación de la serie de *Cuadernos* iniciada en 1924, cuando la dirección de don Agustín Millares Carlo, en el transcurso del año pasado aparecieron cinco folletos más, cuya nómina detallada puede verse al final del *Boletín*. Actualmente está en prensa el número 7 de la serie; versará sobre el lenguaje como fenómeno estético, y tiene por autor a don Manuel de Montoliu. La serie de volúmenes que integrarán la llamada *Biblioteca filológica* se inaugurará dentro de poco con la aparición del primer tomo de la *Biblia medieval*, prologado por don Américo Castro. Aparecerán, además, las entregas del *Boletín* correspondientes a los dos últimos trimestres del año.

Curso de lingüística romance. — El curso correspondiente a 1925 inicióse el 13 de abril y finalizó con las clases de la Facultad. A fin de facilitar a los estu-

(1) Entre dichas donaciones se cuentan algunas de verdadera importancia, como la del Institut d'estudis catalans de Barcelona, que nos remitió la colección completa de sus publicaciones.

diantes el manejo del material necesario para la realización de los trabajos de seminario, el curso, a cargo del profesor de Montolíu, se dictó en el mismo local del Instituto de Filología. Asistieron regularmente todos los alumnos de la Facultad inscriptos en el quinto año de la rama de letras. Se desarrolló el siguiente programa :

I. Posición del latín en el grupo de las lenguas con él emparentadas. — Celta, griego, lenguas itálicas (umbro, osco, sabélico, dialectos latinos). — Lenguas habladas en la península itálica e islas; su área geográfica : griego, celta, ilírico y sus dialectos, ligur, etrusco, ibérico. — Area primitiva del latín. — Difusión del latín por Italia y fuera de Italia. — Cronología de las conquistas de Roma. — Dominio geográfico del latín al fin del Imperio.

II. Lenguas indígenas desaparecidas. — Prérromanas (umbro, osco, celta, griego, lenguas ibéricas, lenguas del norte de Africa, celta, etc.). — Lenguas indígenas conservadas; islotes actuales de lenguas prerromanas (en España y Galia). — Medios empleados por Roma para la difusión de su lengua.

III. Latín clásico y latín vulgar. — Testimonios del latín vulgar. — Unidad primitiva del latín vulgar. — Su diversificación. Teoría polidialectal de Mohl. — Fuentes para el estudio del latín vulgar.

IV. Latín vulgar. — Fonética. — Acentuación. — Vocalismo. — Diptongos. — Hiatus.

V. Latín vulgar. — Consonantismo. — Las consonantes del latín clásico. — Consonantes iniciales. — Consonantes mediales. — Consonantes finales.

VI. Latín vulgar. — Morfología. — El nombre y su declinación. — El verbo y su conjugación. — El léxico. — La sintaxis.

VII. Diversificación del latín en las lenguas romances. — Criterios por los que se explica esta diversificación. — Diferentes divisiones de las lenguas romances. — Subdivisiones de los dialectos.

VIII. — Metodología. — Diferentes conceptos de la gramática y de la filología. — División de la gramática (sintaxis, léxicología, composición de las palabras, morfología, fonética).

IX. Metodología. — Fonética empírica. — Fonética histórica. — Fonética genética. — Variaciones fonéticas; sus clases. — Cambios reflejos. — Cambios asociativos. — Cambios mecánicos o propiamente fonéticos; sus clases.

X. Objeto de la lingüística romance. — Area geográfica de las lenguas ro-

mances. — Antigüedad de las lenguas romances. — Fuentes para el estudio de las lenguas romances.

XI. Evolución de las lenguas romances. — Fonética. — Vocalismo. — Condiciones de la evolución vocálica. — Vocales tónicas en posición cerrada y en posición abierta, en evolución espontánea. — Evolución de las vocales tónicas en evolución condicionada. — Influencia de la vocal final, de las labiales, de las palatales, de las velares y de las nasales.

XII. Vocales tónicas en proparasítono. — Vocales iniciales. — Vocales finales. — Vocales en hiato. — Diptongos.

XIII. — Vocales átonas. — Protónica inicial con acento secundario. — Vocal final en parosítono y en proparasítono. — Vocal postónica interna.

XIV. Consonantismo. — Las consonantes castellanas. — Medios de que disponemos para averiguar su pronunciación antigua. — Pronunciación de las consonantes en antiguo castellano. — Cambios sufridos por el castellano en el siglo XVII.

XV. Consonantes iniciales; evolución espontánea y condicionada. — Consonantes intervocálicas; evolución espontánea y condicionada; en parasítono y proparosítono. — Influencia de los sonidos circundantes.

XVI. Consonantes finales en latín y en romance. — Grupos de consonantes; iniciales, mediales, finales. — Consonantes dobles. — Fonética sintáctica.

Durante la segunda mitad del curso, utilizando como texto los *Milagros de Nuestra Señora*, se hicieron ejercicios prácticos sobre el lenguaje de Berceo. A principios del mes de octubre, mediante la presentación de una monografía que consistió en el análisis fonético y morfológico de algún pasaje de la obra del viejo poeta, los alumnos acreditaron los conocimientos adquiridos durante el año. Entre los trabajos presentados, merecen recordarse, por la seguridad y precisión con que fueron compuestos, los de las señoritas María Campmany, Carmen Echevarría y Avelina Ibáñez. Algunos de los alumnos del curso de lingüística romance participaron del curso especial de fonética, y redactaron asimismo una cantidad apreciable de papeletas lexicográficas.

Curso de fonética. — En los primeros cuatro meses del año universitario, el profesor de Montolíu dictó un breve curso de fonética al que, además de las personas allegadas al Instituto de Filología, concurrieron algunos alumnos del curso de lingüística y varios profesores de idiomas. A base de la pronunciación

de los asistentes, se recogieron y registraron las peculiaridades fonéticas más sensibles de las clases cultas de Buenos Aires.

Curso de provenzal y antiguo francés. — También durante cuatro meses se dedicó una reunión semanal al estudio de las peculiaridades fonéticas y sintácticas de la vieja lengua del mediodía de Francia. Sobre ediciones críticas de textos de la época, se anotaron las relaciones y diferencias que existían entonces entre la lengua de oc y la de oil. Se leyeron y comentaron las biografías coetáneas de los trovadores más famosos; desde el punto de vista de la factura poética se analizaron las composiciones más características de Jaufre Rudel, Peire Vidal, Peire Cardinal, Bertram de Born y Bernard de Ventadour. Se estudió el origen y desenvolmiento de las distintas manifestaciones del gay saber, los juegos florales atribuídos a Clemencia Isaura y las cortes de amor de los condes de Provenza.

Ejercicios prácticos de alemán. — Semanalmente y por espacio de varios meses, dirigidas por el profesor de Montolíu, varias de las personas allegadas al Instituto se ejercitaron en el conocimiento práctico del idioma alemán, en el que está escrito, según es sabido, lo más de la bibliografía referente a las ciencias filológicas. Además de ejercicios de gramática, de lectura y pronunciación, se vertieron al castellano varios pasajes de distintos libros técnicos. Para el conocimiento de los recursos artístico-literarios de la lengua alemana, se leyeron y comentaron en clase algunas de las obras de Heine: trozos diversos del *Harzreise* y la casi totalidad del *Buch der Lieder*.

Curso de gramática superior y de metodología gramatical. — En la página 87 y siguientes de la presente entrega del *Boletín*, encontrará el lector alguna noticia acerca del carácter y desenvolvimiento de este curso.

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

Director *ad honorem*, señor Ramón Menéndez Pidal.

Directores en 1923, 1924 y 1925, señores Américo Castro, Agustín Millares Carlo y Manuel de Montoliu.

En el transcurso del presente año, el señor Roberto Lehmann-Nitsche, encargado de la sección de lingüística indígena, ocupa interinamente la Dirección del Instituto.

Las secciones argentina y española están atendidas por el Auxiliar técnico de la Dirección y encargado de las publicaciones *ad honorem*, señor Angel J. Battistessa.

Secretaria encargada del fichero, señorita Ana Julia Darnet.

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE FILOLOGÍA

BIBLIOTECA FILOLÓGICA

(En prensa)

Nº 1. *Biblia medieval.* Versión romance según los manuscritos escurialenses I-j-3, I-j-8 y I-j-6. Tomo I (Pentateuco). Estudio crítico, texto y notas. Edición de Américo Castro, Agustín Millares Carlo y Angel J. Battistessa.

CUADERNOS

(Publicados)

Tomo I

Nº 1. *La lengua española*, por Ramón Menéndez Pidal.
El concepto científico de la pronunciación correcta, por T. Navarro Tomás.
El español de América y el latín vulgar, por Max Leopold Wagner.

Nº 2. *El supuesto andalucismo de América*, por Pedro Henríquez Ureña.

Nº 3. *La biblioteca de un jurisconsulto toledano del siglo XV*, por Angel J. Battistessa.

Nº 4. *Un diálogo de Luciano, romanceado en el siglo XV*, estudio por Ana Julia Darnet.

Nº 5. *La colocación del pronombre*, por Mauricio Schneider.

Nº 6. *Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina*, por Renata D. de Halperin.

(En prensa)

Nº 7. *El lenguaje como fenómeno estético*, por Manuel de Montolíu.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE FILOLOGÍA

(Publicados)

Tomo I

Nºs 1 y 2.

OBRA DEL DICCIONARIO DEL HABLA POPULAR ARGENTINA

(Publicados)

Cuestionario preliminar para la Obra del Diccionario del habla popular argentina (865 preguntas generales).

La Obra del Diccionario del habla popular argentina, un cuadernillo con las características principales de la Obra y un pliego de instrucciones a los corresponsales de la misma.

Estas publicaciones se hallan en venta en la librería "LA FACULTAD" de Juan Roldán y Cía., calle Florida, 359, Buenos Aires